





Radicado externo:

Medellín D. E, 18 de diciembre de 2023

ARCHIVO GENERAL TAQUILLA 3

Radicado original:202310414602

Fecha: 2023/12/18 3:25 PM
Responsable: GLORIA PATRICIA AGUDELO TABARES

ALCALDIA

Doctor

ÓSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ

Alcalde de Medellín (E)

Ciudad

Asunto:

Entrega de informe de gestión 2020 - 2023

Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU

Nos permitimos enviar el informe físico mencionado en el asunto en nombre de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas Esu y nuestro Gerente Edwin Muñoz Aristizábal, para los fines pertinentes.

Anexamos usb con la misma información.

Cordialmente,

Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas Esu

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co





Informe de Gestión 2020-2023 Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU

Edwin Muñoz Aristizábal Gerente

Introducción:

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, se ha convertido en el aliado ideal para la transformación tecnológica y de seguridad a nivel nacional e internacional, aportando a la construcción de ciudades con soluciones urbanas inteligentes y sostenibles.

El presente informe de gestión da cuenta de los avances conseguidos en el periodo comprendido entre 2020-2023 en las diferentes dependencias de la entidad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014. Para cada una de las áreas se presentan los resultados generales y principales logros de los procesos que las conforman. Este documento se realiza como parte fundamental del seguimiento a la ejecución de los planes institucionales de acuerdo con las directrices estratégicas, y se constituye como una herramienta esencial para el mejoramiento continuo a través de la construcción de la memoria histórica de la Entidad.



Oficina estratégica

Planeación Institucional

Comunicaciones

Tecnologías de la Información





1.1 Planeación Estratégica

Dentro de los principales proyectos y actividades contenidos en la planeación institucional, desde el componente estratégico se evidencian los siguientes avances:

Mediante los acuerdos de junta directiva No. 100 del 11 de diciembre de 2020, 101 del 15 de febrero 2021, y 102 de marzo de 2021 se efectuó la reforma estructural y sustancial a los estatutos de la Entidad, entre otras, el cambio de su razón social por el nombre de Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, se modificó el objeto, se ampliaron las líneas de negocios, se modificó la misión y visión y se adoptó una nueva estructura organizacional.

MISIÓN ANTES

La empresa para la seguridad urbana es una empresa industrial y comercial del estado, que busca apoyar la política pública de seguridad y convivencia, mediante la prestación de servicios especializados de seguridad y logística, con soluciones y tecnología de alto nivel a entidades del estado, para mejorar las condiciones de la gestión de seguridad principalmente en el municipio de Medellín y en los demás territorios, bajo los criterios de calidad, sostenibilidad transparencia, У responsabilidad social.

MISIÓN ACTUAL

Contribuir a la transformación social. económica y ambiental de las ciudades y territorios, a través de soluciones integrales de seguridad, tecnología y gestión urbana.

VISIÓN ANTES

2019 será reconocida por el Municipio de como el motor del mejoramiento de la

VISIÓN ACTUAL

La empresa para la seguridad urbana en el La ESU para el año 2030 será reconocida



Medellín y por las principales entidades del Estado del orden regional y nacional, como aliado estratégico para la implementación de soluciones integrales de seguridad y logística especializada. seguridad y el desarrollo tecnológico, social, económico y ambiental de las ciudades y territorios en los que ejecutemos nuestra labor.

OBJETO ANTES

Obtener recursos, con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, para ser destinadas a las labores de apoyo logístico e institucional a los organismos de seguridad, a las fuerzas armadas y de policía, aplicándolos al desarrollo de los planes y programas y proyectos que sean diseñados por tales organismos y por el Municipio de Medellín, para la prestación eficiente y oportuna de las actividades tendientes a garantizar la seguridad integral de la ciudadanía.

OBJETO ACTUAL

Brindar soluciones integrales de seguridad, tecnología. servicios redes telecomunicaciones, gestión urbana y del riesgo a entidades del orden nacional e internacional, а través de la comercialización y prestación de bienes y servicios, mediante alianzas, convenios, contratos, cooperación intersectorial y actividades permitidas por la ley, para contribuir a la transformación social, la innovación, loa investigación, el desarrollo económico, y ambiental de las ciudades y territorios.

LINEAS ESTRATEGICAS ANTES

- Seguridad
- Logística
- Sistemas Integrados de Seguridad

LINEAS ESTRATEGICAS AHORA

- Seguridad
- Logística
- Sostenibilidad
- Tecnología
- Seguridad digital

RAZÓN SOCIAL ANTES

Empresa para la Seguridad Urbana

RAZÓN SOCIAL ACTUAL

Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU





Plan Estratégico Institucional 2021-2030

En el año 2020 se realizó un análisis de los factores internos y externos de la entidad, los cuales se consolidaron en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2030, inicialmente se realizó un diagnóstico por áreas para determinar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de cada una y de la entidad en general, construyendo la matriz DOFA. A través de este ejercicio, se logró identificar los factores que generaban mayor impacto en la empresa en el corto, mediano y largo plazo consiguiendo realizar un cruce de variables y plantear estrategias que permitieran tener un plan estratégico acorde a la misión y visión de la empresa.

Las variables encontradas para la ESU fueron las siguientes:

| Fortalezas | | | |
|-------------------------------|-------|-------|--|
| Factor | Total | Part. | |
| Recurso humano | 26 | 39% | |
| Cadena de servicio | 12 | 18% | |
| Procesos | 10 | 15% | |
| Recursos financieros | 6 | 9% | |
| Tecnologías de la información | 4 | 6% | |
| Comunicaciones | 3 | 5% | |
| Estrategia | 2 | 3% | |
| Estructura organizacional | 2 | 3% | |
| Cultura organizacional | 1 | 2% | |
| Total general | 66 | 100% | |

| Oportunidades | | |
|-----------------------------|-------|-------|
| Factor | Total | Part. |
| Entorno Legal/Reglamentario | 16 | 29% |
| Entorno Financiero | 14 | 25% |
| Percepción grupos de valor | 7 | 13% |
| Entorno Tecnológico | 6 | 11% |
| Entorno Político | 5 | 9% |
| Competencia | 4 | 7% |
| Entorno ambiental | 2 | 4% |
| Entorno social/cultural | 1 | 2% |
| Total general | 55 | 100% |

| Debilidades | | | |
|-------------------------------|-------|-------|--|
| Factor | Total | Part. | |
| Cultura organizacional | 22 | 24% | |
| Procesos | 14 | 16% | |
| Recurso humano | 13 | 14% | |
| Tecnologías de la información | 12 | 13% | |
| Comunicaciones | 10 | 11% | |
| Estrategia | 10 | 11% | |
| Cadena de servicio | 6 | 7% | |
| Recursos financieros | 2 | 2% | |
| Estructura organizacional | 1 | 1% | |
| Total general | 90 | 100% | |

| Amenazas | | | |
|-----------------------------|-------|-------|--|
| Factor | Total | Part. | |
| Competencia | 12 | 24% | |
| Entorno Legal/Reglamentario | 8 | 16% | |
| Entorno Financiero | 8 | 16% | |
| Entorno Político | 7 | 14% | |
| Percepción grupos de valor | 6 | 12% | |
| Entorno Tecnológico | 5 | 10% | |
| Entorno económico y fiscal | 4 | 8% | |
| Entorno ambiental | 1 | 2% | |
| Total general | 51 | 100% | |







Dentro de los resultados encontrados en las debilidades, las variables de la Cultura Organizacional, los procesos, el recurso humano, las tecnologías de la información, las comunicaciones y la estrategia representan un 89% del total. Con base en estas debilidades se definieron objetivos estratégicos por perspectiva (financiera, clientes, procesos internos, crecimiento y desarrollo) para los siguientes 10 años (desde el 2021 a 2030), con el propósito de volver dichas debilidades en fortalezas.

• Avances en los objetivos estratégicos:

OE01. El primer objetivo estratégico de la ESU es "Generar información oportuna y fiable que garantice toma de decisiones enfocada en optimización de costos para mejorar los márgenes de rentabilidad", para lograr este objetivo, en el año 2021 se decidió implementar la nómina electrónica en la entidad, este proyecto se ejecutó al 100% para el año 2022.

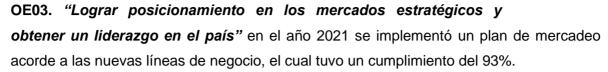
Así mismo para esta vigencia, se implementó el flujo de caja en SAFIX y se generó un mayor aprovechamiento del módulo de cartera para así poder tomar mejores decisiones, fundamentadas en los informes automáticos configurados en el aplicativo; dichas actividades se implementaron en un 100%.

Finalmente, para la vigencia 2023 se actualizó el modelo de asignación de recursos para la proyección del manejo de las diferentes entidades financieras.

OE02. El segundo objetivo estratégico de la ESU es "Gestionar eficientemente el cumplimiento de los presupuestos de venta definidos, con el fin de promover la estabilidad financiera de la Entidad", en el año 2021 se implementó el nuevo portafolio de servicios acorde a las novedades en las líneas estratégicas. Esta diversificación de la oferta con nuevos productos y servicios favoreció el cumplimiento de las metas de ventas pronosticadas para los años 2021, 2022 y 2023, en un 104%, 111% y 118% *(cifra proyectada al 30 de diciembre de 2023) respectivamente.







Posteriormente en el 2022 en el plan de mercadeo de la vigencia, ejecutado al 100%, se plantearon estrategias efectivas para la fidelización de clientes actuales de la entidad y la consecución de nuevos clientes; además, se realizaron diferentes campañas para el posicionamiento de la marca ESU, logrando un mayor reconocimiento de la entidad, lo cual reflejó un incremento en ventas a nivel nacional. Por su parte, en el 2023, con relación a las campañas de posicionamiento de la entidad, se destaca el desarrollo del Colombia World Security Summit. Finalmente, dando continuidad a la fidelización de los clientes y consecución de nuevos en el periodo consolidado 2021-2023 se logró continuar relaciones comerciales con 32 clientes antiguos y 29 clientes nuevos.

OE04. "Garantizar los tiempos de la cadena logística en la atención de los clientes de acuerdo con los procesos de contratación y ejecución establecidos en la entidad" en el 2021 Se da inicio con el diseño de dos aplicativos propios de la entidad, actualmente denominados Datascrum y GuardEsu, siendo el primero de ellos un aplicativo para la gestión de proyectos basado en metodologías hibridas entre el agilismo y la gestión de proyectos tradicional, y el segundo permite la gestión y monitoreo efectivo de los diferentes guardas de seguridad de los aliados proveedores de la ESU que operan en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

En el periodo 2022-2023 se implementó la plataforma Datascrum, esta permite la gestión 360° de proyectos internos y externos de las diferentes líneas estratégicas de la entidad, generando mayores beneficios, facilita la administración de proyectos, mejora el flujo de información y la comunicación entre el equipo del proyecto y la entrega de resultados en línea y basado en metodología ágil de proyectos.





Además, se creó y se implementó el software del parque automotor Autobot ESU, en el cual se monitorea y se gestiona de manera oportuna todos los requerimientos y solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo del Parque Automotor de Distrito de Medellín, automatizando la comunicación directa con todos los proveedores y aliados autorizados. Finalmente, se consolida la implementación del sistema GuardESU, un aplicativo que apoya

OE05. "Potenciar el desarrollo de la entidad a través de la investigación de nuevas tecnologías e innovaciones" En el año 2021 se logró crear el Comité de Innovación y Desarrollo con el fin de proporcionar una cultura de innovación en la entidad, se definieron las funciones y los integrantes del comité.

las labores de vigilancia física en la línea de seguridad.

También se creó un producto propio llamado Sistema Inteligente de Monitoreo Integral Movil "SIMIM", también llamado Robocop, que actualmente está en funcionamiento bajo la supervisión de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, favoreciendo los procesos de vigilancia, monitoreo, y judicialización de infractores de la ley en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Producto que fue evolucionado técnicamente en el 2023, además para dicha vigencia se consigue avanzar en el desarrollo del estudio de viabilidad para habilitación del espacio aéreo del Río Medellín como autopista de aeronaves no tripuladas.

OE06. "Apoyar mediante el uso de tecnologías de la información las diferentes áreas de la entidad, para optimizar sus procesos, a través de la evaluación e implementación de nuevas soluciones tecnológicas" En el 2021 se realizó un diagnóstico de las condiciones actuales de la gestión de las Tecnologías de la Información en la entidad, lo que permitió cerrar brechas digitales y cumplir en un 94% con la meta del año en el cumplimiento de la política de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia.



En el periodo 2022-2023, se ejecutaron las iniciativas propuestas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información en un 83,3% a través del cual se modernizó el Datacenter, se logró la dotación de equipos de cómputo para todos los funcionarios, se llevó a cabo la renovación de la planta telefónica, la instalación de conexión WIFI, el Antivirus Cloud y Seguridad perimetral, así como el avance en la transición del protocolo IPV4 a IPV6 y el trámite de patentes de los aplicativos propios (Datascrum, AutoBot Esu y Guard Esu).

OE07. "Garantizar la eficacia del Sistema Integrado de Gestión, cumpliendo con las directrices aplicables en la Entidad" En el 2021 se inició la implementación de un software tipo BPM en la cadena de valor, avanzando en un 34%.

Para el 2022 finaliza el proyecto de desarrollo del software tipo BPM llamado HyperBPM logrando su implementación al 100% en la entidad, impactando el modelo de negocio de gran forma gracias a la posibilidad de tener un mayor control del flujo documental, centralización de la información en un repositorio de acuerdo con las necesidades de la entidad, así como la automatización de actividades en los procesos de la cadena de valor. Otro logro importante para la consecución de este objetivo consistió en los resultados favorables obtenidos en el Índice de Desempeño Institucional – FURAG, con una calificación del 74,3% puntaje que surtió mejoras en la medición de 2023 con un resultado de 77, 4%. Asimismo, para dicha vigencia se realizó la formación y certificación de 24 funcionarios en la Norma Técnica ISO 9001:2015 como auditores internos de calidad, además, se logró la recertificación de la entidad en la misma norma como garantía de la calidad de los procesos de la entidad.

OE08. "Implementar estrategias que apunten a criterios de responsabilidad social" en el año 2021 en la unidad de Seguridad, se realizaron la creación de contenido audiovisual y campañas de inclusión social, promoviendo la vinculación de mujeres, personal con discapacidad y de la tercera edad dentro de los servicios de vigilancia física.





En el 2022, en el marco de la celebración del día Nacional del Servidor Público, se realizaron diversas actividades de apoyo e integración de la entidad, con instituciones del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, dedicadas a mejorar la calidad de vida de personas en situación de discapacidad y adultos mayores con situación de vulnerabilidad; las cuales fueron: Programa de discapacidad de la Secretaría de Inclusión social del Distrito de Medellín, Hogar La Divina Providencia y Centro para personas mayores El Jardín de mis abuelos. Finalmente, para el 2023 se realizó la donación de 50 cámaras de seguridad al Distrito de Medellín como apoyo a la estrategia "Medellín Tacita de Plata" y se ofreció, en alianza con FORTINET, la formación básica en Ciberseguridad completamente gratuita para los ciudadanos del Distrito, logrando la certificación de 3125 habitantes; además se logró la implementación de la política ambiental de la entidad y la creación del Fondo de Vivienda para los empleados.

OE09. "Generar una experiencia de servicio positiva para nuestras partes interesadas", Para dar cumplimiento al objetivo estratégico en el 2021 se actualizaron los canales de atención de la entidad como la página web; en la cual se realizó un trabajo de validación de los requerimientos y rediseño para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 – ley de transparencia y del derecho de acceso de la información pública nacional; la cual estuvo disponible y puesta en producción en la vigencia mencionada;

se creó un espacio dentro de las instalaciones de la ESU denominado "ShowRoom"; a través del cual se realizaron exhibiciones de muestras de los productos tecnológicos más importantes de la ESU, se desarrollaron capacitaciones en diferentes temas y se llevaron a cabo importantes actividades de relacionamiento con actores internos y externos.

En el 2022 se creó el protocolo de atención telefónica con el fin de establecer los aspectos más relevantes al momento de recibir las llamadas y mantener una comunicación clara y efectiva en la entidad, tanto con el público interno como externo.







Para 2023 se logró la actualización de la Intranet de la entidad mejorando sus funcionalidades, así como avanzar en la obtención de mejores resultados en la respuesta oportuna de las PQRS pasando del 43,21% en el último semestre de 2022 al 78,17% en el primer semestre de 2023, finalmente, se creó un nuevo formato de comunicación llamado "The Cloud" la revista digital.

OE10. "Generar las condiciones que permitan el desarrollo del talento humano de la *ESU*", Dentro de las iniciativas más relevantes llevadas a cabo para cumplir con este objetivo estratégico, en el año 2021 se realizó el estudio de cargas, perfiles y diseño de la nueva planta de personal, lo que tuvo como resultado la actualización del manual de funciones de la entidad, relacionando de una manera más clara y precisa las funciones y actividades a cargo de cada funcionario. Adicionalmente, se realizó el traslado de sede de la Entidad, la cual actualmente se encuentra en el Centro Empresarial de Ciudad del Río, pasando de un espacio de 528 m² a 1350 m².

En el año 2022 se continuaron los esfuerzos en pro del Desarrollo Humano de la ESU, a través de la elaboración y ejecución del programa de salud mental, programa de la semana de la equidad y acciones de mejoramiento bajo la metodología PGTW para mejorar el clima organizacional consiguiendo el sostenimiento de las certificaciones Great Place To Work y Great Culture To Innovate.

Finalmente, en 2023 se implementó el programa de riesgo psicosocial y salud mental con énfasis en manejo de estrés y estilos de liderazgo, también, se continuó fomentando el sentido de pertenencia de los colaboradores de la ESU a través de la Campaña "ESU Mejor Contigo" asimismo, se logró el diseño e implementación de una estrategia de inducción y capacitación digital en los temas relacionados con SG-SST, formando a 3581 personas entre vigilantes y empleados directos de la entidad logrando el cumplimiento al 100% de todos los requisitos de la Resolución 0312 de 2019 tal y como se certificó en la auditoría interna llevada a cabo.







OE11. "Fomentar una cultura organizacional entre los empleados centrada en la comunicación", Para el 2021 en pro de fomentar una cultura organizacional centrada en la comunicación, se llevó a cabo, como actividad principal, el posicionamiento de la nueva marca ESU.

a través de la creación de un nuevo logo de la entidad, actualización de formatos y adecuación de oficinas con la nueva imagen institucional.

Por medio de un evento de presentación a la Junta Directiva y al público interno, se socializó la nueva imagen institucional, adicionalmente, se llevó a cabo difusión de los símbolos más representativos de la nueva imagen, con el resto de las partes interesadas por medios digitales.

En el año 2022, se creó el espacio de gestión del conocimiento organizacional "Miércoles de Conocimiento" y se implementó un nuevo producto audiovisual con episodios semanales, llamado "ESU NOTICIAS" a través del cual se difunden los principales eventos de la entidad y se socializa información general e importante para todos los colaboradores. Para el 2023 se dio continuidad a las estrategias de comunicación mencionadas anteriormente cumpliendo al 100% con las sesiones programadas durante el año, así mismo se crearon nuevos espacios y formatos de comunicación como lo son la Revista Digital "The Cloud" y un Podcast que lleva el mismo nombre, disponible en las principales plataformas de audio digitales.

Resultados generales de cumplimiento del Plan de Acción Anual

En el periodo comprendido entre 2020-2023 se obtuvieron los siguientes porcentajes de cumplimiento en cuanto las actividades del Plan de Acción Anual:







 Resultados generales de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

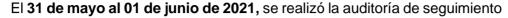
En el periodo comprendido entre 2020-2023 se obtuvieron los siguientes porcentajes de cumplimiento en cuanto las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

| AÑO | CUMPLIMIENTO |
|--------------|--------------|
| 2020 | 96% |
| 2021 | 96% |
| 2022 | 85% |
| Proyección a | 90% |
| dic 2023 | |

• Certificado de calidad ISO 9001:2015

El **06 de junio al 04 de junio de 2020,** se realizó la auditoría de renovación del sello de calidad ISO 9001:2015 ante el ICONTEC; en dicha auditoría se identificaron 18 observaciones, 0 no conformidades y 18 conformidades que apoyan la conformidad del sistema de gestión.





del sello de calidad ISO 9001:2015 ante el ICONTEC; en dicha auditoría se identificaron 19 observaciones, 0 no conformidades y 16 conformidades que apoyan la conformidad del sistema de gestión.

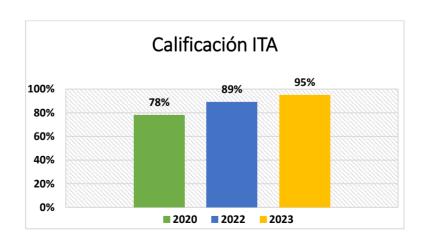
El 15 de septiembre al 16 de septiembre de 2022, se realizó la auditoría de seguimiento del sello de calidad ISO 9001:2015 ante el ICONTEC; en dicha auditoría se identificaron 28 observaciones, 0 no conformidades y 9 conformidades que apoyan la conformidad del sistema de gestión.

Los días **15 y 16 de mayo** del presente año ser realizó la auditoría de renovación del sello de calidad ISO 9001:2015 ante el ICONTEC. Con un resultado positivo de No Conformidades mayores y renovación del certificado hasta 2026.

• ITA – Índice de Transparencia y acceso a la información

El 21 de octubre de 2020 la Procuraduría General de la Nación, reporta que el cumplimiento del ITA fue del 78 sobre 100 puntos.

Para el 2021 no se realizó la medición debido a la pandemia por el Covid-19, se rinde nuevamente la información diligenciando la evaluación respectiva ante la Procuraduría General de la Nación el día 28 de octubre de 2022, en el cual se obtuvo una calificación de 89 sobre 100 puntos; finalmente, en el 2023 se obtuvo un puntaje de 95/100 en la misma medición realizada.

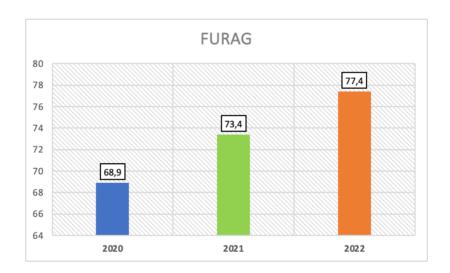






FURAG

Para los periodos 2020-2022 en la Medición del Índice de Desempeño Institucional, la ESU ha obtenido una calificación de 68,9%, 73,4% y 77,4% respectivamente, lo cual representa un incremento en el cumplimiento de la implementación del Modelo Institucional de Planeación y Gestión - MIPG.



1.2 Comunicaciones

En el periodo comprendido entre 2020 y 2023, el área de Comunicaciones de la entidad ha logrado destacables avances en la consolidación y reconocimiento de la marca ESU frente a las diferentes partes interesadas. Esto ha sido consecuencia de diversas iniciativas, estrategias, campañas y proyectos gestionados exitosamente desde el área, tales como:







Diseño e implementación de la nueva identidad gráfica:

Como efecto del cambio de nombre y del logo de la entidad en 2020, fue necesario contratar el diseño de un nuevo manual de identidad gráfica. Después de esto inició el proceso de implementación, lo que conllevó articulaciones con todas las áreas de la ESU, actualización en sistemas y plataformas, papelería y formatos. Finalmente, se hizo público el cambio a través de toda la comunicación interna y externa.

Adecuación grafica de la nueva sede

Entre 2020 y 2021 se presentaron dos hechos significativos que derivaron en la adecuación gráfica de la Entidad: el primero, el cambio del direccionamiento estratégico, el logo y todo el concepto gráfico de la ESU. El segundo, el cambio de sede. Ante este panorama, desde la oficina de Comunicaciones se contrató la marcación de las nuevas oficinas, a la luz del nuevo manual de identidad gráfica, lo que representó un gran avance en el inicio del posicionamiento de marca.

Presencia de marca en eventos nacionales y escenarios Internacionales.

Eventos 2021

Presencia de marca en eventos como Medellín y sus Aliados Internacionales, 50 años de Plaza Mayor, Medellín TechFest, MedDay, así como en diferentes exhibiciones para visitantes nacionales e internacionales (Perú, Bolívia, El Salvador, México).

Eventos 2022

Drone Summit (Medellín), Encuentro de Gobernanza de la Seguridad Pública para el Territorio (Costa Rica), Feria Internacional de Seguridad - ESS+ (Bogotá), Elevate 22 (México), Congreso Nacional de Seguridad (Medellín), Andicom 2022 (Cartagena), Community update (Medellín), Showrooms de tecnología con delegaciones de Costa Rica, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Honduras, Perú y Panamá.







Eventos 2023

Anfitriones Colombia World Security Summit (Medellín), Participación en el evento de premiación de los "Premios Dejando Huella" del Foro de Presidentes (Bogotá), Feria de Soluciones Ruta N (Medellín), Retos 2023 en la Institución Universitaria Americana (Medellín).

Colombia World Security Summit

Con motivo de los 40 años de la ESU, se realizó el Colombia World Security Summit 2023, un evento de tecnología para la seguridad en el que participaron más de 30 marcas líderes mundiales en una muestra, y más de 10 países en una agenda académica de talla internacional. Al CWSS 2023 asistieron 4.400 personas de manera presencial, y más de 18 mil a través de streaming.

Iniciativas o estrategias de comunicación interna 2020-2023

En 2022 se creó el formato de comunicación EsuNoticias, un noticiero interno en el que semana a semana se presentan las principales novedades de interés para los empleados y contratistas de la Entidad, y que se difunde a través de la cartelera digital, los correos electrónicos y la intranet. Durante 2022 se realizaron 41 emisiones, y en 2023 un total de 40 emisiones.

El Miércoles del Conocimiento también es otra de la estrategia de comunicación interna creada para proveer a la Entidad una plataforma de capacitación permanente y una oportunidad para reconocer en el terreno los principales proyectos que desarrolla la ESU en Medellín.

Para esto se establecieron dos formatos, el Miércoles del Conocimiento virtual y el Miércoles del Conocimiento vivencial. Durante 2022 y en 2023 se tenía como meta realizar 20 sesiones de las cuales se ha superado las expectativas realizando 35.





Con esta estrategia se consiguió que los empleados y contratistas estuvieran más y mejor enterados de temas de su competencia y se cultivaron valores como el sentido de pertenencia y el orgullo.

Iniciativas o estrategias de comunicación externa 2020-2023

Durante el periodo 2020 – 2023 se fortalecieron las estrategias de comunicación externa, con el propósito de visibilizar aún más la Entidad y apoyar el proceso de crecimiento empresarial y comercial. Como consecuencia de esto se tuvo una presencia permanente en Facebook, X, Instagram, Youtube, Linkedin, Tiktok y Threads.



Se logró disuadir los motores de búsqueda con las palabras ESU, EMPRESA DE SOLUCIONES URBANAS, SEGURIDAD MEDELLIN y GERENTE ESU, se aumentó el alcance de nuestras publicaciones llegando a un millón de personas, en la creación de contenido audiovisual se logró posicionar vídeos con más de un millón de reproducciones, De igual manera, se implementaron formatos como una revista y un podcast de tecnología, ambos llamados The Cloud, y transmisiones periódicas en vivo con temas institucionales. De igual forma, se maximizó el impacto de la comunicación externa a través de una estrategia de pauta en medios de comunicación locales y nacionales. (Ver Anexo 1:

Informe comunicaciones – agencia)





Asimismo, durante la transmisión de la rendición de cuentas 2023, se logró tener más de 100 personas conectadas en Facebook y 80 personas en Youtube generando un alcance de 35.986 personas después de terminada la transmisión.

1.3 Tecnologías de la Información

A través del liderazgo del Área de Tecnologías de la Información en el periodo 2020-2023, se han gestionado proyectos para garantizar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información de la Entidad, así como la transformación digital de los procesos y la administración de la plataforma tecnológica.

Dentro de las principales estrategias a destacar, se encuentran:

• Vigencia 2020: Se adquirió por parte de la Entidad el licenciamiento de la suite empresarial de Microsoft 365 en su versión Business, lo cual permitió la implementación, uso y apropiación de las diferentes herramientas colaborativas incluidas en las licencias, así como la actualización del licenciamiento de la ofimática de la entidad, la cual se encontraba en la versión "Microsoft Office 2010 standard". Lo anterior permitió a la entidad estar alineada con las herramientas y aplicaciones actualizadas para la generación e intercambio de información con las diferentes entidades, clientes y proveedores. Además, se llevó a cabo la implementación de la nueva mesa de servicios, dando cumplimiento a los lineamientos del dominio de servicios tecnológicos, en el mes de mayo de 2020 se realiza la puesta en marcha de la mesa de servicios de Aranda, herramienta que se encuentra como un servicio compartido con la Alcaldía de Medellín, esta estrategia permitió agilizar el reporte de requerimientos e incidentes por parte de los usuarios de la entidad, así como generar información confiable del cumplimiento de los ANS de los servicios prestados desde el área de TI.





Vigencia 2021:

Para esta vigencia, se inicia con la fase de diseño de los proyectos de:

- Desarrollo de un nuevo software de Gestión documental y Automatización de toda la cadena de valor de la ESU – HyperBPM,
- Una plataforma a la medida para la gestión de proyectos bajo metodología mixta tradicional-ágil – DataScrum
- Una plataforma a la medida para la gestión del parque automotor.

Adicionalmente, se realizó la contratación de un tercer canal de internet (backup) para favorecer la disponibilidad del servicio y se logró la estabilización y actualización de la plataforma de hardware y software para el respaldo de la operación.

Finalmente, se realizó la construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2022-2024, en el cual se encuentra consolidada la información base de la plataforma tecnológica de la entidad, las brechas encontradas a partir del diagnóstico elaborado y las diferentes estrategias de fortalecimiento de la arquitectura empresarial y gestión de TI en la ESU.

• Vigencia 2022 al 2023: Para estos periodos, la ESU logró instalar e implementar la nueva planta telefónica y la nueva red WIFI que cuenta con dos canales de internet, mejorando las herramientas de apoyo mediante el uso de las Tecnologías de la Información para la correcta operación de los procesos de la entidad. Además, con un cumplimiento 83,3% de las iniciativas proyectadas para el 2023 en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI. en las que se incluían: Implementar Arquitectura Empresarial como modelo de soporte a la transformación de la entidad, desarrollo de un programa de Gestión del Conocimiento, desarrollo de un programa de Seguridad de la Información, entre otros. Además, se adquirieron 61 nuevos equipos de cómputo y 5 pantallas, mejorando la infraestructura tecnológica de la entidad y se contrató el servicio de Infraestructura (IAAS) para el Data Center, con certificado TIER IV expedido por Update Institute, el cual garantiza todas las condiciones necesarias de seguridad de la información, estabilidad, alta disponibilidad y confianza en





los servicios tecnológicos claves para la eficiente ejecución de las labores en la ESU, las características técnicas más relevantes de esta solución tecnológica son:

Virtualización:

- El servicio de virtualización comprende lo siguiente:
- Servidores virtuales (VM)

Licenciamiento:

- Licencia SQL Estándar Última Versión Disponible.
- Licencia Windows Server Última Versión STD Disponible incluyendo VDA. Almacenamiento Y Back Up
- El servicio deberá incluir el almacenamiento para los escritorios y servidores descritos, así como el Back Up de las configuraciones, archivos de usuario y bases de datos.

Conectividad:

El servicio deberá incluir la siguiente conectividad:

- Conectividad y su gestión entre el data center y las instalaciones de la ESU.
- Conectividad de internet en el data center

Servicios y seguridad administrada

- Firewall como servicio en Datacenter y Sede principal de la ESU.
- Antivirus como servicio con consola centralizada en nube para cien (100) equipos de usuario final y cuatro (4) servidores.
- Seguridad administrada para toda la plataforma.
- Firewall como Servicio
- Solución de Antivirus en nube
- Parches de seguridad servidores
- Disponibilidad del Servicio de acuerdo con los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS)

• Generalidades Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas detalladas del objeto a contratar se encuentran relacionadas en el estudio previo, no obstante, a continuación,





se indican las generalidades del servicio a contratar.

Servidores virtuales (VM): Cuatro (4) unidades

- Controlador de dominio.
- Controlador de dominio secundario y servidor de archivos.
- Servidor de Print Server.
- Servidor de base de datos.

Almacenamiento y back up:

- Se requiere una capacidad total de almacenamiento de **6890 GB** este deberá ser en Discos de Estado Sólido (SSD).
- Back up de los datos sensibles los cuales serán acordados con el supervisor al inicio del contrato con frecuencia diaria, semanal, mensual y anual según las siguientes características o especificaciones: Back Up incremental diario con retención de 7 días, Back Up Semanal con retención de 1 mes, Back Up mensual con retención de 1 año, Back Up anual con retención indefinida durante la duración del contrato, las copias de seguridad mensuales entregados en medio físico (Discos extraíbles USB).

Adicionalmente, se concluyó con el desarrollo de las plataformas: HyperBPM, DataScrum, AutobotEsu y GuardESU, a continuación, se relacionan las fichas técnicas de cada uno de los aplicativos:

HYPERBPM

Descripción:

Plataforma tipo SAS (Software como servicio) que permite gestionar los procesos misionales de la ESU, mejorando la eficiencia y la confiabilidad de las tareas desarrolladas por los funcionarios de la entidad. La plataforma cuenta con un módulo BPM (Gestión de procesos de negocio) y un módulo de gestión documental que cumple los lineamientos del archivo general de la nación (AGN), que permiten gestionar todos los procesos documentales de una manera organizada y eficiente. Estas son algunas de las funcionalidades del BPM:

 Modelado y diseño de procesos: El BPM permite el modelado gráfico de los procesos empresariales, utilizando notaciones estándar como BPMN



- V2. Esto facilita la visualización y comprensión de los procesos, así como su diseño y mejora.
- Automatización de procesos: El BPM permite la automatización de los procesos empresariales, lo que implica la ejecución automatizada de tareas y actividades dentro de los flujos de trabajo. Esto puede incluir la asignación de tareas a los responsables, el enrutamiento automático de la información y la integración con otros sistemas y aplicaciones.
- Control y supervisión de procesos: El BPM cuenta con capacidades de control y supervisión en tiempo real de los procesos en ejecución. Esto implica el seguimiento de las actividades, el tiempo transcurrido, los puntos de decisión y los cuellos de botella, lo que permite identificar y abordar problemas o retrasos de manera oportuna.
- Gestión de reglas de negocio: El BPM cuenta con un motor de reglas de negocio que permita definir y gestionar reglas y condiciones lógicas que afectan el flujo y comportamiento de los procesos. Esto facilita la adaptabilidad de los procesos a cambios normativos o de negocio, sin necesidad de modificar el código subyacente.
- Integración de sistemas: El BPM ofrece capacidades de integración con otros sistemas y aplicaciones empresariales, como sistemas CRM, ERP o sistemas de gestión documental. Esto garantiza la comunicación y el intercambio de datos fluidos entre los distintos sistemas, evitando la duplicación de tareas y la pérdida de información. (En este caso el SGDEA con el que cuenta el Orquestador es un módulo integrado con el BPM).
- Portal de colaboración: El BPM garantiza la posibilidad colaborar en los procesos, compartir documentos, comunicarse y realizar seguimiento de las tareas asignadas. Esto fomenta la transparencia, la participación y la colaboración entre los miembros del equipo.
- Informes y análisis: El BPM ofrece capacidades de generación de informes y análisis de datos relacionados con los procesos. Esto permite obtener información valiosa sobre el rendimiento de los procesos, identificar áreas de mejora y



tomar decisiones basadas en datos, el cual puede ser incrustado como dashboard en el home de la plataforma.

- Seguridad y cumplimiento normativo: El BPM cuenta con funciones de seguridad avanzadas, como la gestión de roles y permisos, el registro de auditoría y la encriptación de datos sensibles. Además, cumple con las normativas y regulaciones aplicables en materia de protección de datos y seguridad de la información.
- Gestión de casos: El BPM incluye funcionalidades de gestión de casos, que permiten manejar procesos ad hoc o no estructurados. Estos casos pueden involucrar una combinación de tareas estructuradas y no estructuradas, y el BPM proporciona herramientas para gestionar y dar seguimiento a dichos casos.
- Integración de datos y servicios: El BPM ofrecer capacidades de integración de datos y servicios, permitiendo acceder y utilizar información y servicios de diferentes fuentes. Esto facilita la interacción con sistemas externos y la incorporación de datos externos en los flujos de trabajo.
- Personalización y adaptabilidad: El BPM es altamente personalizable y adaptable a las necesidades específicas de cada organización. Esto implica la capacidad de configurar flujos de trabajo, formularios, reglas de negocio y otras características según los requisitos individuales de la empresa.

Funcionalidades especificas:

- Configuración (creación, modificación y eliminación) de Procesos (flujos de trabajo).
- Diagramar flujos en estándar BPMN V2.
- Permite la administración de toda una lógica de reglas (Estado, Validación de Actividades, Asignación de responsables).
- Administra un Log de las acciones realizadas en cada flujo de trabajo.
- Permite la administración y control de los procesos por lotes y los procesos automáticos programados.



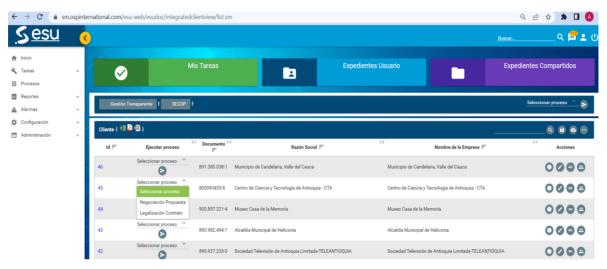


- Visualizar las actividades que tiene pendientes por realizar.
- Priorizar por diferentes criterios.
- Visualizar información en tiempo real sobre el desempeño de sus procesos.
- Parametrizar notificación en caso de requerir alertas, así como, crear semáforos que permitan de forma visual controlar el cumplimiento de las diferentes etapas de un mismo flujo.
- Listar documentos asociados a dependencias productoras previamente establecidos por la Entidad.
- Direccionamiento de documentos a las dependencias encargadas previamente establecidas en el levantamiento de requerimientos.
- Permite controlar el proceso de transferencia primaria en aplicación de las TRD.
- Permite el diseño y configuración de plantillas para respuestas y formatos que determine la organización.
- Las dependencias de la entidad vinculadas al sistema podrán enviar respuestas al área encargada.
- Las respuestas se dan por medio de la plantilla de respuesta la cual será diligenciada e impresa por el funcionario, firmada y entregada a la ventanilla única para su radicación, continuar con el trámite de manera electrónica si la correspondencia es interna o física si es externa.
- Permite la integración con firma electrónica.
- Permite contener múltiples versiones de un mismo proceso y/o procedimiento. Debe permitir al administrador seleccionar la última versión
- Permite llegar a realizar integraciones de hiper automatización, que permita la comunicación de todas las herramientas (SGDE de la entidad) con el software de gestión documental y este que sirva como puente de comunicación entre todas las plataformas, así las cosas, que se puedan alimentar múltiples bases de datos, minimizando la cantidad de trabajo manual de los usuarios finales de toda la organización y que soportado en el BPM y en la configuración de los flujos de trabajo, se controle de forma centralizada la totalidad de la información

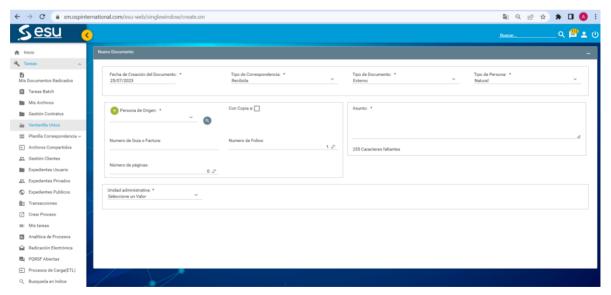




que genera, custodia y utiliza la entidad, facilitando así la generación de expedientes electrónicos, la custodia y disposición de la información y viabilizando así una plataforma que produzca proyectos de Big Data y Analítica para la Alta Gerencia.



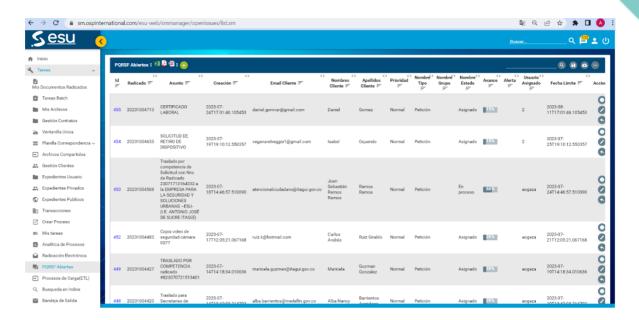
Gestión de clientes



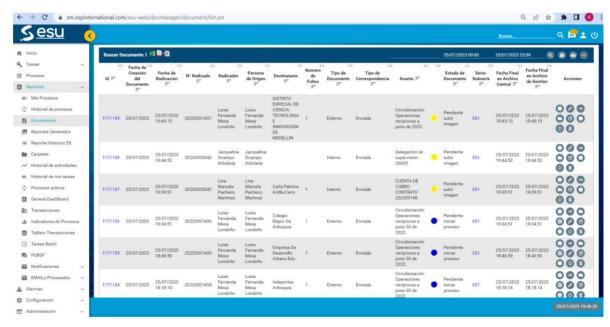
Ventanilla única







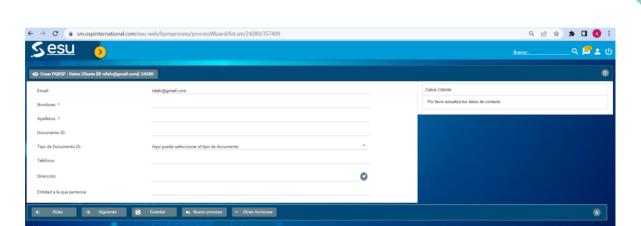
Gestión PQRSF



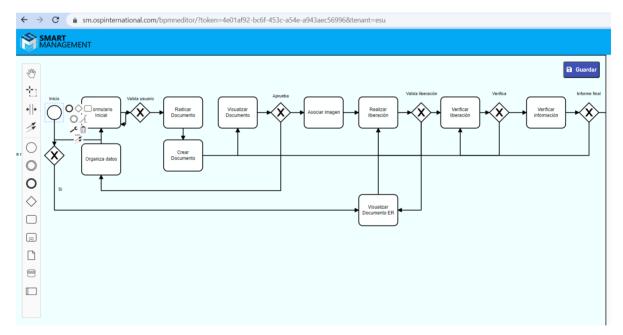
Gestión documentos







Asistente ejecución procesos



Editor BPMN







Beneficios:

La plataforma le ofrece a la ESU los siguientes beneficios:

- Control eficiente de los procesos misionales de la entidad.
- Control de los diferentes procesos, asegurando tiempos y costos más eficientes
- Control de la gestión documental, cumpliendo los requisitos de la AGN
- Indexación masiva de documentos.
- Trazabilidad completa de todas las actividades misionales
- Alertas y notificaciones cuando se cumplen ANS
- Total gestión de la plataforma por parte de la ESU
- Ajuste y configuración de los procesos actuales y nuevos

Justificación:

Esta plataforma se justica gracias a que se presentan mejoras significativas en las siguientes características:

- Mejora en la confiabilidad y eficiencia en la gestión de los procesos misionales de la ESU
- Mejora de la gestión documental de la entidad
- Administración de la plataforma no depende de terceros
- Gestión continua del estado de los procesos
- Adopción de buenas prácticas y estandarización de los procesos.

Características técnicas:

- Arquitectura de microservicios que ofrece escalabilidad y confiabilidad
- Interfaz WEB responsive que permite utilizarse en diferentes dispositivos
- Interfaz WEB en JSF
- Microservicios en JAVA
- Base de datos Postgres

Despliegue:

• La plataforma se despliega con características de alta disponibilidad en la nube de Google (GCP).



- Se despliega en un cluster Kubernetes de contenedores asegurando escalabilidad y disponibilidad.
- Monitoreo constante de la plataforma para obtener métricas de rendimiento.
- Uso de servicios confiables y con una disponibilidad cercana al 100%
- Posibilidad de escalamiento según sea requerido por el negocio
- Backups automáticos que garantizan la confiabilidad de la información
- Seguridad mejorada gracias a certificado SSL y los controles de seguridad que ofrece GCP.

• PARQUE AUTOMOTOR - AUTOBOTESU

Descripción:

Plataforma desarrollada en WEB RESPONSIVE que permita la gestión de servicios automotriz desde el ingreso de un vehículo al taller, hasta la salida manteniendo el registro de las operaciones realizadas. Este sistema mantiene una línea de diseño de alto impacto y cuenta con una visión completa UI e UX de cara a otorgar el mayor nivel de experiencia de acuerdo con las necesidades del cliente, teniendo un panorama completo del antes, durante y después de los mantenimientos de cada vehículo, con los responsables involucrados, fotos de las piezas que se cambiaron y demás detalles del mantenimiento. La plataforma es todo un ecosistema potente, confiable, atractivo, integrado y seguro, la solución de gestión de servicios automotriz a la ESU en una arquitectura de desarrollo y tecnológica funcional. La plataforma de mantenimiento del parque automotor tiene entre sus funcionalidades especificas las siguientes:

- Una arquitectura de software basada en microservicios.
- Acceso por usuario basado en roles (RBAC).
- Una interfaz gráfica que podrá ser basada en el manual de marca del cliente.
- Una vista móvil que permita acceder a los usuarios y hacer uso de las cámaras de los dispositivos, para fotos de respaldo antes, durante y después de cada intervención.
 - Una vista de administración de Vehículos (Marca, series, modelos).



- Una vista de administración de repuestos asociados a una marca de vehículo, incluyendo costos por repuesto (diferenciación por IVA).
- Una vista de registro de vehículos por usuario.
- Una vista con los vehículos que permita seleccionar, basado en las partes del vehículo, los trabajos necesarios según sea el caso.
- Un flujo de estados de ordenes de trabajo, repuestos y componentes de trabajo basado en aprobaciones, tiempos máximos por estados y semáforos (colores).
- Reportes de visualización y exportables a Excel de las ordenes de trabajo y los costos asociados.
- Un campo de comentarios visible que se podrá asociar por orden de trabajo (OT).
- Flujo de cotizaciones y aprobación para cuando el taller no cuente con los repuestos necesarios.
- Un formulario preconfigurado de ingreso de vehículos al taller con un componente de diseño de firma y adición de fotos.
- Un módulo de registro de trabajos adicionales que diferencia los trabajos configurados.
- Un formulario preconfigurado de cierre de ordenes de trabajo y entrega de vehículos.
- Un componente de notificaciones que permita visualizar vía correo electrónico y desde la plataforma los eventos asociados por usuario, vehículo, taller.
- Una vista de asignación de órdenes de trabajo a talleres y de componentes de orden a usuarios.
- Una vista de reportes de tiempos por estado de una orden de trabajo.
- Una vista de impresión (PDF) del detalle de órdenes de trabajo.
- Un componente de ayuda con preguntas frecuentes y uso de la plataforma.
- Una vista principal general de visualización de ordenes de trabajo por estado por taller.
- Un componente maestro de división de ordenes de trabajo por taller.





 Soporte de funcionalidad multitenant para ofrecer el servicio a diferentes clientes.

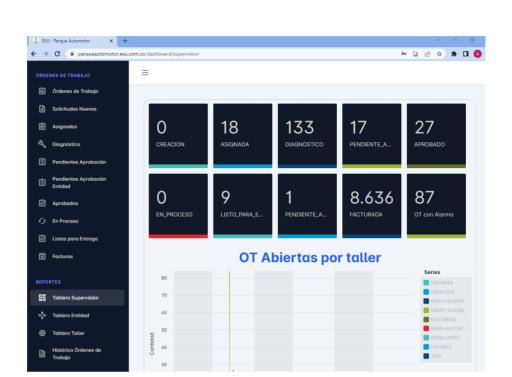
Perfiles:

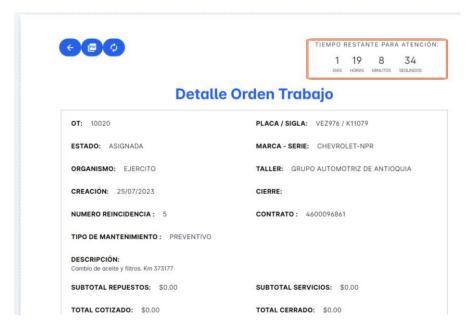
El software como servicio establece diferentes perfiles a nivel de usuario, entre ellos:

- Administrador: Acceso a toda la configuración y administración de la plataforma y código.
- **Supervisor**: Al menos con las siguientes funciones Acceso a toda la información en modo lectura, escritura y modificación de todos los contratistas excluyendo las capacidades administrativas de la solución.
- Talleres: Acceso de lectura y escritura sin modificación a las órdenes de trabajo asignadas.
- Entidades (Organismos de Seguridad): Acceso a toda la información en modo lectura, escritura y modificación de todos los contratistas excluyendo las capacidades administrativas de la solución.
- Tablero de control para identificar fácilmente el estado de las OT y los presupuestos.



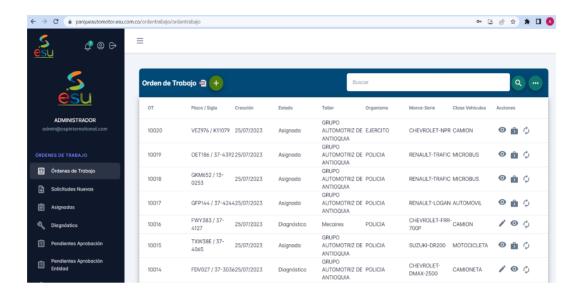












Beneficios:

La plataforma le ofrece a la ESU los siguientes beneficios:

- Control eficiente de los contratos de mantenimiento vehicular.
- Control del proceso de reparación, asegurando tiempos y costos más eficientes
- Control de la asignación y costos de los repuestos y servicios de mano de obra
- · Control del presupuesto
- Tableros de control para facilitar el control de los diferentes actores que intervienen en el proceso
- Control d ellos tiempos del proceso, con manejo de alertas y notificaciones cuando se vencen los ANS
- Total gestión de la plataforma por parte de la ESU
- Posibilidad de ofrecer el servicio de supervisión de mantenimiento a diferentes clientes gracias a la funcionalidad de multitenant



Justificación:

Esta plataforma se desarrolla a la medida para la ESU, de manera que la ESU este en la capacidad de comercializar dicha herramienta y ofrecer el servicio de gestión de mantenimiento vehicular para organismos con parque automotor. Esta plataforma se justica gracias a que se presentan mejoras significativas en las siguientes características:

- Mejora en la confiabilidad y eficiencia en la gestión del mantenimiento de parque automotor
- Mejora de la disponibilidad y confiabilidad de la plataforma
- Administración de la plataforma no depende de terceros
- Mejora en el control de los presupuestos
- Mejora en el control de los tiempos de atención
- Posibilidad de gestión diferentes contratos de gestión de parque automotor

Características técnicas:

- Arquitectura de microservicios que ofrece escalabilidad y confiabilidad
- Arquitectura multitenant que permite crear espacios de gestión separados
- Interfaz WEB responsive que permite utilizarse en diferentes dispositivos
- Interfaz WEB en Angular 14
- Microservicios en JAVA
- Base de datos Postgres

Despliegue:

- La plataforma se despliega con características de alta disponibilidad en la nube de Amazon Web Services (AWS).
- Se despliega en un cluster Kubernetes de contenedores asegurando escalabilidad y disponibilidad
- Monitoreo constante de la plataforma para obtener métricas de rendimiento.





- Uso de servicios confiables y con una disponibilidad cercana al 100%
- Posibilidad de escalamiento según sea requerido por el negocio
- Backups automáticos que garantizan la confiabilidad de la información
- Seguridad mejorada gracias a certificado SSL y los controles de seguridad que ofrece AWS

• DATASCRUM:

Datascrum es una plataforma que implementa una metodología híbrida de gestión de proyectos: tradicional y la ágil (SCRUM), permitiendo la transición de las prácticas de administración y monitoreo de proyectos hacia el agilismo. Es así como el aplicativo incluye tableros Kanban, almacenamiento de documentos e imágenes, reportería, informes, entre otras funcionalidades.

Datascrum es un aplicativo multi-modulo que cuenta con una amplia gama de posibilidades de administrar proyectos:

- Usuarios.
- Administración de proyectos
- Administración y planificación de sprints
- Administración del backlog.

La empresa no contaba con una herramienta integrada para la gestión de proyectos. En un mercado cada vez más competitivo y dinámico, el éxito de cualquier empresa depende en gran medida de su capacidad para gestionar proyectos de manera eficiente y eficaz. Aquí se presenta la necesidad inminente de adoptar un software especializado que no solo se alinee con las necesidades actuales, que se adapte a empresas tanto del sector público como el privado y que también ofrezca una serie de ventajas competitivas notables frente al mercado actual.







Se evaluaron diferentes aplicativos de Gestión de proyectos y no se identifica una única herramienta que permitiera gestionar proyectos de forma tradicional adaptados a los frameworks ágiles. Adicionalmente al realizar un Benchmark de las bondades de cada una, se toma la decisión de desarrollar una herramienta Inhouse que sea híbrida, combinando elementos de diferentes metodologías de gestión de proyectos, fusionando prácticas tradicionales o predictivos, como Waterfall con enfoques en SCRUM.

Adaptar este contenido a las necesidades y particularidades de la ESU, trae mayores beneficios en términos de productividad, oportunidad en toma de decisiones, seguridad, generación de KPIs en línea, contando con un sistema integral y colaborativo no solo para los usuarios de la Entidad, sino también para los clientes y proveedores. Adicionalmente esta es una ventaja competitiva, al tener la oportunidad de comercializar la herramienta a empresas que tengan la misma necesidad.

Especificaciones Técnicas Plataforma SCRUM:

• Drives de Arquitectura

Los Drivers de arquitectura que se definen en este documento pertenecen al alcance general del proyecto. No reemplazan a los que se definan en otros documentos del método aplicado. Sin embargo, los Drivers que se definan en otros documentos deben cumplir con los que aquí se documenten, pues éstos son aspectos generales a tener en cuenta.

Atributos de calidad

Las decisiones de arquitectura se basan en el soporte de los atributos de calidad que nos rigen para la solución. Los atributos de calidad identificados para las aplicaciones o sistemas que hacen parte del alcance de la solución se listan a continuación en orden de prioridad.







Una alta prioridad o baja prioridad en los atributos de calidad, no significa que se le reste importancia a los demás. Establecer esta prioridad nos ayuda a tomar decisiones en los casos que dos o más atributos entren en conflicto por alguna decisión de arquitectura tomada.

- 1. Mantenibilidad
- a. Modularidad
- b. Reusabilidad
- c. Capacidad de ser modificado
- d. Capacidad de ser probado
- 2. Seguridad
- a. Confidencialidad
- b. Integridad
- c. No repudio
- d. Autenticidad
- e. Disponibilidad
- 3. Usabilidad (Admin/User)
- a. Accesibilidad
- b. Facilidad de uso
- c. Manejo de errore
- d. Flexibilidad
- 4. Disponibilidad
- a. Detección de fallas
- b. Recuperación ante fallas
- c. Prevención de fallas
- 5. Compatibilidad





- a. Interoperabilidad
- 6. Escalabilidad
- a. Horizontal
- b. Vertical
- 7. Portabilidad
- a. Adaptabilidad
- b. Reemplazable

• Escenarios Atributos de Calidad

Los atributos de calidad son documentados por medio de escenarios, en los cuales se deja en evidencia, los posibles comportamientos del sistema teniendo en cuenta factores externos que en cualquier momento, pueden afectar negativamente o positivamente al mismo.

| ID | AC01 | | | |
|---------------------------|---|--|--|--|
| Atributo de calidad: | Seguridad | | | |
| Descripción: | Al usuario realizar una petición a la plataforma web, este debe de consumirse a través de https. | | | |
| Fuente del estímulo: | El usuario carga una página de la plataforma por medio de un navegador web. | | | |
| Estímulo actual: | Al cargar cualquier página del sitio. | | | |
| Artefacto afectado: | Plataforma de proyectos SCRUM - PSM | | | |
| Ambiente: | En condiciones normales | | | |
| Respuesta: | Se debe mostrar el símbolo de sitio seguro en el navegador y certificado firmado y vigente expedido por una entidad autorizada. | | | |
| Medición de la respuesta: | El navegador debe mostrarle al usuario que es un sitio seguro. | | | |





| ID | AC03 | | | | |
|---------------------------|---|--|--|--|--|
| Atributo de calidad: | Seguridad - Integridad | | | | |
| Descripción: | Al guardar información en diferentes canales y aplicaciones los | | | | |
| | datosdeben de ser consistentes, independiente de la fuente. | | | | |
| | Solo podrá ser modificada la información mediante | | | | |
| | aplicaciones autorizadas. | | | | |
| Fuente del estímulo: | Capa de presentación de la solución. | | | | |
| Estímulo actual: | Ingresar nuevo proyecto | | | | |
| Artefacto afectado: | Plataforma de proyectos SCRUM - PSM | | | | |
| Ambiente: | Ambiente productivo. | | | | |
| Respuesta: | Data consistente y sin campos inválidos. | | | | |
| Medición de la respuesta: | Inmediata. | | | | |

| ID | AC04 | | | |
|---------------------------|--|--|--|--|
| Atributo de calidad: | Seguridad - Autenticidad | | | |
| Descripción: | Cualquier usuario antes de realizar acciones transaccionales debe deidentificarse correctamente. | | | |
| Fuente del estímulo: | Usuario de a plataforma web. | | | |
| Estímulo actual: | Autenticarse. | | | |
| Artefacto afectado: | Plataforma de proyectos SCRUM - PSM | | | |
| Ambiente: | En condiciones normales | | | |
| Respuesta: | La plataforma sólo debe permitir acciones | | | |
| | transaccionales a losusuarios que estén registrados. | | | |
| Medición de la respuesta: | Inmediata. | | | |

| ID | AC05 |
|----|------|



| Atributo de calidad: | Escalabilidad - Horizontal - Vertical | | | |
|---------------------------|---|--|--|--|
| Descripción: | Crecimiento dinámico de los microservicios para estructura multi-tenant con alta demanda de usuarios. | | | |
| Fuente del estímulo: | Alta concurrencia de usuarios. | | | |
| Estímulo actual: | Contenedores en EKS. | | | |
| Artefacto afectado: | Microservicios | | | |
| Ambiente: | Ambiente productivo | | | |
| Respuesta: | No se genere indisponibilidad del servicio | | | |
| Medición de la respuesta: | La respuesta de los microservicios debe ser igual a las | | | |
| | condiciones normales. | | | |

| ID | AC06 | | | |
|---------------------------|--|--|--|--|
| Atributo de calidad: | Disponibilidad | | | |
| Descripción: | Los servicios expuestos por la capa de negocio que serán consumidos por la plataforma web deben estar disponibles un 99% del tiempo. | | | |
| Fuente del estímulo: | Usuario de la plataforma web. | | | |
| Estímulo actual: | El usuario intenta acceder a los recursos de la plataforma web. | | | |
| Artefacto afectado: | Servicios expuestos para la Plataforma de proyectos SCRUM - PSM. | | | |
| Ambiente: | Ambiente productivo | | | |
| Respuesta: | La aplicación debe responder las peticiones normalmente | | | |
| Medición de la respuesta: | El 99% del tiempo los servicios de la capa de negocio deben responder las peticiones de forma exitosa. | | | |

| ID | AC07 |
|----------------------|--------------------------------|
| Atributo de calidad: | Usabilidad - Manejo de errores |



| Descripción: | El usuario realiza un intento de autenticación con resultado |
|---------------------------|--|
| | fallido. El sistema debe retornar un mensaje informando el fallo |
| | y debe registrar el evento en la traza de auditoría. |
| Fuente del estímulo: | Página de autenticación de la plataforma web. |
| Estímulo actual: | Fallo en la autenticación |
| Artefacto afectado: | Plataforma de proyectos SCRUM - PSM |
| Ambiente: | Ambiente productivo |
| Respuesta: | Se debe mostrar un mensaje de error que no bloquee la |
| | navegación del usuario. |
| Medición de la respuesta: | La plataforma web no debe bloquearse ni generar |
| | indisponibilidad de todo el sitio. |

| ID | AC08 | | | |
|---------------------------|---|--|--|--|
| Atributo de calidad: | Rendimiento - Comportamiento en el tiempo | | | |
| Descripción: | La aplicación debe soportar alta concurrencia de usuarios. | | | |
| Fuente del estímulo: | Usuarios accediendo a la aplicación | | | |
| Estímulo actual: | Acceso a recursos de la aplicación | | | |
| Artefacto afectado: | Plataforma de proyectos SCRUM - PSM | | | |
| Ambiente: | Ambiente productivo | | | |
| Respuesta: | Sin falla en el hardware, sin falla en comunicaciones entre las | | | |
| | capas. | | | |
| Efecto de la acción: | Los servicios de la capa de negocio que atiende las | | | |
| | peticiones responden de manera correcta y sin | | | |
| | intermitencias o cortes parciales. | | | |
| Medición de la respuesta: | Los usuarios que acceden concurrentemente a la plataforma: | | | |
| | | | | |
| | Reciben respuesta a las peticiones en menos de 5 | | | |
| | segundos sinerrores. | | | |



| ID | AC09 | | | | |
|---------------------------|---|--|--|--|--|
| Atributo de calidad: | Compatibilidad - Interoperabilidad | | | | |
| Descripción: | Los servicios del core deben poder integrarse con diferentes | | | | |
| | capas oterceros. | | | | |
| Fuente del estímulo: | Capa de servicios core. | | | | |
| Estímulo actual: | Se consume un servicio expuesto por una nueva capa o | | | | |
| | tercero quecumple con el contrato de servicios. | | | | |
| Artefacto afectado: | Capa core. | | | | |
| Ambiente: | Ambiente productivo | | | | |
| Respuesta: | Sin falla en el hardware, sin falla en comunicaciones entre las | | | | |
| | capasde core y front. | | | | |
| | | | | | |
| | La nueva capa de mediación cumple con el contrato de servicios | | | | |
| | entérminos de firmas y resultado. | | | | |
| Efecto de la acción: | Se debe responder a la plataforma web y los diferentes | | | | |
| | proveedoreslas peticiones correctamente. | | | | |
| Medición de la respuesta: | El 100% de las peticiones realizadas desde la plataforma web | | | | |
| | son | | | | |
| | servidas satisfactoriamente. | | | | |

• MODELO DE CONTEXTO



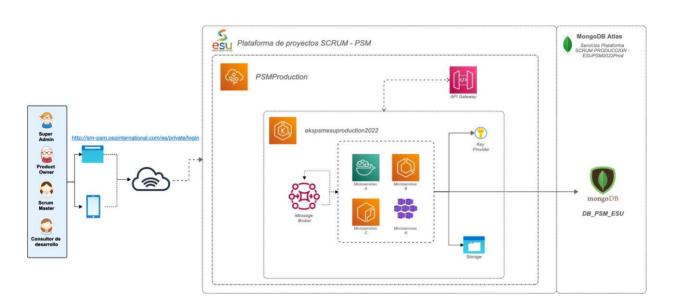


Ilustración 1 Diagrama de contexto

Descripción capas

A continuación, se describen las diferentes capas que tiene la solución.

- Capa de acceso

Tiene como objetivo el acceso a las diferentes características que posee el modelo de datos de la solución. Esta capa es independiente lógica y físicamente del resto de componentes y se priorizará el uso de algún framework concreto para este fin. La comunicación establecida entre la capa de negocio y la capa de acceso a datos es a través del consumo de servicios que expone la capa de acceso a datos. En esta capa no se encuentra lógica de negocio.

- Capa de negocio

Tiene como responsabilidad aprovisionar funcionalidades para ser utilizadas por la capa de presentación o UI que necesite consumir o guardar información





de negocio y que tenga autorización para su uso.

Esta capa está basada en un modelo de DDD con responsabilidades únicas y separadas que contienen toda la lógica de negocio a nivel de módulos para compartir información con la presentación (front) que presentan a los usuarios finales la información, y en algunos casos funcionalidades propias de cada negocio/marca que puedan ser construidas por alguna particularidad puntual.

Esta capa está administrada por EKS haciendo uso de contenedores de AWS desde los cuales se consumen los servicios expuestos por terceros y se exponen servicios para consumo de la capa de acceso.

Como frameworks principales en esta capa se utilizarán SpringBoot y Java 13. Generalmente en esta capa se presentan capacidades como:

- Acceso a datos.
- Comunicación entre la capa de presentación y la capa de integración.
- Gestión de logs técnicos y auditoría de las aplicaciones.
- Invocación y exposición de servicios web (SOAP y REST).
- Aplicar tácticas para el mejoramiento de concurrencia y seguridad.
- Patrones de seguridad y disponibilidad.

Capa de Datos

Repositorio centralizado de datos que contiene información del ecosistema implementado, se encuentra en un modelo de datos relacional y con el motor de base de datos MongoDB.

Capa de Presentación

Capa de componentes gráficos que permiten la visualización y presentación de datos o información de la capa de negocio.







Capa de APIs

Es la puerta de entrada al ecosistema desplegado desde la capa negocio, centralizando y matriculando todos los posibles endpoints que serán expuestos hacia múltiples canales mediante el patrón API Gateway.

- Capa de Autenticación

Componente o servicio que permite realizar el proceso de autenticación de usuario, pensado para ser reutilizado por toda la plataforma y que no se genere información redundante en datos de registro, se propine Auth0 para la gestión y configuración de esta capa.

VISTAS DE ARQUITECTURA

A continuación, se presentan las principales vistas de la arquitectura de solución.

- Vista de Desarrollo

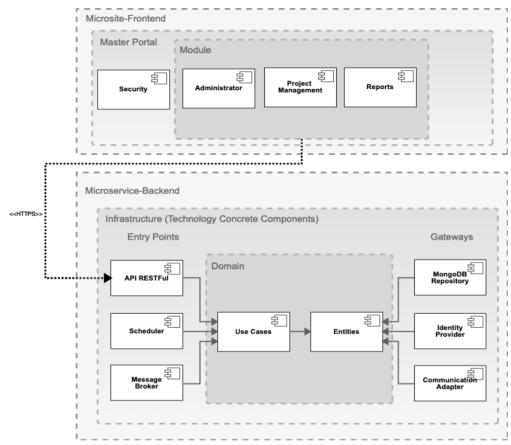
Componentes

La siguiente gráfica describe los componentes que constituyen la solución.





Ilustración 2 Vista Desarrollo

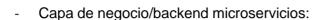


- Descripción componentes
- Capa de presentación. Plataforma SCRUM PSM:

Esta capa se propone orientada a una arquitectura de microfronteds/microsites con el fin de establecer un portal principal y que este e encargue de cargar los módulos de cada uno de los sitios de acuerdo a la selección del usuario final.

Herramienta digital que permite a los negocios que buscan transformarse en la gestión de proyectos agiles con el marco de trabajo SCRUM crear proyectos dentro de las distintas organizaciones respetando el marco de trabajo y así mismo optimizando la gestión. Posee características funcionales base para gestionar Sprints y tableros Kanban.





En esta capa se propone un modelo basado en arquitectura limpia (Clean Architeture) que permitedesacoplar los componentes concretos de a lógica de negocio, los módulos que residen en la capa de negocio no deben tener dependencias hacia los componentes que se encuentran en las capas más externas ya que dichos componentes representan adaptadores a tecnologías y subsistemas externos, los cuales por su naturaleza son volátiles y deben poder ser fácilmente intercambiables.

Los adaptadores externos pertenecen a una de las siguientes categorías, o son puntos de entrada al sistema, es decir disparan señales, eventos o comandos a los cuales el dominio reacciona o son adaptadores a necesidades de interacción con subsistemas, bases de datos o tecnologías externas. Los módulos en esta capa pueden depender de diversas tecnologías externas. Según sea el caso las reglas de dependencias de estos módulos varía:

EntryPoints:

Dependen del módulo de casos de uso y su comportamiento está limitado a adaptar y transformar los datos de entrada a un formato que sea compatible con el lenguaje de dominio para posteriormente disparar la ejecución del proceso de dominio, no deben tener ninguna dependencia con ningún otro EntryPoint ni mucho menos depender directamente de ningún Gateway ya que esto abre la puerta a que se implemente lógica de dominio en las capas externas.

Driven adapters:

Dependen del módulo de modelo que es allí donde se encuentran las interfaces que este adaptador implementará, su responsabilidad es adaptar y traducir al lenguaje de dominio, interacciones con subsistemas o tecnologías ajenas al dominio, estosmódulos son pasivos es decir no llaman al dominio, sino que materializan de una forma tecnológicamente concreta las necesidades expresadas por este en su propio lenguaje.





Elastic Load Balancing:

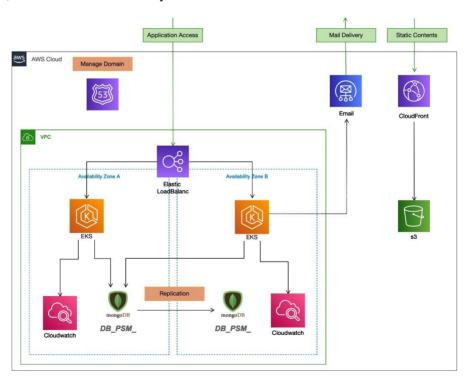
Con el objetivo de garantizar la alta disponibilidad este servicio distribuye el tráfico de red o de aplicaciones entrante entre varios destinos, como instancias de Amazon EC2, contenedores y direcciones IP, en varias zonas de disponibilidad.

- AWS EKS:

Servicio autoadministrado de orquestación, de alta escalabilidad y rendimiento para contenedores que permite ejecutar y ajustar la escala de aplicaciones en contenedores en AWS sin necesidad de crear ni mantener su propio plano de control de Kubernetes. Kubernetes es un sistema de código abierto para automatizar la implementación, escalado y administración de las aplicaciones en contenedores.

VISTA FÍSICA DE DESPLIEGUE

A continuación, se describe los nodos y ambientes de la solución:



Vista Física de Despliegue





• INTERACCIÓN ENTRE COMPONENTES

El propósito de las interacciones es definir la comunicación entre actores y operaciones de sistemas que intervienen en la implementación de un proceso de negocio. Estas son la base para entender el flujo operacional entre cada componente, así como la traza de mensajes y líneas de vidas por los que estos fluctúan.

- Subsistema Autenticación

El modelo de autenticación se realiza desde la base de la solución respetando la jerarquía y estructura de usuarios y roles que se pueden configurar en una plataforma de gestión de proyectos SCRUM.

PERFILES

- Usuarios.

Este módulo permite administrar todos los usuarios que tienen acceso en la plataforma, incluyendo su información, correo electrónico, contraseña, equipos y roles.

- Control de acceso basado en roles.

Este módulo permite nombrar en roles los permisos que pueden ser asociados a los usuarios dentro de cada uno de los demás módulos disponibles dentro de PSM.

Este módulo, a nivel de seguridad, es el más importante ya que permite agregar a los usuarios solamente los permisos requeridos, según sea requerido por el administrador.

- Administración de proyectos
- Administración y planificación de sprints
- Administración del backlog.







El módulo de administración del backlog permite administrar los ítems, sus estados y responsables desde un solo lugar, permitiendo así visualizar fácilmente todos los elementos de ejecución del proyecto. PSM soporta todos los objetos del agilismo:

Épicas

Funcionalidades

Historias de usuario

Tareas

Bugs

- Scrumban

El tablero Kanban en SCRUM permite visualizar y cambiar de estados en un tablero los ítems del backlog por tipo, cambiando con la funcionalidad arrastrar y soltar (drag n' drop) una actividad de un estado a otro.

PSM cuenta con el filtro de funcionalidad que permite desde el objeto mayor (epica) navegar a los menores a través de un simple clic.

- Gestión del tiempo

PSM cuenta con un módulo de manejo del tiempo que tiene un cronometro que permite al usuario asociar directamente el tiempo empleado en una actividad específica del proyecto y de manera automática.

Gestión de Equipos

El módulo de gestión de equipos permite manejar los usuarios dentro de los proyectos, agregando un rol diferente para cada uno de ellos y permitiendo un rol diferente para cada uno de los proyectos. Por ejemplo, pablo puede ser Scrum Master en un proyecto y Product Owner en otro.





- Reportería

PSM cuenta con una amplia gama de reportes gráficos y de datos que permitirá que puedas analizar la ejecución y planificación de un proyecto desde la información generada. - Informe ítems del backlog - Informe de visión del proyecto.

- Informe de retrasos de actividades.
- Informe de errores por proyecto
- Entre otros

Revisión y Retrospectiva

PSM cuenta con un módulo de almacenamiento de datos de revisión del sprint y de la historia de usuario que asociará las actividades y retrasos, así como los campos personalizados para el registro de compromisos y aprendizajes del equipo.

Administra PSM

PSM es una solución que se instala por compañía que permite la administración de múltiples proyectos, múltiples equipos y la asignación de roles por proyecto a cada usuario.

Esta solución puede ser administrada por cualquier persona que cuente con el rol administrador dentro de la plataforma.

• GUARD ESU:

El aplicativo contempla:

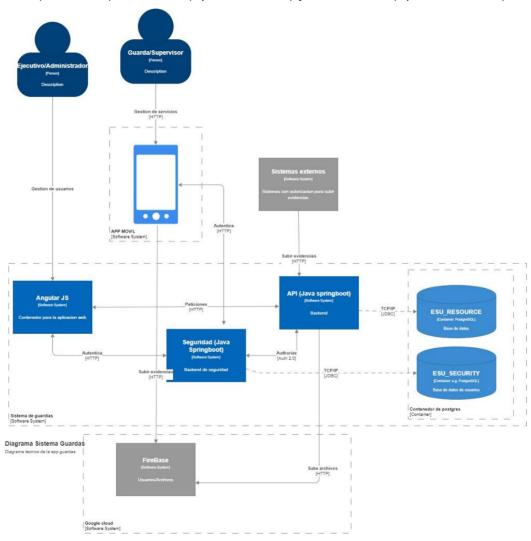
- Canal electrónico (correo) de contacto y número celular para gestiones urgentes.
- Administración, soporte correctivo, mantenimiento y actualización de servicios AWS para la aplicación Guardas de la ESU.
- Informar con un mes de antelación sobre el valor de los costos cloud, para adelantar el proceso de contratación para el pago correspondiente del periodo de 2024.
- Prestar los servicios de hosting en la nube de la plataforma Gurdas de la Empresa ESU.



- Renovación e instalación de certificados SSL del sistema de información en cuestión por 12 meses.
- Apoyo administrativo en el pago oportuno de los servicios en la Nube.

ENTORNO TECNOLÓGICO Y ARQUITECTURA DEL SISTEMA

Para el desarrollo de software "App guardas" se utilizó una arquitectura híbrida, donde se tienen varios servicios independientes, ESU security (Backend de seguridad), ESU backend (API REST), ESU web (Aplicación web) y ESU mobile (Aplicación móvil).







Software

ESU Security:

Backend para administrar la seguridad a través de tokens de sesión, se basa en el protocolo Oauth 2.0.

Desarrollado en: Java Spring Boot

Base de datos: PostgreSQL

ESU Backend:

API REST que permite la comunicación entre el backend y frontend (web y móvil) a través de peticiones HTTP.

Desarrollado en: Java Spring Boot

Base de datos: PostgreSQL

ESU Web (backend):

Es el contenedor de la aplicación ESU Web.

Desarrollado en: Java Spring Boot

ESU Web:

Aplicación web donde se gestionan las acciones de los usuarios.

Desarrollo en: Angular JS

ESU mobile:

Aplicación móvil para realizar el seguimiento de los servicios realizados por los usuarios guardas, supervisores y ejecutivos.

Desarrollado en: React Native

Patrones

Arquitectura orientada a servicios

La arquitectura orientada a servicios es un tipo de diseño de software que nos permite reutilizar sus elementos gracias a las interfaces de servicios que se comunican a través de una red con un lenguaje común. Para el desarrollo de este proyecto estaremos utilizando el protocolo estándar de red JSON para enviar solicitudes o recibir datos a través de un API REST.





Patrón MVC:

Se utiliza la arquitectura MVC – Modelo Vista Controlador para la aplicación web, en donde se definen los modelos de acuerdo con las entidades definidas en el backend. Se definen las vistas de la aplicación y los componentes se encargan de unir las vistas con los modelos.

Restricciones técnicas

Para el correcto funcionamiento del panel web y la app móvil es necesario que el API REST y el Backend de seguridad se encuentren expuestos, para poder recibir y enviar los datos a las aplicaciones clientes. usando los correspondientes certificados de seguridad bajo protocolo HTTPS. Adicionalmente debe tener alcance a la base de datos de datos.

El contenedor del panel web se debe encontrar accesible desde el segmento de red donde sera puesto en marcha con el fin de acceder al mismo.

Se debe contar con claves con llaves funcionales y con los permisos necesarios de google service funcionales con el fin de poder usar correctamente las librerías y funcionalidades de firebase para almacenar los archivos. Esta llave es referenciada en el application.yml como api-key.

MÓDULOS DEL SISTEMA

- Modulo de usuarios:
 - Módulo donde se gestionan los distintos tipos de usuarios que existen en la plataforma.
- Módulo de empresas:
 - Módulo donde se gestionan las empresas de la plataforma.
- Módulo de tareas:
 - Módulo donde se crean y asignan las tareas periódicas por un rango de tiempo a un determinado rol.
- Módulo de formularios: Módulo donde se pueden crear los distintos tipos de formularios dinámicos que diligenciaron los usuarios.





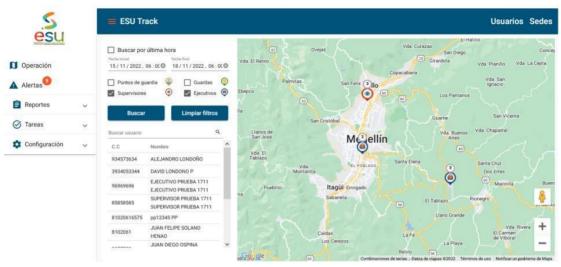
- Módulo de alertas: Módulo donde se le puede hacer seguimiento a las distintas alertas que generan los usuarios desde la aplicación móvil
- Módulo de revistas supervisión: Módulo se gestionan las revistas.
- Módulo de consultas: Módulo donde se pueden consultar los diferentes formularios diligenciados filtrados por cliente y tipo de reporte.
- Módulo de áreas: Módulo donde se crean las áreas que serán usadas para asociar a puntos de guardia.
- Módulo de minutas supervisores: Módulo donde se gestionan las minutas que crean los supervisores.
- Módulo de llaves: Módulo donde se gestionan las llaves generadas para adjuntar evidencias desde un sistema externo.
- Módulo de minutas guardas: Módulo donde se gestionan las minutas que crean los guardas desde la app móvil.
- Módulo de siniestralidad: Módulo donde se gestionan los casos de siniestralidad.
- Módulo de visital cliente: Módulo donde se gestionan las visitas al cliente.
- Módulo de sitios: Módulo donde se listan y crean sitios asignando a un área.
- Módulo de operación: Módulo donde se visualiza las actividades realizadas de los diferentes usuarios.

Vistas aplicativo web:

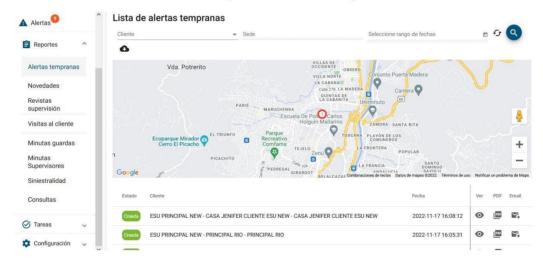




Vista Operación



Vista Reportes - Alertas tempranas

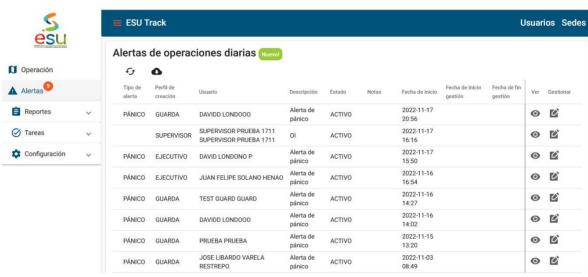




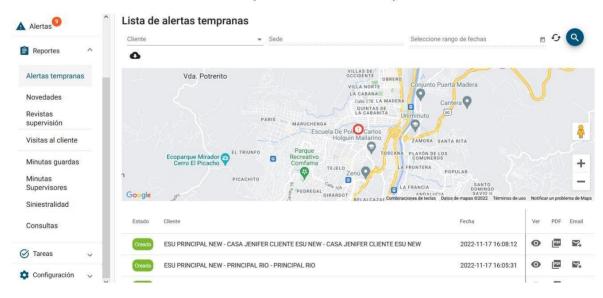




Vista Alertas



Vista Reportes - Alertas tempranas





Subgerencia Comercial y de Mercadeo

Cambios en el portafolio de productos y servicios

Clientes

Ventas





Cambios en el portafolio de productos y servicios ESU:

Durante el periodo 2020-2023 se diversificaron notablemente las líneas estratégicas comerciales de la entidad, dentro de las cuales se tomaron como base principalmente vigilancia física, logística y Sistemas Integrados de Seguridad (SIS).

Dentro de los desarrollos más relevantes incorporados en estas nuevas soluciones estratégicas se encuentran:

- Soluciones estratégicas en Tecnología:
 - ✓ Analítica de Datos y Videos mediante IA
 - ✓ Soluciones en IoT
 - ✓ Datacenter, Virtualización e Infraestructura de Red
 - ✓ Soluciones con Aeronaves no tripuladas Drones (Búsqueda y Rescate, Análisis de Terrenos, Seguridad en Territorios)
 - ✓ Diseño e implementación de conectividad mediante ondas milimétricas.
 - ✓ Hiperautomatización y Transformación Digital
 - ✓ Diseño de Sistemas Móviles de Seguridad mediante analítica de video SIMIM
 - ✓ Diseño y Desarrollo de Software a la Medida
 - ✓ Diseño e implementación de estadios seguros
 - ✓ Botones de Pánico y Alarmas Comunitarias
 - ✓ Analítica de ciudad basada en IOT.
 - ✓ Se fortaleció la solución estratégica SIS (sistemas integrados de seguridad), donde no solo abarcábamos los sistemas de video vigilancia ciudadana, sino que también implementamos los controles de acceso (personal y vehicular) y la analítica de datos y video haciendo uso de la inteligencia artificial.

Así mismo, se crearon dos nuevas soluciones estratégicas que permiten tanto a los territorios como a las empresas y entidades estar a la vanguardia en soluciones sostenibles y de ciberseguridad. Estas nuevas soluciones son:



Soluciones Estratégicas en Sostenibilidad:

Consultoría en desarrollo de proyectos sostenibles de ciudad, donde se brindan tecnologías que permiten implementar soluciones en gestión eficiente de energía, luminarias inteligentes, sensores y analítica de ciudad. Implementamos soluciones como las estaciones de carga para vehículos eléctricos, analítica de variables ambientales, gestión eficiente de la energía, implementación y mantenimiento de sistemas de generación de energías limpias, entre otras importantes soluciones.

Soluciones Estratégicas en Seguridad Digital:

Ethical hacking y análisis de vulnerabilidades para diferentes sistemas de información que permitan tener asegurados los datos de cualquier entidad. Implementamos soluciones como la consultoría especializada para la estrategia de gobierno, riesgo y cumplimiento (GRC), centro de operaciones de seguridad SOC y NOC, entre otras importantes soluciones.

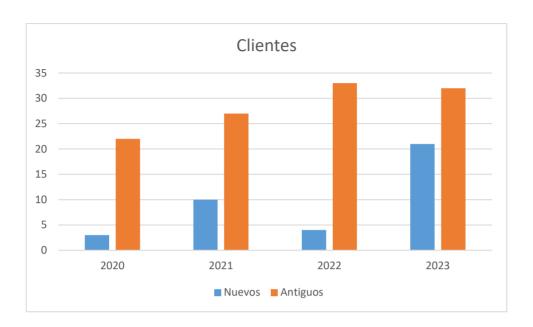
Histograma de cantidad de clientes nuevos y antiguos 2020 a 2023

Durante la actual administración, la cual comprende el periodo entre 2020 y 2023, la Subgerencia Comercial y de Mercado gracias al trabajo constante en la adquisición de nuevos clientes y la fidelización y acompañamiento continuo de los antiguos, se ha logrado la incorporación de 29 clientes nuevos y la permanencia de 32 clientes antiguos, distribuidos por cada año de la siguiente manera:

| CLIENTES | TOTAL | |
|----------|-------|--|
| Nuevos | 29 | |
| Antiguos | 32 | |

| CLIENTES | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|----------|------|------|------|------|
| Nuevos | 3 | 10 | 4 | 21 |
| Antiguos | 22 | 27 | 33 | 32 |





A continuación, se mencionan aquellas entidades pertenecientes tanto al sector público como privado que forman parte de los clientes nuevos y antiguos:

| CLIENTES NUEVOS |
|--|
| ACI, Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín |
| Alcaldía de Sincelejo |
| Alcaldía Municipal de Valledupar |
| Consorcio Fonval R.I.H |
| Consorcio Los Parra 2021 |
| Corporación Ruta N Medellín |
| Estyma S.A. |
| Gisaico S.A |
| Indeportes Antioquia |
| Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. DIGITAL |
| José De la Cruz Mira H. |
| Municipio de Candelaria Valle |



Megaproyecto Vial Siglo XX

Personería de Envigado

Secretaría de Desarrollo Económico

Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Secretaría de Innovación Digital

Secretaría de Participación Ciudadana

Secretaría de Salud - Distrito Especial de Ciencia Tecnología e

Innovación de Medellín

Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

UT Gama Motorrad

UT Grupo Mecautomotriz

UT Tecniautomotriz de Antioquia

UT Sermotos

UT Seguridad SN

UT ESU Serglobal 2022

UT Seguridad Integral

UT Servibuho

UT SR 2022

CLIENTES ANTIGUOS

Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia

Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas

Público Privadas - APP

Área Metropolitana Del Valle De Aburrá - AMVA

Biblioteca Pública Piloto

Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor

Colegio Mayor De Antioquia

Contraloría General de Antioquia

Distriseguridad





Empresa de Desarrollo Urbano - EDU Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada Metro de Medellín Ltda. Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE Gobernación de Antioquia Instituto para la Recreación y el Deporte - INDER Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM Metrosalud Municipio de Girardota Museo Casa de la Memoria Personería de Medellín Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura Secretaría de Educación de Medellín Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín Secretaría de Suministros y Servicios de Medellín Telemedellín

• Clientes Inactivos-recuperados

Durante el periodo comprendido entre 2020 - 2023, la Subgerencia Comercial y de Mercadeo gracias a las estrategias implementadas en el plan de ventas y mercadeo trazado en el inicio de cada año, ha lograron recuperar 8 clientes que se encontraban inactivos de años anteriores, todo esto debido a que se dio a conocer el nuevo portafolio de la ESU donde se mostraron las nuevas soluciones a cada uno de los clientes antiguos e inactivos, logrando con esto mejorar los productos con los que ellos ya contaban y sumar nuevas soluciones tecnológicas para cada entidad. Los clientes inactivos-recuperados son:





CLIENTES INACTIVOS/RECUPERADOS Aeropuerto Olaya Herrera Departamento Administrativo De Gestión Del Riesgo De Desastres DAGRD. Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla (Conectividad) Distriseguridad Metrosalud Municipio de Envigado Municipio de Itagüí Secretaria de Movilidad

Relación Ventas por línea

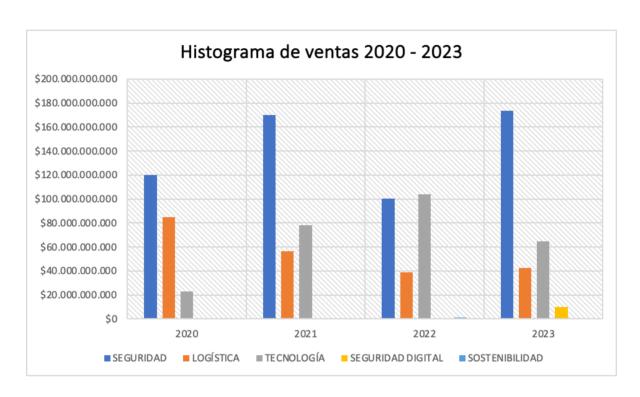
A continuación, se hace la relación de ventas por cada línea de negocio, siendo la línea de seguridad la cual representa el 52,8% del total de las ventas de la entidad durante la administración actual, seguido por la línea de tecnología con un 25,2%, la cual no solo abarca las nuevas soluciones en tecnología, sino también todos los desarrollos e implementaciones en SIS (Sistema integrados en seguridad) y de igual manera, la línea de logística con una representación del 20,8% frente a las ventas.

| LÍNEA DE | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | TOTAL |
|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| NEGOCIO | | | | | |
| SEGURIDAD | \$ 119.873.253.891 | \$ 170.176.335.497 | \$ 100.248.598.530 | \$ 173.778.661.523 | \$ 564.076.849.441 |
| LOGÍSTICA | \$ 84.799.970.862 | \$ 56.580.585.991 | \$ 38.778.934.657 | \$ 42.449.622.504 | \$ 222.609.114.014 |
| TECNOLOGÍA | \$ 23.117.001.404 | \$ 77.845.285.237 | \$ 103.793.417.206 | \$ 64.917.687.809 | \$ 269.673.391.656 |
| SEGURIDAD DIGITAL | \$ - | \$ 611.349.359 | \$ - | \$ 9.980.406.240 | \$ 10.591.755.599 |
| SOSTENIBILIDAD | \$ - | \$ - | \$ 1.313.019.497 | \$ 759.005.471 | \$ 2.072.024.968 |
| TOTAL | \$ 227.790.226.157 | \$ 305.213.556.084 | \$ 244.133.969.890 | \$ 291.885.383.547 | \$1.069.023.135.678 |





En el histograma se evidencia, de manera gráfica, el comportamiento de las ventas por cada línea de negocio a lo largo de cada año desde 2020 hasta lo corrido del 2023, siendo 2022 el año en que la línea de tecnología superó en ventas a la línea de seguridad.



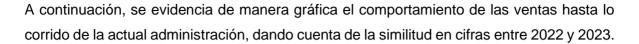
• Histograma de Ventas

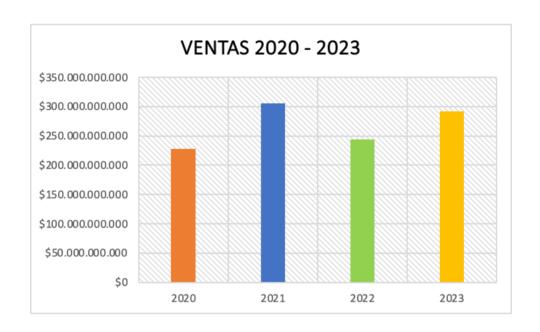
Las ventas en esta administración con corte al mes de octubre 2023 suman \$ 1.049.461.708.249, siendo el 2021, hasta la fecha, el año en que la administración percibió mayores ventas, con \$305.213.556.084, los cuales representan un 29,8% del total.

| AÑO |) | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | TOTAL |
|------|----|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| VENT | AS | \$ 227.790.226.157 | \$ 305.213.556.084 | \$ 244.133.969.890 | \$ 291.885.383.547 | \$ 1.069.023.135.678 |









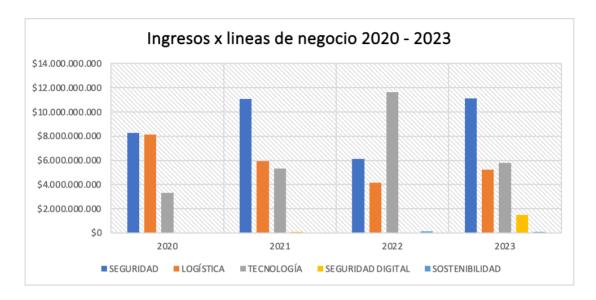
• Relación de ingresos 2020-2023

Los ingresos obtenidos por la entidad en esta administración comprendían entre el 2020 y 2023, con corte a octubre del 2023 son de \$84.011.243.010. Como se evidencia en el siguiente cuadro comparativo por cada año de la administración y por línea de negocio:

| LÍNEA DE NEGOCIO | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | TOTAL |
|----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| SEGURIDAD | \$8.285.489.127 | \$11.093.780.080 | \$6.136.401.790 | \$11.137.113.074 | \$36.652.784.071 |
| LOGÍSTICA | \$8.129.919.323 | \$5.933.401.166 | \$4.147.598.655 | \$5.252.704.286 | \$23.463.623.430 |
| TECNOLOGÍA | \$3.320.152.064 | \$5.305.512.925 | \$11.635.128.390 | \$5.801.314.394 | \$26.062.107.773 |
| SEGURIDAD DIGITAL | - | \$69.017.559 | - | \$1.474.787.440 | \$1.543.804.999 |
| SOSTENIBILIDAD | - | - | \$113.718.574 | \$65.736.282 | \$179.454.856 |
| TOTAL | \$19.735.560.514 | \$22.401.711.730 | \$22.032.847.409 | \$23.731.655.476 | \$87.901.775.129 |







Internacionalización:

Desde el inicio de la administración, la subgerencia comercial y de mercadeo como principal estrategia de crecimiento y fortalecimiento en el mercado, se trazó año a año en sus planes de mercadeo y acción, llegar no solo a otras ciudades de Colombia, sino también a nivel internacional, ya que Medellín hoy en día es visto como una ciudad referente en el mercado mundial, en soluciones tecnológicas en seguridad ciudadana. Es por esto que en el año 2022 tuvimos la visita de más de 11 delegaciones internacionales, como El Salvador, México, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Costa Rica, Brasil, Honduras, Perú, Panamá, entre otros; donde les mostramos como la ESU en estos 40 años ha alcanzado grandes cambios en materia de seguridad urbana gracias a la ejecución de grandes proyectos, destacando los más importantes desarrollados en esta administración, como lo son los centros del valle del software, Robocop (SIMIM), el desarrollo en los servicios de conectividad para el INDER - Estadio Atanasio Girardot, las nuevas implementaciones tecnológicas del SIES M, entre otros grandes proyectos.





Recibimos varias invitaciones de países como Costa Rica y Brasil, para que la ESU, siendo representada por el gerente Edwin Muñoz, realizara conferencias sobre los cambios que ha tenido Medellín.

Eventos:

A lo largo de esta administración, estuvimos participando como expositores y visitantes de varias ferias importantes en nuestro país.

EVENTOS 2023

NACIONALES

Colombia World Security Summit – Evento creado y desarrollado en conjunto por la ESU y Plaza Mayor Medellín. Participación en el evento de premiación de los "Premios Dejando Huella" del Foro de Presidentes (Bogotá), Feria de Soluciones Ruta N (Medellín), Retos 2023 en la Institución Universitaria Americana (Medellín).

| EVENTOS 2022 | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|--|--|
| NACIONALES | INTERNACIONALES | | |
| - Drone Summit (Medellín) | - Encuentro de Gobernanza de la | | |
| - Feria Internacional de Seguridad - | Seguridad Pública para el Territorio | | |
| ESS+ (Bogotá) | (Costa Rica) - Invitado especial el | | |
| - Congreso Nacional de Seguridad | gerente Edwin Muñoz | | |
| (Medellín) | - Elevate 22 (México) | | |
| - Andicom 2022 (Cartagena) | | | |
| - Community update (Medellín) | | | |
| | | | |
| | | | |

EVENTOS 2021

NACIONALES

 Presencia de marca en eventos como Medellín y sus Aliados Internacionales.







- Medellín TechFest
- MedDay

• Colombia World Security Summit: Se adjunta link de informe:

INFORME CWSS 2023 - ESU PLAZA.pptx (sharepoint.com)

• Apertura De Mercado A Clientes Privados:

Uno de los grandes retos que se trazó esta administración, era la apertura de mercado en el sector privado, ya que la ESU por ser una entidad industrial y comercial del estado tiene la viabilidad de llegar a dicho sector, el cual, hasta la fecha, no se había contemplado ninguna relación comercial.

Desarrollamos una estrategia, zona segura 4.0, en conjunto con la policía nacional, la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín y nuestro aliado IOT Latam, con el fin de fortalecer la seguridad del sector comercial, brindando soluciones de tecnología que complementen y apoyen el esquema de la secretaria. Todo esto, mediante la implementación de botones de pánico y alarmas comunitarias.

Entre julio de 2022 y noviembre de 2023 se han entregado a la policía 4.020 alertas, 454 establecimientos se encuentran seguros con nuestra tecnología y, se han realizado 53.800 mensajes de monitoreo para verificar desde la plataforma que los botones de pánico y las alarmas siempre se encuentren en buen estado en caso de alguna acción delictiva.

Actualmente nos encontramos trabajando con los comerciantes de sectores como Poblado, Manila, Laureles y la 70, donde les hemos implementado la tecnología en mención, se han realizado capacitaciones con nuestro aliado IOT Latam y con todo esto en conjunto con la policía nacional con el fin de dar un buen uso de la misma.



Subgerencia de Servicios

Compras y contratación

Ejecuciones por líneas estratégicas

Empleos generados por líneas en ejecuciones de proyectos

Nuevos productos propios y proyectos ESU







En años anteriores, la subgerencia de servicios contaba con 3 líneas para la ejecución de los contratos, estas eran Vigilancia física, SIS y Logística. Sin embargo, a partir de octubre de 2020, conforme con el **Acuerdo 100 de Junta Directiva**, la ESU hizo una reestructuración en dichas líneas, introduciendo 2 líneas adicionales, para un total de 5 líneas las cuales son:

- Línea estratégica en Tecnología
- Línea estratégica en Seguridad
- Línea estratégica en Seguridad Digital
- Línea estratégica en Logística
- Línea estratégica en Sostenibilidad

A su vez, la subgerencia de servicios cuenta con 4 unidades para el desarrollo administrativo, las cuales son:

- Unidad de compras y contratación
- Unidad de Tecnología y Telecomunicaciones.
- Unidad de seguridad.
- Unidad de logística.

Y se cuenta con un nuevo equipo de trabajo de Sostenibilidad y Seguridad Digital.

3.1 Compras y contratación

• SPO, SPVA y ordenes de servicio en el 2020 a 2023

Relación de los procesos contractuales llevados a cabo por la Entidad en cumplimiento de los requisitos del Manual de Contratación establecido en el Acuerdo 090 de 2019.





Para el año 2020 se realizaron 547 procesos contractuales de los cuales 2 fueron solicitud pública de oferta; 16 fueron solicitudes privadas de oferta de mínima cuantía; 59 fueron solicitudes privadas de oferta; 285 fueron órdenes de servicio con aliados proveedores derivadas de las solicitudes privadas de oferta y 185 fueron órdenes de servicio derivadas de las solicitudes públicas de oferta.

Para el año 2021 se llevaron a cabo 365 procesos de los cuales 8 fueron solicitudes públicas de oferta; 15 fueron solicitudes privadas de oferta de mínima cuantía; 88 fueron solicitudes privadas de oferta; 116 fueron órdenes de servicio con aliados proveedores derivadas de las solicitudes privadas de oferta, y 138 fueron órdenes de servicios derivadas de la solicitud pública de oferta.

Para el año 2022 se realizaron 313 procesos de los cuales 3 fueron solicitudes públicas de oferta; 82 fueron solicitudes privadas de oferta; 66 fueron órdenes de servicio con aliados proveedores y 162 fueron órdenes de servicio.

Para el año en curso, con corte al mes de octubre, se han generado 441 procesos, de los cuales 8 corresponden a solicitudes públicas de oferta; 2 fueron solicitudes privadas de oferta de mínima cuantía; 93 fueron solicitudes privadas de oferta y 152 órdenes de servicio.





Todos los procesos de contratación se llevaron a cabo surtiendo los lineamientos establecidos en el Acuerdo 090 del 2019, por medio del cual se adopta el Reglamento de Contratación de la Entidad, lo que ha significado que los entes de control, durante las auditorías realizadas a la entidad en el periodo comprendido entre 2020 y 2023, no hayan identificado hallazgos relacionados con el cumplimiento normativo de contratación. Sumado a lo anterior, la planeación del proceso relacionada con la elección de la modalidad de contratación, la realización de comités de contratación periódicos y la implementación de la reestructuración de la planta de cargos que permitió ampliar el personal de la oficina de compras y contratación, han propiciado adquirir agilidad en los procesos logrando cerrar la vigencia anual con cero procesos contractuales pendientes de trámite.









• Histograma Contratado Vs Ejecutado 2020 a 2023

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del periodo que comprende la actual administración (2020-2023), de acuerdo con la contratación:

| Subgerencia de Servicios | | | | | |
|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|--|
| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 (proy. 31 dic) | |
| Contratado | \$193.184.398.773 | \$262.777.894.161 | \$359.506.216.528 | \$325.259.800.121 | |
| Ejecutado | \$205.706.727.524 | \$203.004.363.291 | \$291.025.567.361 | \$282.577.378.013 | |



- Principales proyectos ejecutados 2020 2023:
- Unidad de Tecnología y Telecomunicaciones

Para el 2020, la Unidad de Tecnología y Telecomunicaciones, ejecutaron proyectos con 4 clientes: INDEPORTES Antioquia (implementación del CCTV), la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e



Innovación de Medellín (el mantenimiento del SIES_M y la Secretaría de Suministros) el Área Metropolitana del Municipio de Aburrá (implementación del CCTV) y Rama Judicial (la implementación del CCTV y mejoras en las estaciones de trabajo y servidores de almacenamiento existentes).

En la línea SIS de la ESU, se suscribieron durante el año 2020 seis (6) contratos interadministrativos nuevos, relacionados a continuación:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|------------------|
| 4600085487 DE 2020 ARREN SOST Y MTO SEC SEGURIDAD | \$ 5.046.848.406 |
| 4600085453 DE 2020 DEST GRAL VIG FISICA-SIS SEC SUM Y SERV | \$ 5.017.630.451 |
| | Ф 2 440 ODE OO2 |
| 4600087438 DE 2020 MANTENIMIENTO SIES-M SEC SEG | \$ 3.110.985.092 |
| 4600085485 DE 2020 SERV DE AVL SECRETARIA DE | \$ 1.408.586.556 |
| SEGURIDAD | |
| 4600086158 DE 2020 HERRAM TEC - ATENCION COVID -19 SEC | \$ 594.314.100 |
| G.H | |
| 528 DE 2020 AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO CCTV | \$ 330.708.061 |
| INDEPORTES ANT | |
| 4600085453 DE 2020 AD1 DEST GRAL V. FISICA-SIS SEC SUM | \$ 72.398.471 |
| Y SERV | |
| 4600085487 DE 2020 AD1 ARREN SOST Y MTO SEC | \$ 34.104.961 |
| SEGURIDAD | |
| Total general | \$15.615.576.098 |



No obstante, para el año 2020 se suscribieron adiciones y contratos derivados de contratos interadministrativos suscritos en vigencias anteriores, esto en el sentido de garantizar y fortalecer la continuidad de estos proyectos que aportan al crecimiento de la ciudad, dentro de estos se encuentra:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|---------------------|
| 4600080139 DE 2019 AD2 SOST Y MTO SIES M - SEC | \$ 2.158.985.045 |
| SEGURIDAD | |
| 4600071363 DE 2017 AD2 ADQ-INST-CONFIG DE SIST TEC SEC | \$ 1.363.269.014 |
| SEG | |
| 4600080139 DE 2019 AD01 SOST Y MTO SIES M - SEC | \$ 880.729.093 |
| SEGURIDAD | |
| 4600077614 DE 2018 SISTEMA LPR SECRETARIA DE | \$ 521.652.989 |
| SEGURIDAD | |
| 4600072799 DE 2017 AD1 CAD LINEA 123 | \$ 430.226.880 |
| 4600071363 DE 2017 ADQ-INST-CONFIG DE SIST TEC SEC SEG | \$ 339.779.225 |
| 4600079954 DE 2019 AD 01 SERV DE AVL SECRETARIA DE | \$ 299.073.020 |
| SEGURIDAD | |
| 730 DE 2019 AMPLIACIÓN CCTV AREA METROPOLITANA | \$ 165.145.107 |
| 4600079954 DE 2019 SERV DE AVL SECRETARIA DE | \$ 139.480.000 |
| SEGURIDAD | |
| 4600080139 DE 2019 SOST Y MTO SIES M - SEC SEGURIDAD | \$ 120.278.161 |
| 2019-236 RAMA JUDICIAL MANTENIMIENTO CCTV. | \$ 76.342.968 |
| 4600082035 DE 2019 SISTEMAS MULTIMEDIA SEC DE | \$ 65.630.657 |
| SEGURIDAD | |
| 4600080342 DE 2019 SERVICIO DE VIGILANCIA SEC SUM Y | \$ 64.026.400 |
| SERV | |



| Total general | \$ 6.660.547.599 |
|--|---------------------|
| 4600072799 DE 2017 CAD LINEA 123 | \$ 3.320.345 |
| 2019-236 AD1 RAMA JUDICIAL MANTENIMIENTO CCTV. | \$ 32.608.695 |

Para el año 2021, la Unidad de Tecnología y Telecomunicaciones continúa ejecutando los contratos suscritos con los clientes en el 2020 pero también se suscriben nuevos contratos como el Área Metropolitana del Valle del Aburrá, entidades como el Museo Casa de la Memoria y la Secretaría de Desarrollo económico (ejecución de los centros del valle de software), adicionalmente, la ESU logra ampliar su portafolio de clientes a nivel nacional, siendo reconocidos como el aliado tecnológico para la seguridad en ciudades como Cartagena, Sincelejo, Valledupar y el Municipio de Bello. Los servicios ejecutados componen las sublíneas CCTV, Mantenimiento, alarmas comunitarias, video vigilancia y conectividad. Cabe resaltar que, se iniciaron proyectos innovadores para Medellin como lo son zonas seguras 1 y 2 y el Sistema Inteligente De Monitoreo Integral Móvil "SIMIM", también llamado Robocop.

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|----------------------|
| 011 DE 2021 MUNICIPIO DE SINCELEJO CCTV | \$ 1.526.341.042 |
| 053 DE 2021 ACI MEDELLÍN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN ZOHO CRM | \$ 55.197.956 |
| 0669 DE 2021 PLAN INTEGRAL SEGURIDAD Y CONVIVENCIAMUN BELLO | \$ 106.339.600 |
| 1-2021 DERIVADO 2698168 DISTRISEGURIDAD CCTV | \$ 1.853.742.473 |
| 2021-36 CONCEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MMTO SISTEMA SEGU | \$ 218.666.000 |
| 4600089935 DE 2021 SECRETARÍA DE INNOVACIÓN - TECNOLOGÍA | \$ 25.867.954.715 |



| 4600090000 DE 2021 RO VIG.Y CCTV SECRETARÍA | \$ 643.017.868 |
|--|------------------|
| SUMINISTROS | |
| 4600090057 DE 2021 CONECTIVIDAD SECRETARÍA DE | \$ 6.339.908 |
| SEGURIDAD | |
| 4600090078 DE 2021 SECRETARÍA INNOVACIÓN PLAN | \$ 9.527.876.208 |
| ESTRATÉGICO T | |
| 4600090114 DE 2021 VALLE SOFTWARE SECRETARÍA | \$ 993.372.754 |
| DESARROLLO ECON | |
| 4600091116 DE 2021 MANTENIMIENTO SIES-M SEC SEG | \$ 9.989.189.925 |
| 4600091467 DE 2021 PET SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y | \$ 9.059.090.266 |
| CONVIVENCIA | |
| 4600091855 DE 2021 CCTV INP'EC Y EJÉRCITO | \$ 2.295.015.575 |
| 4600091926 DE 2021 ADEC. SISTEMA AUDIO Y VIDEO | \$ 98.411.126 |
| SEC.SUMIN Y S | |
| 6700018234 DE 2021 INDER VIGILANCIA | \$ 63.135.259 |
| 995-SGR DE 2021 MUNICIPIO DE VALLEDUPAR | \$ 565.340.558 |
| AD2021233 CCTV AGENCIA APP | \$ 132.977.846 |
| CD-MCM-2021-00151 TECNOLÓGICO MUSEO CASA DE LA | \$ 134.768.710 |
| MEMORIA | |
| CPS-345-2021-01 CONECTIVIDAD GISAICO S.A. | \$ 21.309.883 |
| Total general | \$ |
| | 63.158.087.672 |

No obstante, para el año 2021 se suscribieron adiciones y contratos derivados de contratos interadministrativos suscritos en vigencias anteriores, esto en el sentido de garantizar y fortalecer la continuidad de estos proyectos que aportan al crecimiento de la ciudad, dentro de estos se encuentran:



| Contrato Interadministrativo | Valor |
|---|---------------------|
| C-6700015828 DE 2020 AD 1 INDER ESTADIO | \$ 504.395.832 |
| 730 DE 2019 AMPLIACIÓN CCTV AREA METROPOLITANA | \$ 192.550.286 |
| 6700015828 DE 2020 SERVICIO DE CONECTIVIDAD INDER | \$ 2.375.044.536 |
| 528 DE 2020 AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO CCTV | \$ 41.126.987 |
| INDEPORTES ANT | |
| 4600087438 DE 2020 MANTENIMIENTO SIES-M SEC SEG | \$ 2.281.632.503 |
| 4600087438 DE 2020 AD. 1 OTRO SÍ 2 SECRETARÍA DE | \$ 739.063.925 |
| SEGURIDAD | |
| 1021 DE 2020 AMPLIACIÓN CCTV AREA METROPOLITANA | \$ 1.260.199.167 |
| Total general | \$ 7.394.013.236 |

Para el año 2022, la Unidad de Tecnología y Telecomunicaciones ha crecido no solo en el área metropolitana de Medellín sino a nivel nacional con la ejecución de nuevos proyectos, convirtiéndola en una de la líneas estratégicas e innovadoras más importantes de la actual administración. Además, es importante mencionar que se ejecutaron nuevos contratos seguidos de los anteriormente suscritos en la ciudad de Barranquilla, Buen Comienzo, Secretaria de Salud, CCTV, policías con la secretaria de Seguridad y Convivencia, Soluciones tecnológicas con el DAGRD, la Secretaria de tránsito y transporte y se continuo con el proyecto que ha contribuido a la Medellín Futuro con zonas seguras 3 y 4.

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|----------------------|
| 4600095171 DE 2022 IMPLEMENTACIÓN ZONAS SEGURAS EN | \$ 44.418.685.747 |
| LA CIUDAD | |
| 4600095489 DE 2022 MANTENIMIENTO SIES-M SEC SEG | \$ 7.374.942.251 |
| 4600095089 DE 2022- SECRETARIA DE SALUD | \$ 3.803.121.000 |



| CD-01-2022-3690 SERVICIOS DE CONECTIVIDAD D.E | \$ 2.825.828.384 |
|--|----------------------|
| BARRANQUILLA | |
| 4600095500 DE 2022 CCTV POLICIAS SEC SEGURIDAD | \$ 2.748.532.915 |
| 4600095749 DE 2022 APOYO Y FORTALECIMIENTO | \$ 2.052.436.409 |
| TECNOLOGICO CITRA | |
| 4600094453 DE 2022 IVIGI-CCTV SEC. SUMINISTROS | \$ 536.348.139 |
| 4600095471 DE 2022 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN COBM | \$ 425.135.885 |
| Y DAGRD | |
| Total general | \$ 64.185.030.730 |

Es importante mencionar que para el año 2022, se suscribieron adiciones y contratos derivados de contratos interadministrativos suscritos en vigencias anteriores, esto permitió garantizar y fortalecer la continuidad de los diferentes proyectos que aportan al crecimiento de la ciudad, dentro de los cuales se encuentra: la continuidad de la ejecución de contratos de los Centros del Valle del Software, Robocop, zonas seguras 1 y 2.

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|----------------------|
| 011 DE 2021 AD 1 MUNICIPIO DE SINCELEJO CCTV | \$ 762.950.165 |
| 053 DE 2021 ACI MEDELLÍN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN | \$ 58.417.787 |
| ZOHO CRM | |
| 1021 DE 2020 AMPLIACIÓN CCTV AREA METROPOLITANA | \$ 304.886.064 |
| 1-2021 AD 1 DERIVADO 2698168 DISTRISEGURIDAD CCTV | \$ 464.101.585 |
| 4600089742 DE 2021 SECRETARÍA DE SEGURIDAD | \$ 291.447.718 |
| INTERVENCIONES CO | |
| 4600089935 DE 2021 SECRETARÍA DE INNOVACIÓN - | \$ 1.845.325.006 |
| TECNOLOGÍA | |
| 4600090000 DE 2021 AD 3 SECRETARÍA DE SUMIN Y SERV | \$ 11.742.382.714 |
| (VIGILAN | |



| 4600090078 DE 2021 SECRETARÍA INNOVACIÓN PLAN | \$ 1.179 | 9.238.877 |
|---|------------|-----------|
| ESTRATÉGICO T | | |
| 4600090114 DE 2021 AD 3 VALLE DEL SOFTWARE | \$ 1.24 | 5.111.866 |
| 4600090114 DE 2021 AD 2 VALLES SOFTWARE DESARROLLO | \$ 42 | 2.009.323 |
| ECONÓMIC | | |
| 4600090114 DE 2021 VALLE SOFTWARE SECRETARÍA | \$ 1.409 | .932.275 |
| DESARROLLO ECON | | |
| 4600090769 DE 2021 RECURRENTES SECRETARÍA DE | \$ 40 | 0.000.000 |
| SEGURIDAD | | |
| 4600091116 DE 2021 AD 1 MTTO SIES-M SECRETARÍA DE | \$ 6.044 | .327.313 |
| SEGURIDAD | | |
| 4600091116 DE 2021 MANTENIMIENTO SIES-M SEC SEG | \$ 1.846 | 5.778.636 |
| 4600091467 DE 2021 AD 1 PET SECRETARÍA DE SEGURIDAD | \$ 2.362 | 2.583.772 |
| Y CONVI | | |
| 4600091467 DE 2021 PET SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y | \$ 2.745 | 5.902.245 |
| CONVIVENCIA | | |
| 4600091866 DE 2021 ACTUAL Y DOC. HERRAM MED PARTICIP. | \$ 630 | .586.965 |
| 4600091866 DE 2021 AD 1 ACTUAL Y DOC. HERRAM MED | \$ 534 | .980.000 |
| PARTICIP. | | |
| 4600091926 DE 2021 AD 1 ADEC SISTEM AUDIO, VIDEO | \$ 53 | 3.006.065 |
| SEC.SUM Y S | | |
| 92 DE 2021 ISVIMED TRANSPORTE | \$ 96 | 0.000.000 |
| CSJ-2021-023 CONSORCIO INTERCAMBIO SAN JUAN | \$ 4 | .520.582 |
| Total general | \$ 33.704. | 488.958 |



Para el año 2023 con corte a octubre, la unidad de tecnología ha ejecutado contratos derivados de nuevos interadministrativos suscritos como la ACI (CRM), Distriseguridad Cartagena (CCTV), Secretaria de Suministros y Servicios (CCTV), Barranquilla (Conectividad) y la Secretaria de Seguridad y Convivencia (Mantenimiento SIES_M), Buen comienzo y Sapiencia, siendo los dos últimos clientes aquellos que no solo han adquirido servicios de trasporte y vigilancia física, sino que para el 2023, han decidido contratar servicios de desarrollo de software, los cuales ayudan al crecimiento no solo la línea estratégica de tecnología de la ESU, sino al buen funcionamiento de las entidades que contribuyen a la ciudad innovadora.

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|---|---------------------|
| 2-2022 DERIVADO 2698168 DISTRISEGURIDAD CCTV | \$ 1.764.036.935 |
| 4600090078 DE 2021 SECRETARÍA INNOVACIÓN PLAN | \$ 257.870.677 |
| ESTRATÉGICO T | |
| 4600090114 DE 2021 AD 2 VALLES SOFTWARE | \$ 242.059.663 |
| DESARROLLO ECONÓMIC | |
| 4600090114 DE 2021 VALLE SOFTWARE SECRETARÍA | \$ 16.336.116 |
| DESARROLLO ECON | |
| 4600091855 DE 2021 CCTV INP'EC Y EJÉRCITO | \$ 363.172.627 |
| 4600095171 DE 2022 AD 1 IMPLEMENTACIÓN ZONAS | \$ 4.075.402.199 |
| SEGURAS | |
| 4600095171 DE 2022 IMPLEMENTACIÓN ZONAS SEGURAS | \$ 1.937.605.526 |
| EN LA CIUDAD | |
| 4600095471 DE 2022 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN | \$ 769.386.947 |
| COBM Y DAGRD | |



| 4600095471 DE 2022 AD 1 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DAGRD | \$ 685.395.900 |
|---|----------------------|
| 4600095489 DE 2022 AD 1 MMTO SIES M - SEC. SEGURIDAD Y CONVI | \$ 404.727.606 |
| 4600095489 DE 2022 MANTENIMIENTO SIES-M SEC SEG | \$ 1.764.807.033 |
| 4600095500 DE 2022 CCTV POLICIAS SEC SEGURIDAD | \$ 1.301.742.534 |
| CD-01-2022-5476 SERVICIOS DE CONECTIVIDAD D.E BARRANQUILLA | \$ 766.714.208 |
| Total general | \$ 14.349.257.971 |

Adicionalmente, para el año 2023, se suscribieron adiciones y contratos derivados de contratos interadministrativos suscritos en vigencias anteriores, en el sentido de garantizar y fortalecer la continuidad de estos proyectos que aportan al crecimiento de la ciudad, dentro de estos se encuentra, la continuidad de la ejecución de contratos destacados en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín como los Centros del valle del software, Zonas Seguras 3 y 4, mantenimiento del SIES_M, CCTV policías con la Secretaria de Seguridad y Convivencia y el convenio con la Secretaria de Innovación Digital.

| Contratos Interadministrativos | Suma de Valor | | |
|---|---------------|---------------|--|
| 007-2023 ACI MEDELLÍN IMPLEMENTACIÓN ZOHO CRM | \$ | 72.084.000 | |
| 015-06-2023 JOSE DE LA CRUZ MIRA H. TRASLADO | \$ | 17.359.155 | |
| CAMARA | | | |
| 2023-0001 MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI | \$ | 20.347.805 | |
| 203-11-10-06 SIES MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE | \$ | 2.974.268.191 | |
| 3-2023 DERIVADO 2698168 DISTRISEGURIDAD CCTV | \$ | 3.767.162.726 | |
| 367 DE 2023 DESARROLLO DE SOFTWARE SAPIENCIA | \$ | 4.663.500.000 | |



| 4600097626 DE 2023 AD 1 DESARROLLO DE SOFTWARE | \$ 227.414.574 |
|---|----------------------|
| BUEN COMIENZO | |
| 4600097626 DE 2023 DESARROLLO DE SOFTWARE BUEN | \$ 454.000.000 |
| COMIENZO | |
| 4600097944 DE 2023 MANTENIMIENTO SIES-M SEC SEG Y | \$ 11.662.917.629 |
| CONV | |
| 4600098454 DE 2023 DESARROLLO DE PLATAFORMAS | \$ 349.850.000 |
| 4600098583 DE 2023 MANTENIMIENTO SEDES SEC | \$ 726.037.532 |
| SEGURIDAD | |
| 4600098635 DE 2023 CCTV ORGANISMOS SECRETARIA | \$ 2.772.780.392 |
| DE SEGURIDAD | |
| 4600098642 DE 2023 SOLUCIONES TECNÓLOGICAS SEC. | \$ 766.719.800 |
| SUMINISTROS | |
| 4600098663 DE 2023 MÓDULO DE VOTACIÓN SEC. | \$ 654.570.000 |
| PARTICIPACIÓN CIU | |
| 4600098679 DE 2023 SEC. DES. ECONÓ (VALLES DEL | \$ 216.034.128 |
| SOFTWARE CVS) | |
| 4600098681 DE 2023 SEGURIDAD INFORMATICA SEC. | \$ 9.079.234.226 |
| INNOVACION | |
| 4600098690 DE 2023 OPERACIÓN, SOPORTE Y MTTO | \$ 105.865.970 |
| DAGRD | |
| 520 DE 2023 AD 1 ADQUISICIÓN DE SOFTWARE | \$ 45.000.000 |
| SAPIENCIA | |
| 520 DE 2023 ADQUISICIÓN DE SOFTWARE SAPIENCIA | \$ 96.591.205 |
| CD-05-2023-3716 SERVICIOS DE CONECTIVIDAD D.E | \$ 1.810.647.623 |
| BARRANQUILLA | |
| ESPECÍFICO 20 (NUMERO (277 DE 2023) DEL MARCO 39 | \$ 372.161.376 |
| DE 2015 | |



| ESPECÍFICO 20 AD 1 (NUMERO 277 DE 2023) DEL MARCO | \$ 185.126.991 |
|---|----------------------|
| 39 DE 2015 | |
| Total general | \$ 41.039.673.323 |

- Unidad de Logística.

La Unidad de Logística de la ESU es responsable de liderar los servicios de transporte, mantenimiento del parque automotor, compraventa de vehículos y servicios recurrentes tales como el pago de servicios públicos, conectividad, alimentación, atención al esquema de seguridad del Alcalde de Medellín, combustible, destrucción de pólvora, intervenciones en crisis en la atención a partir de ayudas humanitarias, protección a testigos y dotación de vallas y mallas, todos estos atendidos través de alianzas (SPO) como la suscrita para atención del parque automotor, transporte y proveedores a partir de contratos generados por medio de solicitudes privadas de oferta (SPVA) de cuantía indeterminada y contratos para servicios específicos solicitados por los clientes.

Para el 2020, la unidad de Logística ejecutó contratos derivados de interadministrativos con clientes representativos como los son el Metro de Medellín, el mantenimiento del parque automotor de la Personería de Medellín y la Secretaría de Seguridad y Convivencia, así como el apoyo logístico de la Gobernación de Antioquia, consagrándose como una de las líneas más representativas en la ejecución de contratos para este año, a continuación, se relaciona mayor detalle:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|-------------------|
| 003571C-20 SERVICIO DE TRANSPORTE METRO DE MEDELLÍN | \$ 800.000.000 |
| 029 DE 2020 APOYO LOGISTICO MUNICIPIO DE GIRARDOTA | \$ 83.810.317 |
| 0853 DE 2020 AD1 PLAN INT SEG Y CONV CIUD PISCC MUN DE | \$ 21.109.491 |
| BELL | |
| 0853 DE 2020 PLAN INT SEG Y CONV CIUDADANA PISCC MUN | \$ 304.210.188 |
| DE BELL | |



| 202054AD DE 2020 AD1 APP SERVICIO DE TRANSPORTE | \$ 2.000.000 |
|--|---------------------|
| 202054AD DE 2020 APP SERVICIO DE TRANSPORTE | \$ 58.876.812 |
| 244 DE 2020 SERVICIO DE TRANSPORTE ISVIMED | \$ 1.071.229.617 |
| 301 DE 2020 VEHÍCULO BLINDADO MUNICIPIO DE ITAGUI | \$ 45.220.000 |
| 427 DE 2020 AD1 SERV DE TRANSPORTE AREA | \$ 170.741.520 |
| METROPOLITANA | |
| 427 DE 2020 SERV DE TRANSPORTE AREA METROPOLITANA | \$ 910.621.440 |
| 4600010534 DE 2020 AD1 APOYO LOG PROG Y PROY DPTO DE | \$ 451.349.673 |
| ANT | |
| 4600010534 DE 2020 APOYO LOG PROG Y PROY DPTO DE | \$ 2.990.554.414 |
| ANTIOQUIA | |
| 4600084903 DE 2020 AD1 MTO PARQUE AUTOMOTOR | \$ 27.173.913 |
| PERSONERIA MED | |
| 4600084903 DE 2020 MTO PARQUE AUTOMOTOR | \$ 113.547.892 |
| PERSONERIA MED | |
| 4600084990 DE 2020 AD1 PROG PROT TESTIGOS SEC DE SEG | \$ 375.633.188 |
| 4600084990 DE 2020 PROG PROT TESTIGOS SEC DE SEG | \$ 2.579.366.812 |
| 4600085065 DE 2020 AD1 INTERVENCIONES SECRETARIA DE | \$ 1.054.833.752 |
| SEG | |
| 4600085065 DE 2020 INTERVENCIONES SECRETARIA DE SEG | \$ 1.586.449.962 |
| 4600085464 DE 2020 COMBUSTIBLE SECRETARIA DE | \$ 8.400.731.973 |
| SEGURIDAD | |
| 4600085487 DE 2020 AD1 ARREN SOST Y MTO SEC | \$ 61.403.455 |
| SEGURIDAD | |
| 4600085487 DE 2020 ARREN SOST Y MTO SEC SEGURIDAD | \$ 2.329.364.315 |
| 4600085511 DE 2020 AD1 SERVICIOS DE CONECTIVIDAD SEC | \$ 455.940 |
| SEG | |
| 4600085511 DE 2020 SERVICIOS DE CONECTIVIDAD SEC SEG | \$ 5.899.727.297 |



| 4600085637 DE 2020 AD1 MTO PARQUE AUTOMOTOR SEC DE | \$ 363.950.000 |
|--|----------------------|
| SEGURIDAD | |
| 4600085637 DE 2020 MTO PARQUE AUTOMOTOR SEC DE | \$ 9.545.411.270 |
| SEGURIDAD | |
| 4600085660 DE 2020 AD1 SEC SEGURIDAD Y CONV - | \$ 81.413.697 |
| RECURRENTES | |
| 4600085660 DE 2020 SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONV - | \$ 5.607.123.062 |
| RECURRENTES | |
| 4600087358 DE 2020 PROTECCIÓN A TESTIGOS SEC DE SEG | \$ 1.228.000.000 |
| 4600087436 DE 2020 SERVICIOS DE CONECTIVIDAD SEC SEG | \$ 3.593.349.608 |
| 4600087926 DE 2020 CODIGO DE POLICIA SECRETARÍA DE | \$ 250.000.000 |
| SEGURIDAD | |
| 4600088509 DE 2020 SUM DE COMBUSTIBLE PERSONERIA DE | \$ 17.801.630 |
| MEDELLÍN | |
| CI 01-2020 SERV DE TRANSPORTE AEROPUERTO OLAYA | \$ 54.103.280 |
| HERRERA | |
| CI CGA 010-2020 AD1 SERV DE TRANS-CONTRALORÍA GRAL | \$ 145.000.000 |
| DE ANT | |
| CI CGA 010-2020 SERV DE TRANSPORTE CONTRALORÍA GRAL | \$ 498.007.968 |
| DE ANT | |
| CI202000039 DE 2020 SERV DE TRANS-MUSEO CASA DE LA | \$ 56.913.840 |
| MEMORIA | |
| ENV-10-09-0645-20 VOZ Y DATOS MUNICIPIO DE ENVIGADO | \$ 257.082.739 |
| Total, general | \$ 51.036.569.065 |

De igual manera, se siguieron ejecutando contratos de administraciones anteriores, representando la Unidad de Logística como el equipo con mayor porcentaje de ejecución en la ESU, así:



| Contrato Interadministrativo | Valor |
|---|-----------------|
| 193 DE 2019 AD 01 SERV TTE ISVIMED | \$ 1.558.373 |
| 193 DE 2019 AD 01 SERV TTE ISVIMED CINTURON VERDE | \$ 8.376.300 |
| FASE 2 | |
| 193 DE 2019 AD 01 SERV TTE ISVIMED PUENTE MADRE LAURA | \$ 7.682.719 |
| 193 DE 2019 AD 02 SERV TTE ISVIMED CINTURON VERDE | \$ 9.501.419 |
| FASE 1 | |
| 193 DE 2019 AD 02 SERV TTE ISVIMED CONVEXIÓN VIAL | \$ 22.545.900 |
| NORTE | |
| 193 DE 2019 AD 02 SERV TTE ISVIMED PLAN MAESTRO PUI | \$ 7.628.645 |
| 193 DE 2019 AD 03 SERV TTE ISVIMED SAN LUIS | \$ 1.389.900 |
| 193 DE 2019 AD 04 SERV TTE CONV 4600082068 | \$ 4.231.200 |
| 193 DE 2019 AD5 SERVICIO DE TRANSPORTE ISVIMED | \$ 43.451.005 |
| 193 DE 2019 AD6 SERVICIO DE TRANSPORTE ISVIMED | \$ 148.020.099 |
| 39 DE 2015 ESP 12 AD 2 SERV DE VIG Y TRANS-SAPIENCIA | \$ 101.351.571 |
| 39 DE 2015 ESP 12 AD1 SERV DE VIG Y TRANSPORTE | \$ 28.060.007 |
| SAPIENCIA | |
| 39 DE 2015 ESP 14 SERV DE TRANSPORTE SAPIENCIA | \$ 404.297.552 |
| 4600078001 DE 2018 APOYO LOGISTICO SECRETARIA DE | \$ 98.301.467 |
| SEGURIDAD | |
| 4600080121 DE 2019 AD1 COMBUSTIBLE SECRETARIA DE | \$ 438.443.775 |
| SEGURIDAD | |
| 4600080121 DE 2019 COMBUSTIBLE SECRETARIA DE | \$ 380.551.410 |
| SEGURIDAD | |
| 4600080138 DE 2019 AD1 MTO PARQUE AUTOMOTOR SEC DE | \$ 139.800.000 |
| SEGURIDAD | |
| 4600080138 DE 2019 AD2 MTO PARQUE AUTOMOTOR SEC DE | \$3.086.786.000 |
| SEGURIDAD | |



| 4600080138 DE 2019 MTO PARQUE AUTOMOTOR SEC DE SEGURIDAD | \$ 79.334.000 |
|--|---------------------------------|
| 4600080140 DE 2019 AD1 SEC SEGURIDAD Y CONV - RECURRENTES | \$2.091.702.566 |
| 4600080140 DE 2019 SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONV - RECURRENTES | \$1.196.352.644 |
| 4600080859 DE 2019 AD2 PROG PROT TESTIGOS SEC DE SEG | \$ 485.000.000 |
| 6700005943 DE 2019 AD1 INDER - TRANSPORTE | \$ 64.900.547 |
| 6700005943 DE 2019 AD2 INDER - TRANSPORTE 6700005943 DE 2019 INDER - TRANSPORTE | \$ 650.541.948 \$ 21.752.765 |
| CN2018-0325 AD1 SERV DE TRANSPORTE METRO DE MEDELLIN | \$1.819.216.724 |
| CN2018-0325 SERVICIO DE TRANSPORTE METRO DE MEDELLIN | \$ 141.000.000 |
| Total general | \$11.481.778.536 |

Para el 2021, la línea estratégica de logística suscribió nuevos contratos para ejecución con los mismos clientes, adicionados otros servicios como la adquisición de vehículos y mensajería:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|---|---------------------|
| 009 DE 2021 MUNICIPIO DE GIRARDOTA VOZ Y DATOS | \$ 93.824.966 |
| 049 DE 2021 AD1 VEHÍCULO BLINDADO MUNIICPIO DE ITAGUÍ | \$ 20.230.000 |
| 049 DE 2021 VEHÍCULO BLINDADO MUNICIPIO DE ITAGUI | \$ 42.316.400 |
| 0669 DE 2021 PLAN INTEGRAL SEGURIDAD Y | \$ 216.971.014 |
| CONVIVENCIAMUN BELLO | |
| 1004 DE 2021 MUNICPIO DE BELLO - ADQUISICIÓN VEHÍCULO | \$ 1.013.143.893 |
| 272 DE 2021 VEHÍCULO BLINDADO MUNIICPIO DE ITAGUÍ | \$ 50.575.000 |



| 4600011856 DE 2021 COMBUSTIBLE FÁBRICA DE LICORES DE ANTIOQU | \$ 108.637.600 |
|---|------------------|
| 4600012484 DE 2021 APOYO ORGANISMOS GOBERNACIÓN ANTIOQUIA | \$ 877.424.502 |
| 4600012522 DE 2021 GOBERNACIÓN DE ANTI SECR GOB. PAZ NO VIOL | \$ 483.223.695 |
| 4600089547 DE 2021 ADICIÓN 1 PERSONERÍA PARQUE AUTOMOTOR | \$ 49.818.841 |
| 4600089547 DE 2021 PERSONERÍA DE MED MMTO PARQUE AUTOMOTOR | \$ 138.897.777 |
| 4600089742 DE 2021 AD 1 SECRETARÍA DE SEG INTERVENCIONES | \$ 297.679.449 |
| 4600089742 DE 2021 SECRETARÍA DE SEGURIDAD INTERVENCIONES CO | \$ 2.201.390.318 |
| 4600090057 DE 2021 CONECTIVIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD | \$11.948.909.355 |
| 4600090059 DE 2021 PROTECCIÓN TESTIGOS SECRETARÍA SEGURIDAD | \$ 3.309.709.907 |
| 4600090392 DE 2021 MMTO PARQUE AUTOM SECRETARÍA SEGURIDAD | \$10.591.411.591 |
| 4600090769 DE 2021 RECURRENTES SECRETARÍA DE SEGURIDAD | \$ 4.439.402.852 |
| 4600091116 DE 2021 MANTENIMIENTO SIES-M SEC SEG | \$ 708.832.924 |
| 4600091539 DE 2021 TRANSPORTE ESCOLAR SECRETARÍA EDUCACIÓN | \$ 2.515.337.010 |
| 4600091866 DE 2021 ACTUAL Y DOC. HERRAM MED PARTICIP. | \$ 1.010.360.893 |
| 92 DE 2021 ISVIMED TRANSPORTE | \$ 1.000.324.260 |
| 92 DE 2021 ISVIMED TRANSPORTE CI 27948 DE 2017 | \$ 27.391.500 |



| 92 DE 2021 ISVIMED TRANSPORTE CI 465 DE 2017 | \$ | 21.896.824 |
|---|------------------|---------------|
| ENV-10-09-0351-21 VOZ Y DATOS MUNICIPIO DE ENVIGADO | \$ | 58.158.576 |
| SG-334-2021 SERVICIO MENSAJERÍA - MUNICIPIO DE ITAGUÍ | \$ | 223.543.400 |
| SS-152 DE 2021 MUNICIPIO DE ITAGUI (VOZ Y DATOS) | \$ | 346.894.900 |
| Total general | \$4 ⁻ | 1.796.307.447 |

Por otra parte, la Unidad de Logística continuó con la ejecución de contratos suscritos de años anteriores por medio de órdenes de servicios derivados de las alianzas, así:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|------------------|
| 003571C-20 AD 1 SERVICIO DE TRANSPORTE METRO DE | \$ 465.924.264 |
| MEDELLÍN | |
| 003571C-20 SERVICIO DE TRANSPORTE METRO DE MEDELLÍN | \$ 3.030.835.677 |
| 0200090805920 ADQUISICIÓN DE VEHICULO PERSONERÍA DE | \$ 156.551.903 |
| ENVIGADO | |
| 1021 DE 2020 AMPLIACIÓN CCTV AREA METROPOLITANA | \$ 178.535.913 |
| 244 DE 2020 AD1 SERVICIO DE TRANSPORTE ISVIMED | \$ 88.974.541 |
| 39 DE 2015 ESP 15 SERV DE TRANSPORTE SAPIENCIA | \$ 585.724.048 |
| 427 DE 2020 AD2 SERV DE TRANSPORTE AREA | \$ 278.245.440 |
| METROPOLITANA | |
| 4600010534 DE 2020 AD1 APOYO LOG PROG Y PROY DPTO DE | \$ 24.702.201 |
| ANT | |
| 4600010534 DE 2020 AD2 APOYO LOG PROG Y PROY DPTO DE | \$ 877.751.381 |
| ANT | |
| 4600010534 DE 2020 APOYO LOG PROG Y PROY DPTO DE | \$ 73.862.921 |
| ANTIOQUIA | |
| 4600085464 DE 2020 AD 1 COMBUSTIBLE SECR. SEGURIDAD | \$ 5.796.965.227 |
| Y CONV | |



| 4600085464 DE 2020 COMBUSTIBLE SECRETARIA DE | \$ 215.542.055 |
|--|-------------------|
| SEGURIDAD | |
| 4600085637 DE 2020 AD2 MTO PARQUE AUTOMOTOR SEC DE | \$ 4.038.000.000 |
| SEGURIDAD | |
| 4600085660 DE 2020 AD1 SEC SEGURIDAD Y CONV - | \$ 814.717.400 |
| RECURRENTES | |
| 4600085660 DE 2020 AD2 SEC SEGURIDAD Y CONV - | \$ 535.000.000 |
| RECURRENTES | |
| 4600085660 DE 2020 SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONV - | \$ 670.765.284 |
| RECURRENTES | |
| 4600086158 DE 2020 AD1 HERRAM TEC-ATENCION COVID -19 | \$ 16.560.000 |
| SEC G.H | |
| 4600087358 DE 2020 PROTECCIÓN A TESTIGOS SEC DE SEG | \$ 343.395.504 |
| 4600087436 DE 2020 AD1 SERVICIOS DE CONECTIVIDAD SEC | \$ 1.813.727.924 |
| SEG | |
| 4600087436 DE 2020 SERVICIOS DE CONECTIVIDAD SEC SEG | \$ 1.575.227.246 |
| 4600087438 DE 2020 AD. 1 OTRO SÍ 2 SECRETARÍA DE | \$ 167.637.991 |
| SEGURIDAD | |
| 4600087438 DE 2020 MANTENIMIENTO SIES-M SEC SEG | \$ 454.839.068 |
| 4600087926 DE 2020 AD 3 CÓDIGO DE POLICÍA SECRETARÍA | \$ 250.000.000 |
| DE SEGU | |
| 4600087926 DE 2020 CODIGO DE POLICIA SECRETARÍA DE | \$ 242.630.250 |
| SEGURIDAD | |
| Total general | \$ 22.696.116.238 |





Para el año 2022, la Unidad de Logística sigue prestando diferentes servicios: transporte, conectividad y el mantenimiento del parque automotor representando el mayor porcentaje en la ejecución de la línea. Es importante resaltar que el mantenimiento de los vehículos de organismos de seguridad de la ciudad contribuye a la respuesta efectiva ante requerimientos de seguridad de todos los habitantes del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

| Contrato Interadministrativo | Valor | |
|---|-------|---------------|
| 05 DE 2022 - MUNICIPIO DE GIRARDOTA (VOZ Y DATOS) | \$ | 58.564.146 |
| 328 DE 2022 AD 1 CONV 2068 | \$ | 33.255.900 |
| 328 DE 2022 AD 1 CONV 2984 | \$ | 33.255.900 |
| 328 DE 2022 AD 1 CONV 465 | \$ | 28.984.500 |
| 328 DE 2022 ISVIMED (TRANSPORTE) | \$ | 677.575.800 |
| 4600094447 DE 2022 AD 1 MMTO PARQUE AUTOMOTOR | \$ | 1.959.570.018 |
| DISTRITO ESP | | |
| 4600094447 DE 2022 MMTO PARQUE AUTOMOTOR DISTRITO | \$ | 8.610.915.382 |
| ESPEC CIEN | | |
| 4600094457 DE 2022 CONECTIVIDAD SECRETARIA | \$ | 7.693.123.337 |
| SEGURIDAD | | |
| 4600095244 DE 2022 AD 1 SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONV - | \$ | 330.326.759 |
| RECU | | |
| 4600095244 DE 2022 SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONV - | \$ | 4.055.597.381 |
| RECURRENTES | | |
| 4600095293 DE 2022 PROTECCIÓN A TESTIGOS SEC | \$ | 882.000.000 |
| SEGURIDAD | | |
| CI-01-2022 AD 1 OLAYA HERRERA- ADQUISICION VEHICULO | \$ | 8.596.801 |
| CI-01-2022 OLAYA HERRERA- ADQUISICION VEHICULO | \$ | 167.449.399 |
| ENV-10-09-0909-22 MUNICIPIO DE ENVIGADO PDA | \$ | 63.682.678 |



| SS-145-2022 VOZ Y DATOS MUNICIPIO DE ITAGUÍ | \$ 253.818.800 |
|---|-------------------|
| Total general | \$ 24.856.716.801 |

En el mismo sentido para el 2022, se han ejecutado órdenes de servicios y contratos específicos de contratos interadministrativos suscritos en años anteriores, los cuales aún tienen pendiente servicios y se han incluido servicios adicionales, relacionados a continuación:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|---------------------|
| 001 DE 2019 DOT. CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE | \$ 2.114.813.000 |
| BARRANQUILLA | |
| 003571C-20 AD 1 SERVICIO DE TRANSPORTE METRO DE | \$ 70.586 |
| MEDELLÍN | |
| 003571C-20 AD 2 MOD3 SERVICIO DE TRANSPORT METRO DE | \$ 1.787.759.923 |
| MEDELLÍN | |
| 003571C-20 SERVICIO DE TRANSPORTE METRO DE MEDELLÍN | \$ 3.499.586.820 |
| 0060 DE 2021 CONSOR LOS PARRA TRASLADO CONECT Y | \$ 4.700.000 |
| EQUIPOS TEC | |
| 009 DE 2021 AD 1 VOZ Y DATOS MUNICIPIO GIRARDOTA | \$ 37.108.775 |
| 39 DE 2015 ESP 15 AD 1 SERV DE TRANSPORTE SAPIENCIA | \$ 335.019.736 |
| 39 DE 2015 ESP 15 SERV DE TRANSPORTE SAPIENCIA | \$ 195.734.149 |
| 4600011856 DE 2021 COMBUSTIBLE FÁBRICA DE LICORES DE | \$ 85.844.424 |
| ANTIOQU | |
| 4600012484 DE 2021 AD 1 APOYO ORGANISMOS | \$ 1.353.820.000 |
| GOBERNACIÓN DE ANT. | |
| 4600012484 DE 2021 APOYO ORGANISMOS GOBERNACIÓN | \$ 1.890.911.516 |
| ANTIOQUIA | |



| 4600012522 DE 2021 AD1 APOYO LOG SRIA. GOB. | \$ 479.609.536 |
|--|------------------|
| GOBERNACIÓN ANT. | |
| 4600012522 DE 2021 GOBERNACIÓN DE ANTI SECR GOB. PAZ | \$ 1.121.144.295 |
| NO VIOL | |
| 4600085464 DE 2020 AD 1 COMBUSTIBLE SECR. SEGURIDAD | \$ 1.925.592.603 |
| Y CONV | |
| 4600085464 DE 2020 COMBUSTIBLE SECRETARIA DE | \$ 119.262.083 |
| SEGURIDAD | |
| 4600087926 DE 2020 CODIGO DE POLICIA SECRETARÍA DE | \$ 26.286.000 |
| SEGURIDAD | |
| 4600089742 DE 2021 AD 2 TRANSPORTE | \$ 422.867.403 |
| 4600089742 DE 2021 AD 3 SECRETARÍA SEG Y | \$ 141.480.000 |
| CONV.INTERVENCIONES | |
| 4600089742 DE 2021 SECRETARÍA DE SEGURIDAD | \$ 36.366.597 |
| INTERVENCIONES CO | |
| 4600090057 DE 2021 AD 1 CONECTIVIDAD SEC SEGURIDAD | \$ 5.394.068.898 |
| 4600090057 DE 2021 CONECTIVIDAD SECRETARÍA DE | \$ 111.894.064 |
| SEGURIDAD | |
| 4600090059 DE 2021 AD 1 PROTECCIÓN TESTIGOS SEC | \$ 2.026.565.156 |
| SEGURIDAD | |
| 4600090059 DE 2021 PROTECCIÓN TESTIGOS SECRETARÍA | \$ 106.276.990 |
| SEGURIDAD | |
| 4600090114 DE 2021 VALLE SOFTWARE SECRETARÍA | \$ 2.683.426.501 |
| DESARROLLO ECON | |
| 4600090392 DE 2021 AD 1 MMTO PARQUE AUTOMO SECR | \$ 5.298.969.917 |
| SEGURIDAD | |
| 4600090392 DE 2021 MMTO PARQUE AUTOM SECRETARÍA | \$ 544.200.177 |
| SEGURIDAD | |



| 4600090769 DE 2021 AD 1 RECURRENTES SECRETARÍA DE SEGURIDAD | \$ 1.204.374.230 |
|--|-------------------|
| 4600090769 DE 2021 AD 2 RECURRENTES SECRETARÍA DE SEGURIDAD | \$ 295.029.355 |
| 4600090769 DE 2021 RECURRENTES SECRETARÍA DE SEGURIDAD | \$ 4.062.873.033 |
| 92 DE 2021 AD 2 TRANSPORTE ISVIMED | \$ 496.260.917 |
| 92 DE 2021 ISVIMED TRANSPORTE CI 27948 DE 2017 | \$ 54.783.000 |
| 92 DE 2021 ISVIMED TRANSPORTE CI 465 DE 2017 | \$ 43.793.648 |
| CD-MCM-2021-00151 TECNOLÓGICO MUSEO CASA DE LA MEMORIA | \$ 194.050.219 |
| CD-MCM-2021-00152 ADECUACIONES Y MMTO MUSEO CASA MEMORIA | \$ 494.528.056 |
| SG-334-2021 SERVICIO MENSAJERÍA - MUNICIPIO DE ITAGUÍ | \$ 762.151.958 |
| SS-152-2021 AD 1 VOZ Y DATOS MUNICIPIO DE ITAGUÍ | \$ 152.658.645 |
| SSA-318-2021 VIGILANCIA Y ALQ. VEHÍCULO BLINDADO M. ITAGUI | \$ 129.579.990 |
| SSA-318-2021 AD 1 VIGILANCIA Y ALQ. VEHÍCULO BLINDADO ITAGUI | \$ 12.772.667 |
| Total general | \$ 39.646.234.867 |

Para el 2023, la línea estratégica de logística continúa prestando servicios como transporte para el Metro de Medellín, Sapiencia e ISVIMED; el pago de servicios públicos; conectividad con la secretaría de seguridad y convivencia de Medellín para organismos de seguridad tales como la fiscalía, el ejército Nacional, la policía Nacional; Operaciones logísticas como alimentación, atención al esquema de seguridad (entre tiquetes aéreos y terrestre); además de la ejecución de los contratos interadministrativos suscritos para la atención del mantenimiento de los vehículos de los organismos de seguridad (Parque automotor) aunque en el último año, la adquisición de vehículos y el suministro de combustible ha disminuido, hay servicios y clientes que se han sostenido



año tras año, incluso desde administraciones anteriores, convirtiendo la línea en una de las relevantes en las ejecuciones de proyectos importantes que aportan a la Medellín Futuro.

| Contratos Interadministrativo | Suma de Valor |
|--|-------------------|
| 003 DE 2023 - MUNICIPIO DE GIRARDOTA (VOZ Y DATOS) | \$ 122.074.130 |
| 272 DE 2023 AD 1 ISVIMED TRANSPORTE CONV 2984 | \$ 44.226.000 |
| 272 DE 2023 ISVIMED TRANSPORTE | \$ 926.093.250 |
| 4600015424 DE 2023 AD 1 GOBERNACIÓN DE A SEC GOB | \$ 600.000.000 |
| PAZ NO VIOL | |
| 4600015424 DE 2023 GOBERNACIÓN DE ANTI SECR GOB. | \$ 1.040.260.613 |
| PAZ NO VIOL | |
| 4600096805 DE 2023 SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONV | \$ 9.003.396.191 |
| RECURRENTES | |
| 4600096861 DE 2023 MTTO PARQUE AUTOMOTOR | \$ 16.934.557.448 |
| SECRETARÍA SEG Y C | |
| 4600096861 DE 2023 AD 1 MTTO PARQUE AUTOMOTOR | \$ 418.000.000 |
| SEC SEG Y CONV | |
| 4600096897 DE 2023 RECOMPENSAS SECRETARÍA | \$ 403.660.910 |
| SEGURIDAD | |
| 4600097282 DE 2023 CONECTIVIDAD SECRETARIA | \$ 12.109.486.299 |
| SEGURIDAD | |
| ENV-10-09-0765-23 - MUNICIPIO ENVIGADO (VOZ Y | \$ 216.752.800 |
| DATOS) | |
| SS-CD-028-2023 VOZ Y DATOS MUNICIPIO DE ITAGUÍ | \$ 641.785.566 |
| Total general | \$ 42.460.293.207 |

De la misma manera, se ha ejecutado servicios derivados de contratos interadministrativos suscritos en años anteriores los cuales suman al porcentaje de ejecución del presente año, con corte al 31 de octubre.



| Contratos Interadministrativo Suma de | | Suma de Valor |
|--|----|---------------|
| 003571C-20 AD. 3 METRO DE MEDELLÍN - TRANSPORTE | \$ | 2.201.055.694 |
| 003571C-20 SERVICIO DE TRANSPORTE METRO DE | \$ | 2.417.047.962 |
| MEDELLÍN | | |
| 023-2022 CONSORCIO FONVAL R.I.H - Traslado de | \$ | 4.060.090 |
| conectividad | | |
| 328 DE 2022 AD 2 TRANSPORTE ISVIMED | \$ | 228.012.737 |
| 39 DE 2015 ESP 18 SERV DE TRANSPORTE SAPIENCIA | \$ | 747.264.000 |
| 4600090392 DE 2021 AD 1 MMTO PARQUE AUTOMO SECR | \$ | 429.313 |
| SEGURIDAD | | |
| 4600094447 DE 2022 AD 1 MMTO PARQUE AUTOMOTOR | \$ | 405.518.216 |
| DISTRITO ESP | | |
| 4600094447 DE 2022 MMTO PARQUE AUTOMOTOR | \$ | 278.716.720 |
| DISTRITO ESPEC CIEN | | |
| 4600094457 DE 2022 CONECTIVIDAD SECRETARIA | \$ | 1.275.206.812 |
| SEGURIDAD | | |
| 4600095244 DE 2022 AD 1 SECRETARÍA SEGURIDAD Y | \$ | 124.539.781 |
| CONV - RECU | | |
| 4600095244 DE 2022 SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONV - | \$ | 316.031.762 |
| RECURRENTES | | |
| 4600095293 DE 2022 PROTECCIÓN A TESTIGOS SEC | \$ | 93.000.000 |
| SEGURIDAD | | |
| SG-334-2021 SERVICIO MENSAJERÍA - MUNICIPIO DE | \$ | 376.975.000 |
| ITAGUÍ | | |
| Total general | \$ | 8.467.858.087 |



El contrato interadministrativo para el cumplimiento, sostenimiento y adecuaciones del **parque automotor** de los organismos de seguridad y justicia, desde el 2020, ha presentado un crecimiento tanto en la prestación de servicio a todos los organismos de seguridad como en recursos asignados por parte de la Secretaria de Seguridad y Convivencia del Distrito especial de Medellín, Servicios prestados por la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas por intermedio de sus aliados proveedores como se evidencia en la siguiente tabla:

| Parque Automotor | | | | |
|------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Servicios | 5123 | 5825 | 7184 | 5831 |
| Valor | \$ 8.273.311.936 | \$ 11.982.131.752 | \$ 17.278.280.874 | \$ 12.623.128.274 |







Lo anterior evidencia que, gracias a la gestión de la actual administración se ha obtenido un incremento por año de más del 40% no solo en recursos para administrar si no en solicitudes de mantenimientos preventivos y correctivos del parque automotor que impactan de forma positiva en la Seguridad de la Ciudad.

El contrato con el **Metro de Medellín**, con objeto en la programación, control y prestación de los servicios de transporte terrestre automotor especial para dar soporte a la operación del sistema y a los diferentes programas y proyectos de la empresa.

El siguiente gráfico, muestra el promedio por año del comportamiento y la cantidad de los servicios operativos acumulados, donde se observa que durante el año 2022 y lo que va corrido del 2023 existe un aumento en el servicio de transporte en proporción a los años anteriores:







El aumento de los servicios prestados de transporte a la empresa Metro, se ve reflejado en el aumento de recursos ejecutados por año, gracias a la gestión de la nueva administración y al liderazgo de la Unidad de Logística la ESU en alianza con sus proveedores:

| Metro de Medellín | | | | |
|-------------------|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Recursos | \$450.472.475 | \$3.846.221.591 | \$5.287.417.329 | \$2.955.351.648 |
| ejecutados | | | | |







La anterior grafica evidencia el incremento sustancial en recursos para administrar en más del 55% ratificando los buenos indicadores de gestión de la ESU y todo su equipo de trabajo, principalmente en el 2022.

- Unidad de Seguridad.

La Unidad de Seguridad, antes llamada línea de vigilancia física, se encuentra como una de las más representativas no solo por su gran ejecución, si no por el componte que integra los inicios de la Empresa para la Seguridad y Soluciones urbanas, brindado los servicios de vigilancia humana y canina.

En el 2022, se suscribieron contratos con los siguientes clientes para la ejecución y para la prestación de servicios de vigilancia física:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|-------------------|
| 001-2020 AD1 SERVICIO DE VIGILANCIA TELMEDELLIN | \$ 27.357.173 |
| 001-2020 SERVICIO DE VIGILANCIA TELMEDELLIN | \$ 242.306.385 |
| 01 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA COLEGIO MAYOR DE | \$ 547.904.189 |
| ANTIOQUIA | |





| 0281 DE 2020 AD1 SERVICIO DE VIGILANCIA BIBLIOTECA | \$ 47.281.682 |
|--|---------------------|
| PUBLICA | |
| 0281 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA BIBLIOTECA PUBLICA | \$ 173.953.926 |
| 1114 DE 2020 AD1 SERVICIO DE VIGILANCIA METROSALUD | \$ 85.026.015 |
| 1114 DE 2020 AD2 SERVICIO DE VIGILANCIA METROSALUD | \$ 364.297.185 |
| 1114 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA METROSALUD | \$ 2.510.841.801 |
| 1717 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA ITM | \$ 3.200.000.000 |
| 3302-60 DE 2020 EDU- CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES | \$ 212.274.424 |
| 3302-60 DE 2020 EDU- CV 72981 ADQ DE PREDIOS CONEXIÓN | \$ 94.317.075 |
| VIAL N | |
| 3302-60 DE 2020 EDU- CV 72982 CIUDADELA UNIV. | \$ 34.004.600 |
| OCCIDENTE | |
| 3302-60 DE 2020 EDU- CV 77225 PREDIOS CORREDOR AV LA | \$ 163.184.683 |
| 80 | |
| 3302-60 DE 2020 EDU- FONDO OP. URB PLAN PARCIAL | \$ 85.620.746 |
| NARANJAL | |
| 3302-60 DE 2020 EDU- VIGILANCIA Y SEGURIDAD | \$ 372.569.829 |
| 413 DE 2020 ISVIMED VIGILANCIA FÍSICA | \$ 1.650.271.708 |
| 414 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA AREA | \$ 886.332.895 |
| METROPOLITANA | |
| 434 DE 2020 VIGILANCIA INDEPORTE ANTIOQUIA | \$ 275.720.632 |
| 4600084178 DE 2020 AD1 SERV DE VIG RECURSOS | \$ 1.409.951.475 |
| ORDINARIOS | |
| 4600084178 DE 2020 AD1 SERV DE VIGILANCIA SGP | \$ 8.166.090.666 |
| PROPOSITO GRAL | |
| 4600084178 DE 2020 AD2 SERV DE VIG RECURSOS | \$ 3.031.400.000 |
| ORDINARIOS | |



| 4600084178 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA RECURSOS ORDINARIOS | \$ 21.301.441.944 |
|---|----------------------|
| 4600084178 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA SGP PROPOSITO GRAL | \$ 4.131.629.111 |
| 4600085453 DE 2020 DEST ESP. VIG FISICA SALUD | \$ 117.769.000 |
| 4600085453 DE 2020 DEST GRAL VIG FISICA-SIS SEC SUM Y | \$ 21.720.047.099 |
| SERV | |
| 4600085660 DE 2020 SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONV - | \$ 18.009.843 |
| RECURRENTES | |
| 4600087349 DE 2020 AD1 SERV VIG SECRETARÍA DE | \$ 1.041.425.273 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600087349 DE 2020 SERV VIGILANCIA SECRETARÍA DE | \$ 2.238.098.390 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600087625 DE 2020 AD1 SERV VIG ORD SECRETARÍA DE | \$ 1.353.655.617 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600087625 DE 2020 AD1 SERV VIG SGP SECRETARÍA DE | \$ 115.111.908 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600087625 DE 2020 SERV VIG SGP SECRETARÍA DE | \$ 3.431.032.475 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600088305 DE 2020 SERV VIG RO SECRETARÍA DE | \$ 105.626.692 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600088305 DE 2020 SERV VIG SGP SECRETARÍA DE | \$ 6.945.302.816 |
| EDUCACIÓN | |
| 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA | \$ 29.754.025 |
| 6700013403 DE 2020 AD1 VIGILANCIA INDER | \$ 816.901.940 |
| 6700013403 DE 2020 VIGILANCIA INDER | \$ 4.000.098.060 |
| CI202000021 DE 2020 SERV DE VIG MUSEO CASA DE LA | \$ 335.000.000 |
| MEMORIA | |



| CIF 202000002 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA PLAZA MAYOR | \$ 1.638.718.854 |
|--|----------------------|
| MED | |
| SGM-097-2020 AD1 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SEC | \$ 55.244.191 |
| DEPORTES | |
| SGM-097-2020 AD1 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SEC EDUC | \$ 138.470.220 |
| REC ORD | |
| SGM-097-2020 AD1 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SEC | \$ 36.542.249 |
| GOBIERNO | |
| SGM-097-2020 AD1 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SEC | \$ 21.536.248 |
| INCLUSIÓN | |
| SGM-097-2020 AD1 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SERV | \$ 69.043.000 |
| ADMINISTRAT | |
| SGM-097-2020 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SEC DEPORTES | \$ 508.352.986 |
| SGM-097-2020 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SEC EDUC REC | \$ 621.155.437 |
| ORD | |
| SGM-097-2020 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SEC EDUC SGP | \$ 620.675.153 |
| SGM-097-2020 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SEC GOBIERNO | \$ 465.132.551 |
| SGM-097-2020 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SEC INCLUSIÓN | \$ 198.076.799 |
| SGM-097-2020 SERV DE VIG MUN DE ITAGUI SERV | \$ 686.067.842 |
| ADMINISTRATIVOS | |
| Total general | \$ 96.340.626.812 |

Adicionalmente, se siguieron ejecutando ordenes de servicios derivadas de contratos de administraciones anteriores tales como:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|---------------------|
| 194 DE 2019 AD5 SERVICIO DE VIGILANCIA ISVIMED | \$ 1.482.824.335 |
| 194 DE 2019 SERVICIO DE VIGILANCIA ISVIMED | \$ 42.016.720 |



| 39 DE 2015 ESP 12 AD 2 SERV DE VIG Y TRANS-SAPIENCIA | \$ 176.876.226 |
|---|----------------------|
| 39 DE 2015 ESP 13 SERV DE VIGILANCIA SAPIENCIA | \$ 448.622.099 |
| 421 DE 2017 EDU - CV 57661 ADQ DE PREDIOS | \$ 16.841.899 |
| 421 DE 2017 EDU - CV 72981 ADQUISICION DE PREDIOS | \$ 450.000 |
| 421 DE 2017 EDU - CV 77225 DE 2018 PREDIOS CORREDOR | \$ 10.600.000 |
| DE LA AV | |
| 421 DE 2017 EDU - VIGILANCIA Y SEGURIDAD | \$ 93.135.292 |
| 4600079015 DE 2019 SERV DE VIGILANCIA SGP PROPOSITO | \$ 7.602.000 |
| GRAL | |
| 4600080342 DE 2019 AD1 SERVICIO DE VIGILANCIA SEC SUM | \$ 1.455.495.052 |
| Y SERV | |
| 4600080342 DE 2019 AD2 SERV DE VIG SALUD SEC SUM Y | \$ 25.486.861 |
| SERV | |
| 4600080342 DE 2019 AD2 SERVICIO DE VIGILANCIA SEC SUM | \$ 1.496.078.106 |
| Y SERV | |
| 4600080342 DE 2019 SERVICIO DE VIGILANCIA SEC SUM Y | \$ 31.426.842 |
| SERV | |
| 491 DE 2019 AD1 SERVICIO DE VIGILANCIA AREA | \$ 139.784.598 |
| METROPOLITANA | |
| 6700005974 DE 2019 AD2 SERVICIO DE VIGILANCIA INDER | \$ 2.710.960.156 |
| 6700005974 DE 2019 AD3 SERVICIO DE VIGILANCIA INDER | \$ 701.914.502 |
| 6700005974 DE 2019 AD4 SERVICIO DE VIGILANCIA INDER | \$ 1.002.735.003 |
| 6700005974 DE 2019 AD5 SERVICIO DE VIGILANCIA INDER | \$ 1.967.000.000 |
| CIF 201900001 DE 2019 OTROSÍ 03 SERV DE VIG PLAZA | \$ 239.450.972 |
| MAYOR MED | |
| Total | \$ 12.049.300.663 |



Para el 2021, la Unidad de seguridad continuó prestando los servicios de vigilancia física y canina, con cifras representativas de ejecución por los cual suscribe nuevos contratos interadministrativos con otros clientes que se mencionan a continuación:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|----------------------|
| 02 DE 2021 SERVICIO DE VIGILANCIA COLEGIO MAYOR DE | \$ 524.494.438 |
| ANTIOQUIA | |
| 0371 DE 2021 VIGILANCIA BPP | \$ 196.066.649 |
| 159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE ITAGUÍ | \$ 7.835.964.472 |
| 202100120 DE 2021 VIGILANCIA RUTA N | \$ 48.950.500 |
| 204 DE 2021 VIGILANCIA ISVIMED | \$ 2.203.779.126 |
| 4600088747 DE 2021 AD SGP VIGILANCIA SECRETARÍA | \$ 504.930.749 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600088747 DE 2021 AD1 REC. ORDIN VIGILANCIA SEC | \$ 3.576.726.103 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600088747 DE 2021 AD2 SGP VIGILANCIA SECRETARÍA | \$ 616.490.168 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600088747 DE 2021 SERVICIO DE VIG SGP SEC DE | \$ 9.650.408.197 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600090000 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA SUMINISTROS Y | \$ 621.999.241 |
| SERVICIOS | |
| 4600090000 DE 2021 AD 2 VIGILANCIA SUMINISTROS Y | \$ 525.339.207 |
| SERVICIOS | |
| 4600090000 DE 2021 RO 2021 SALUD VIG.Y CCTV | \$ 135.140.366 |
| SECRETARÍA SUM | |
| 4600090000 DE 2021 RO VIG.Y CCTV SECRETARÍA | \$ 26.964.788.784 |
| SUMINISTROS | |



| 4600090149 DE 2021 AD 1 VIGILANCA IREC. ORDISEC. EDUCACIÓN | \$ 2.221.415.602 |
|---|---------------------|
| 4600090149 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE EDUCACION | \$ 203.419.609 |
| 4600090149 DE 2021 SGP VIGILANCIA SECRETARÍA DE EDUCACION | \$ 4.406.084.138 |
| 4600090515 DE 2021 AD 1. REC.ORDINAR SECRETARÍA EDUCACIÓN | \$ 633.535.288 |
| 4600090515 DE 2021 AD 1. SGP SECRETARÍA EDUCACIÓN | \$ 160.790.892 |
| 4600090515 DE 2021 RC ORD VIGILANCIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | \$ 4.798.096.116 |
| 4600090769 DE 2021 RECURRENTES SECRETARÍA DE SEGURIDAD | \$ 107.539.536 |
| 4600090842 DE 2021 REC ORD VIGILANCIA SECR. DE EDUCACIÓN | \$ 2.390.978.540 |
| 4600090842 DE 2021 SGP VIGILANCIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | \$ 1.112.056.652 |
| 4600091046 DE 2021 SGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | \$ 957.369.938 |
| 4600091186 DE 2021 ORDINARIOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. | \$ 125.700.567 |
| 4600091186 DE 2021 SGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | \$ 1.631.751.874 |
| 4600091312 DE 2021 RECURSOS ORDINARIOS SECRETARÍA | \$ 2.079.954.890 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600091312 DE 2021 VIGILANCIA SEC EDUCACIÓN | \$ 4.463.266.480 |
| 4600091672 de 2021 REC. ORD. EDUCACIÓN VIGILANCIA | \$ 1.755.035.404 |
| 4600091672 DE 2021 VIGILANCIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | \$ 3.690.940.619 |



| 4600091924 DE 2021 AD 1 REC. ORDIN VIG. SECR. | \$ 959.170.008 |
|---|-----------------------|
| EDUCACIÓN | |
| 4600091924 DE 2021 REC. ORDIN VIG. SECRETARÍA DE | \$ 2.095.092.184 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600092278 DE 2021 AD 1 REC ORDINARIOS VIGILANCIA | \$ 2.430.323.408 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600092278 DE 2021 REC. ORDINARIOS VIGILANCIA | \$ 5.127.774.541 |
| EDUCACIÓN | |
| 5117 DE 2021 VIGILANCIA ITM | \$ 3.262.749.528 |
| 6700018234 DE 2021 AD 2 INDER VIGILANCIA | \$ 197.733.012 |
| 6700018234 DE 2021 AD 5 VIGILANCIA INDER (TP) | \$ 697.591.404 |
| 6700018234 DE 2021 AD 3 INDER VIGILANCIA | \$ 621.446.610 |
| 6700018234 DE 2021 AD 4 VIGILANCIA INDER (TP) | \$ 427.029.336 |
| 6700018234 DE 2021 INDER VIGILANCIA | \$ 6.656.523.393 |
| 928 DE 2021 VIG ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE | \$ 236.929.673 |
| ABURRÁ | |
| AD2021233 CCTV AGENCIA APP | \$ 524.690 |
| C-6700018234 DE 2021 AD 1 INDER VIGILANCIA | \$ 847.427.198 |
| CI 202100059 DE 2021 VIGILANCIA CASA DE LA MEMORIA | \$ 300.041.704 |
| KI001-2021 VIGILANCIA TELEMEDELLÍN | \$ 272.107.607 |
| SSA-318-2021 VIGILANCIA Y ALQ. VEHÍCULO BLINDADO M. | \$ 1.874.488.437 |
| ITAGUI | |
| Total general | \$ 110.149.966.878 |





<u>u</u>

Además, se continua la ejecución mediante ordenes de servicios de años anteriores:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|-------------------|
| 001-2020 AD2 SERVICIO DE VIGILANCIA TELMEDELLIN | \$ 26.966.353 |
| 001-2020 AD3 SERVICIO DE VIGILANCIA TELMEDELLIN | \$ 53.932.706 |
| 01 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA COLEGIO MAYOR DE | \$ 230.422 |
| ANTIOQUIA | |
| 0281 DE 2020 AD1 SERVICIO DE VIGILANCIA BIBLIOTECA | \$ 300.000 |
| PUBLICA | |
| 0281 DE 2020 AD2 SERVICIO DE VIGILANCIA BIBLIOTECA | \$ 39.652.232 |
| PUBLICA | |
| 1114 DE 2020 AD2 SERVICIO DE VIGILANCIA METROSALUD | \$ 790.881 |
| 1114 DE 2020 AD3 SERVICIO DE VIGILANCIA METROSALUD | \$ 275.904.450 |
| 1717 DE 2020 AD1 SERVICIO DE VIGILANCIA ITM | \$ 654.180.245 |
| 1717 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA ITM | \$ 379.254.679 |
| 3302-60 DE 2020 EDU- CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES | \$ 272.709.949 |
| 3302-60 DE 2020 EDU- CV 72981 ADQ DE PREDIOS | \$ 103.509.062 |
| CONEXIÓN VIAL N | |
| 3302-60 DE 2020 EDU- CV 72982 CIUDADELA UNIV. | \$ 159.444.005 |
| OCCIDENTE | |
| 3302-60 DE 2020 EDU- CV 77225 PREDIOS CORREDOR AV | \$ 32.681.813 |
| LA 80 | |
| 3302-60 DE 2020 EDU- FONDO CARABINEROS GENERAL - | \$ 53.841.340 |
| GLB | |
| 3302-60 DE 2020 EDU- FONDO OP. URB PLAN PARCIAL | \$ 126.329.622 |
| NARANJAL | |



| 3302-60 DE 2020 EDU- VIGILANCIA Y SEGURIDAD | \$ 692.972.856 |
|---|---------------------|
| 39 DE 2015 ESP 13 SERV DE VIGILANCIA SAPIENCIA | \$ 41.781 |
| 39 DE 2015 ESP 16 AD 1 SERV DE VIGILANCIA SAPIENCIA | \$ 206.567.199 |
| 39 DE 2015 ESP 16 SERV DE VIGILANCIA SAPIENCIA | \$ 413.552.207 |
| 413 DE 2020 AD1 ISVIMED VIGILANCIA FÍSICA | \$ 94.732.792 |
| 413 DE 2020 AD2 ISVIMED VIGILANCIA FÍSICA | \$ 990.296.466 |
| 413 DE 2020 ISVIMED VIGILANCIA FÍSICA | \$ 8.902.073 |
| 414 DE 2020 AD 1 VIGILANCIA ÁREA METROPOLITANA | \$ 709.211.992 |
| 414 DE 2020 SERVICIO DE VIGILANCIA AREA | \$ 543.463.126 |
| METROPOLITANA | |
| 4600085453 DE 2020 AD1 DEST GRAL V. FISICA-SIS SEC | \$ 2.774.101.306 |
| SUM Y SERV | |
| 4600085453 DE 2020 AD2 DEST ESP. VIG FISICA SALUD | \$ 31.004.202 |
| 4600085453 DE 2020 AD2 DEST GRAL V. FISICA-SIS SEC | \$ 2.922.246.813 |
| SUM Y SERV | |
| 4600085453 DE 2020 DEST ESP. VIG FISICA SALUD | \$ 9.734.228 |
| 4600085453 DE 2020 DEST GRAL VIG FISICA-SIS SEC SUM Y | \$ 44.626.490 |
| SERV | |
| 4600085660 DE 2020 AD1 SEC SEGURIDAD Y CONV - | \$ 118.577.854 |
| RECURRENTES | |
| 4600085660 DE 2020 AD2 SEC SEGURIDAD Y CONV - | \$ 1.271.842.991 |
| RECURRENTES | |
| 4600085660 DE 2020 SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONV - | \$ 87.811.894 |
| RECURRENTES | |
| 4600088305 DE 2020 AD1 SERV VIG RO SECRETARÍA DE | \$ 219.730.827 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600088305 DE 2020 AD1 SERV VIG SGP SECRETARÍA DE | \$ 427.902.600 |
| EDUCACIÓN | |



| 4600088305 DE 2020 SERV VIG SGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | \$ 2.811.358 |
|---|----------------------|
| 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA | \$ 763.226.434 |
| 6700013403 DE 2020 AD1 VIGILANCIA INDER | \$ 1.007.202.952 |
| CI2020000021 DE 2020 AD1 VIGILANCIA MUSEO CASA DE LA | \$ 34.000.000 |
| MEMORIA | |
| CI202000021 DE 2020 SERV DE VIG MUSEO CASA DE LA | \$ 25.021.297 |
| MEMORIA | |
| CIF 202000002 DE 2020 AD 1 VIGILANCIA PLAZA MAYOR | \$ 1.870.981.949 |
| CIF 202000002 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA PLAZA MAYOR | \$ 133.111.244 |
| MED | |
| Total, general | \$ 17.583.402.690 |

Para el 2022, la Unidad de Seguridad genera nuevas órdenes de servicio que se desprenden de la Alianza de Seguridad adquirida en el año 2020 a partir de la suscripción de nuevos contratos interadministrativos conservando los diferentes clientes:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|---|---------------------|
| 202200165 DE 2022 AD 1 RUTA N (VIGILANCIA) | \$ 11.219.512 |
| 202200165 DE 2022 RUTA N (VIGILANCIA) | \$ 21.656.930 |
| 2022-0500 DE 2022 AD 1 BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO VIGILANCIA | \$ 20.135.992 |
| 2022-0500 DE 2022 BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO VIGILANCIA | \$ 138.123.981 |
| 292 DE 2022 ISVIMED VIGILANCIA | \$ 1.637.675.002 |
| 3302-230 DE 2022 AD 1 EDU- 90649 DE 2021 PUI PRIORIZADOS | \$ 8.886.667 |
| 3302-230 DE 2022 EDU - CARABINEROS | \$ 72.838.068 |



| 3302-230 DE 2022 EDU- BARRIOS SOSTENIBLES | \$ 256.995.053 |
|--|----------------------|
| 3302-230 DE 2022 EDU- METRO DE LA 80 | \$ 18.053.699 |
| 3302-230 DE 2022 EDU- VIGILANCIA Y SEGURIDAD | \$ 255.908.781 |
| 4600094453 DE 2022 AD 1 REC. ORD. VIGI-CCTV SEC. | \$ 4.167.768.964 |
| SUMINISTROS | |
| 4600094453 DE 2022 FONSET IVIGI-CCTV SEC. | \$ 165.881.528 |
| SUMINISTROS | |
| 4600094453 DE 2022 REC. ORD. IVIGI-CCTV SEC. | \$ 25.414.153.543 |
| SUMINISTROS | |
| 4600094453 DE 2022 SALUD IVIGI-CCTV SEC. SUMINISTROS | \$ 93.245.043 |
| 4600095401 DE 2022 AD 1 VIG REC ORD. SECRETARÍA | \$ 115.154.307 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600095401 DE 2022 REC ORDINARIO VIG SECRETARÍA DE | \$ 3.200.689.800 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600095401 DE 2022 SGP VIG SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | \$ 434.914.800 |
| 4600095517 DE 2022 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO | \$ 70.401.638 |
| 4600095517 DE 2022 VIGILANCIA BUEN COMIENZO | \$ 709.859.275 |
| 4600095586 DE 2022 RO VIGILANCIA SECRETARÍA | \$ 11.737.019.797 |
| EDUCACIÓN | |
| 4600095586 DE 2022 SGP VIGILANCIA SECRETARÍA | \$ 7.232.515.007 |
| EDUCACIÓN | |
| 6253 DE 2022 AD 1 SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO | \$ 666.684.332 |
| 6253 DE 2022 SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO | \$ 904.072.013 |
| METROSALUD | |
| 6700024395 DE 2022 AD 1 VIGILANCIA INDER | \$ 946.157.250 |
| 6700024395 DE 2022 VIGILANCIA INDER | \$ 1.892.314.500 |
| 6700026461 DE 2022 AD 1 INDER VIGILANCIA | \$ 508.512.073 |
| 6700026461 DE 2022 INDER VIGILANCIA | \$ 3.086.035.723 |



| CMA-CD-9011-JU-508- 2022 VIGILANCIA COLEGIO MAYOR | \$ 404.525.912 |
|--|-------------------|
| IUD2022207 AD 1 VIGILANCIA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA | \$ 74.224.295 |
| IUD2022207 VIGILANCIA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA | \$ 148.448.590 |
| KI001-2022 TELEMEDELLÍN VIGILANCIA | \$ 212.673.098 |
| THOU POLL TELEMEDELLIN VIOLET HOUT | |

Por otra parte, continua la ejecución de contratos con clientes contratados en años anteriores y que aún siguen vigentes o se han realizado adiciones, como se detalla a continuación:

| Contrato Interadministrativo | Valor |
|--|---------------------|
| 5117 DE 2021 AD 1 ITM VIGILANCIA ITM | \$ 976.040.990 |
| 02 DE 2021 AD 1 SERVICIO DE VIGILANCIA COL MAYOR | \$ 287.729.196 |
| 0371 DE 2021 AD 1 BPP - VIGILANCIA | \$ 98.033.324 |
| 202100120 AD 1 RUTA N VIGILANCIA | \$ 9.874.516 |
| 202100120 DE 2021 AD 2 VIGILANCIA RUTA N OT | \$ 10.865.656 |
| 204 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA ISVIMED | \$ 1.161.410.437 |
| 204 DE 2021 VIGILANCIA ISVIMED | \$ 17.621.754 |
| 3302-60 DE 2020 EDU CV 4309C DE 2021 METRO DE LA 80 | \$ 11.563.320 |
| 3302-60 DE 2020 EDU- CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES | \$ 359.881.100 |
| 3302-60 DE 2020 EDU- CV 72981 ADQ DE PREDIOS | \$ 74.326.903 |
| CONEXIÓN VIAL N | |
| 3302-60 DE 2020 EDU- FONDO CARABINEROS GENERAL - | \$ 81.660.852 |
| GLB | |
| 3302-60 DE 2020 EDU- VIGILANCIA Y SEGURIDAD | \$ 295.246.216 |
| 39 DE 2015 ESP 17 SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO | \$ 707.830.850 |
| SAPIEN | |



| 4600090000 DE 2021 AD 3 SECRETARÍA DE SUMIN Y SERV (VIGILAN 4600090000 DE 2021 AD 3 SECRETARÍA DE SALUD - \$ 74.062.207 VIGILANCIA 4600091467 DE 2021 PET SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y \$ 14.094.085 CONVIVENCIA 4600092237 DE 2021 AD 1 REC.ORDINARIOS VIGILANCIA \$ 19.920.919 EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.892.729.725 4600092237 DE 2021 AD 2 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 3.262.705.359 VIG 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA SECRETARÍA DE 50.0612.663 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 39 DE 2015 ESP 17 AD 1 SERVICIO DE VIGI Y MONITOREO | \$ 145.170.434 |
|--|---|----------------------|
| (VIGILAN 4600090000 DE 2021 AD 3 SECRETARÍA DE SALUD - \$ 74.062.207 VIGILANCIA 4600091467 DE 2021 PET SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y \$ 14.094.085 CONVIVENCIA 4600092237 DE 2021 AD 1 REC.ORDINARIOS VIGILANCIA \$ 19.920.919 EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.892.729.725 4600092237 DE 2021 AD 2 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 3.262.705.359 VIG 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | SAPIENCI | |
| 4600090000 DE 2021 AD 3 SECRETARÍA DE SALUD - VIGILANCIA \$ 74.062.207 4600091467 DE 2021 PET SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA \$ 14.094.085 4600092237 DE 2021 AD 1 REC.ORDINARIOS VIGILANCIA SUCIACIÓN \$ 19.920.919 EDUCACIÓN \$ 4.892.729.725 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN VIG \$ 3.262.705.359 VIG \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG \$ 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 AD VIGILANCIA SECRETARÍA DE \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600090000 DE 2021 AD 3 SECRETARÍA DE SUMIN Y SERV | \$ 724.300.955 |
| VIGILANCIA 4600091467 DE 2021 PET SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y 600092237 DE 2021 AD 1 REC.ORDINARIOS VIGILANCIA 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 2 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN VIG 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | (VIGILAN | |
| 4600091467 DE 2021 PET SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y \$ 14.094.085 CONVIVENCIA 4600092237 DE 2021 AD 1 REC.ORDINARIOS VIGILANCIA \$ 19.920.919 EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.892.729.725 4600092237 DE 2021 AD 2 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 3.262.705.359 VIG 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600090000 DE 2021 AD 3 SECRETARÍA DE SALUD - | \$ 74.062.207 |
| CONVIVENCIA 4600092237 DE 2021 AD 1 REC.ORDINARIOS VIGILANCIA 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 2 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN VIG 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE \$29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$128.455.136 ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$3.598.696.053 | VIGILANCIA | |
| 4600092237 DE 2021 AD 1 REC.ORDINARIOS VIGILANCIA \$ 19.920.919 EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.892.729.725 4600092237 DE 2021 AD 2 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 3.262.705.359 VIG 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600091467 DE 2021 PET SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y | \$ 14.094.085 |
| EDUCACIÓN 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.892.729.725 4600092237 DE 2021 AD 2 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 3.262.705.359 VIG 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | CONVIVENCIA | |
| 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.892.729.725 4600092237 DE 2021 AD 2 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 3.262.705.359 VIG 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600092237 DE 2021 AD 1 REC.ORDINARIOS VIGILANCIA | \$ 19.920.919 |
| 4600092237 DE 2021 AD 2 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 3.262.705.359 VIG 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDEP (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | EDUCACIÓN | |
| VIG 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 128.455.136 ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN | \$ 4.892.729.725 |
| 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 978.494.395 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600092237 DE 2021 AD 2 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN | \$ 3.262.705.359 |
| 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN \$ 1.341.416.102 VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | VIG | |
| VIG 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 128.455.136 ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600092237 DE 2021 AD 3 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN | \$ 978.494.395 |
| 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN \$ 4.474.409.532 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN \$ 29.940.119.761 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 128.455.136 ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600092237 DE 2021 AD 3 REC ORDINARIO SEC EDUCACIÓN | \$ 1.341.416.102 |
| 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE \$ 29.940.119.761 EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | VIG | |
| EDUCACIÓN 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600092237 DE 2021 AD 4 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN | \$ 4.474.409.532 |
| 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 720.612.663 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE | \$ 29.940.119.761 |
| 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO \$ 1.441.225.328 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | EDUCACIÓN | |
| 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES \$ 128.455.136 ANTIOQUIA \$ 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600092252 DE 2021 AD 1 VIGILANCIA BUEN COMIENZO | \$ 720.612.663 |
| ANTIOQUIA 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO | \$ 1.441.225.328 |
| 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIOQUIA \$ 855.037.792 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 552 DE 2020 AD 1 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES | \$ 128.455.136 |
| 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) \$ 550.262.726 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | ANTIOQUIA | |
| 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER \$ 3.598.696.053 | 552 DE 2020 SERV DE VIGILANCIA INDEPORTES ANTIQUIA | \$ 855.037.792 |
| | 6700018234 DE 2021 AD 6 VIGILANCIA INDER (TP) | \$ 550.262.726 |
| VIGILANCIA | 6700018234 DE 2021 AD 7 RECURSOS ORDINARIOS INDER | \$ 3.598.696.053 |
| | VIGILANCIA | |



| 6700018234 DE 2021 AD 7 TASA PRODEPORTES INDER VIGILANCIA | \$ 1.704.227.525 |
|---|----------------------|
| 928 DE 2021 AD 1 VIG ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE | \$ 619.885.494 |
| DE ABURRÁ | |
| 928 DE 2021 VIG ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE | \$ 1.342.828.712 |
| ABURRÁ | |
| AD2021233 CCTV AGENCIA APP | \$ 3.981.329 |
| AD2021233 AD 1 CCTV AGENCIA APP | \$ 6.329.114 |
| CI 202100059 DE 2021 AD 2 VIGILANCIA MUSEO CASA DE LA | \$ 45.866.145 |
| MEMO | |
| CI 202100059 DE 2021AD 1 VIGILANCIA CASA DE LA | \$ 104.154.707 |
| MEMORIA | |
| CIF 202000002 DE 2020 AD 2 PLAZA MAYOR - VIGILANCIA | \$ 470.000.000 |
| CIF 202000002 DE 2020 AD 3 PLAZA MAYOR - VIGILANCIA | \$ 470.000.000 |
| CIF 202000002 DE 2020 AD 4 VIGILANCIA PLAZA MAYOR | \$ 161.730.136 |
| KI001 DE 2021 TELEMEDELLÍN VIGILANCIA | \$ 134.644.777 |
| SSA-318-2021 VIGILANCIA Y ALQ. VEHÍCULO BLINDADO M. | \$ 10.402.812.577 |
| ITAGUI | |
| SSA-318-2021 AD 1 VIGILANCIA Y ALQ. VEHÍCULO | \$ 3.692.651.430 |
| BLINDADO ITAGUI | |
| Total, general | \$ 76.412.910.232 |

Hasta octubre del 2023, la línea estratégica de seguridad viene ejecutando ordenes de servicio generadas en razón a contratos interadministrativos suscritos y que hacen parte de la nueva alianza de seguridad, del cual se desprenden 5 acuerdos marco para la prestación de más de 1500 servicios de vigilancia física y vigilancia canina en el área metropolitana del Valle de Aburrá, los cuales han permitido el buen desarrollo de los servicios.



| Contratos Interadministrativo | Suma de Valor |
|---|----------------------|
| 142 DE 2023 ISVIMED - VIGILANCIA | \$ 5.480.368.919 |
| 202300106 DE 2023 RUTA N VIGILANCIA | \$ 12.003.976 |
| 2023-0019 BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO VIGILANCIA | \$ 540.796.241 |
| 431-2023 VIGILANCIA Y MONITOREO METROSALUD | \$ 6.368.199.895 |
| 4600096946 DE 2023 VIGILANCIA BUEN COMIENZO | \$ 6.676.359.211 |
| 4600097228 DE 2023 AD 1 RO VIGILANCIA SECRETARÍA | \$ 4.798.096.116 |
| DE EDUCACIO | |
| 4600097228 DE 2023 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE | \$ 5.976.095.617 |
| EDUCACION | |
| 4600097228 DE 2023 SGP VIGILANCIA SECRETARÍA DE | \$ 34.228.699.789 |
| EDUCACION | |
| 4600097302 DE 2023 VIG FONSET SEC DE SUMINISTROS | \$ 602.640.631 |
| Y SERVIC | |
| 4600097302 DE 2023 VIG SALUD SEC DE SUMINISTROS Y | \$ 342.220.169 |
| SERVIC | |
| 4600097302 DE 2023 VIG Y CCTV RO SEC DE | \$ 40.504.547.046 |
| SUMINISTROS Y SERVIC | |
| 4600098658 DE 2023 AD 1 ORD SECRETARIA DE EDUCA | \$ 3.964.840.043 |
| VIGILANCIA | |
| 4600098658 DE 2023 AD 2 ORD SECRETARIA DE EDUCA | \$ 425.795.471 |
| VIGILANCIA | |
| 4600098658 DE 2023 ORD SECRETARIA DE EDUCACIÓN- | \$ 19.983.535.388 |
| VIGILANCIA | |
| 6700028398 DE 2023 AD 1 INDER VIGILANCIA | \$ 2.767.539.723 |
| 6700028398 DE 2023 INDER VIGILANCIA | \$ 13.870.840.141 |
| 6700028398 DE 2023 LEY DEPORTE INDER VIGILANCIA | \$ 1.481.734.862 |



| CI 19 DE 2023 VIGILANCIA ÁREA METROPOLITANA VALLE | \$ 3.588.790.061 |
|---|-----------------------|
| ABURR | |
| CMA-CD-12635-JU-75-2023 VIGILANCIA Y MONITOREO | \$ 1.446.844.926 |
| COLEGIO MAYOR | |
| CTK-0001-2023 VIGILANCIA TELEMEDELLIN | \$ 1.221.472.064 |
| IUD2023238 VIGILANCIA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA | \$ 286.792.142 |
| SSA-CD-074-2023 AD 1 VIGILANC Y ALQ VEHÍCULO | \$ 6.188.705.886 |
| BLINDADO ITAGUI | |
| SSA-CD-074-2023 VIGILANCIA Y ALQ. VEHÍCULO | \$ 22.412.036.108 |
| BLINDADO ITAGUI | |
| Total general | \$ 183.168.954.425 |

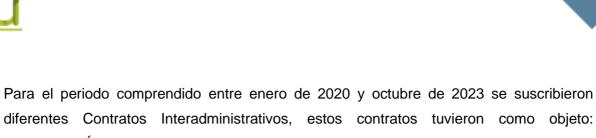
De igual manera, se han generado ordenes de servicio que se han venido ejecutado para suplir los servicios de vigilancia que se encuentran en ejecución de años anteriores, aportando al indicador de ejecución al terminar el año, los cuales son:

| Contratos Interadministrativo | Suma de Valor |
|--|----------------------|
| 142 DE 2023 ISVIMED - VIGILANCIA | \$ 5.480.368.919 |
| 202300106 DE 2023 RUTA N VIGILANCIA | \$ 12.003.976 |
| 2023-0019 BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO VIGILANCIA | \$ 540.796.241 |
| 431-2023 VIGILANCIA Y MONITOREO METROSALUD | \$ 6.368.199.895 |
| 4600096946 DE 2023 VIGILANCIA BUEN COMIENZO | \$ 6.676.359.211 |
| 4600097228 DE 2023 AD 1 RO VIGILANCIA SECRETARÍA | \$ 4.798.096.116 |
| DE EDUCACIO | |
| 4600097228 DE 2023 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE | \$ 5.976.095.617 |
| EDUCACION | |
| 4600097228 DE 2023 SGP VIGILANCIA SECRETARÍA DE | \$ 34.228.699.789 |
| EDUCACION | |



| 4600097302 DE 2023 VIG FONSET SEC DE SUMINISTROS | \$ | 602.640.631 |
|---|----|-----------------|
| Y SERVIC | • | 002.0 10.001 |
| 4600097302 DE 2023 VIG SALUD SEC DE SUMINISTROS Y | \$ | 342.220.169 |
| SERVIC | , | |
| 4600097302 DE 2023 VIG Y CCTV RO SEC DE | \$ | 40.504.547.046 |
| SUMINISTROS Y SERVIC | | |
| 4600098658 DE 2023 AD 1 ORD SECRETARIA DE EDUCA | \$ | 3.964.840.043 |
| VIGILANCIA | | |
| 4600098658 DE 2023 AD 2 ORD SECRETARIA DE EDUCA | \$ | 425.795.471 |
| VIGILANCIA | | |
| 4600098658 DE 2023 ORD SECRETARIA DE EDUCACIÓN- | \$ | 19.983.535.388 |
| VIGILANCIA | | |
| 6700028398 DE 2023 AD 1 INDER VIGILANCIA | \$ | 2.767.539.723 |
| 6700028398 DE 2023 INDER VIGILANCIA | \$ | 13.870.840.141 |
| 6700028398 DE 2023 LEY DEPORTE INDER VIGILANCIA | \$ | 1.481.734.862 |
| CI 19 DE 2023 VIGILANCIA ÁREA METROPOLITANA VALLE | \$ | 3.588.790.061 |
| ABURR | | |
| CMA-CD-12635-JU-75-2023 VIGILANCIA Y MONITOREO | \$ | 1.446.844.926 |
| COLEGIO MAYOR | | |
| CTK-0001-2023 VIGILANCIA TELEMEDELLIN | \$ | 1.221.472.064 |
| IUD2023238 VIGILANCIA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA | \$ | 286.792.142 |
| SSA-CD-074-2023 AD 1 VIGILANC Y ALQ VEHÍCULO | \$ | 6.188.705.886 |
| BLINDADO ITAGUI | | |
| SSA-CD-074-2023 VIGILANCIA Y ALQ. VEHÍCULO | \$ | 22.412.036.108 |
| BLINDADO ITAGUI | | |
| Total general | \$ | 183.168.954.425 |
| | | |





diferentes Contratos Interadministrativos, estos contratos tuvieron como objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS — ESU - DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES".

La prestación del servicio de vigilancia fue ejecutado a través de 5 aliados proveedores seleccionados mediante los rigurosos procesos de selección establecidos por el manual de contratación de la entidad. A continuación, se detallan aquellos contratos interadministrativos de mayor impacto social con los clientes:

- Secretaría de Educación Distrital de Medellín
- Secretaría de Suministros y Servicios
- INDER de Medellín

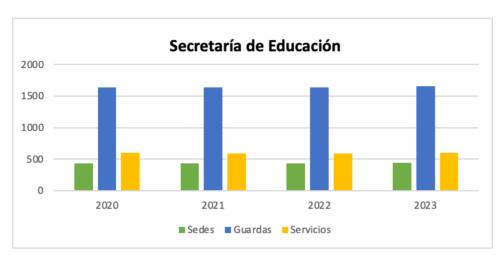
Teniendo en cuenta la importancia de los clientes mencionados, se describe su comportamiento en el periodo comprendido entre 2020 y 2023 de la Unidad de Seguridad de la ESU:

Secretaría de Educación Distrital de Medellín

| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---------------|------|------|------|------|
| Sedes | 435 | 434 | 434 | 442 |
| Guardas | 1634 | 1634 | 1634 | 1652 |
| Servicio s | 598 | 593 | 593 | 600 |

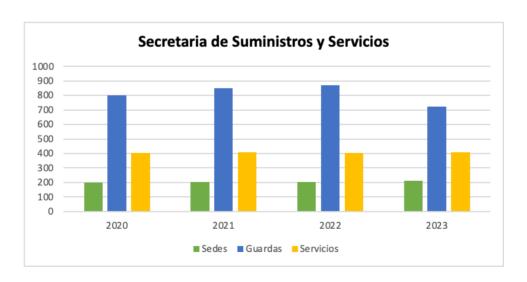






• Secretaría de suministros y servicios

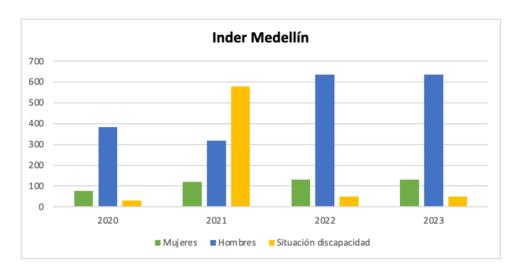
| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------|------|------|------|------|
| Sedes | 201 | 205 | 202 | 211 |
| Guardas | 801 | 848 | 871 | 721 |
| Servicios | 402 | 408 | 403 | 408 |







| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|----------|------|------|------|------|
| Sedes | 59 | 92 | 87 | 82 |
| Guardas | 239 | 317 | 301 | 302 |
| Servicio | 95 | 131 | 128 | 128 |
| s | | | | |



A modo de conclusión, el crecimiento en los servicios de vigilancia y seguridad privada presenta un crecimiento exponencial del 11,3% anual desde el año 2020 hasta lo que va de la vigencia 2023; este crecimiento deriva necesariamente en un efecto positivo en la seguridad de los establecimientos oficiales, lo cual redunda en el territorio y en la economía familiar de aquellas personas que prestan sus servicios a los aliados proveedores de la ESU para la ejecución de los servicio de vigilancia y seguridad privada en el marco de los contratos de mandato por administración delegada de recursos suscritos entre la entidad y sus mandantes.







Nuevos productos propios y proyectos ESU

(Robocop, ESUclic, Autopista de Drones sobre el Río Medellín, Centro de Análisis y Reacción - CAR)

La Empresa para la Seguridad Soluciones Urbanas - ESU, viene trabajando en proyectos propios el cual ejecuta por medio de la línea estratégica de Tecnología, de los cuales lo proyectos más relevantes son Robocop, ESUclic, el Centro de Análisis y Reacción - CAR y Autopista de Drones sobre el Río Medellín. En la actualidad ESUClic y Robocop se encuentran en etapa de ejecución a través de contratos interadministrativos suscritos con la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

El Centro de Análisis y reacción se encuentra debidamente dotado y adecuado para la fase de operación y se encuentra en comercialización.

Por su parte, el proyecto Autopista de Drones sobre el Río Medellín, aún se encuentra en perfeccionamiento y regulaciones normativas que soportan su viabilidad.

Dentro del plan de desarrollo de 2020-2023 Medellín Futuro y específicamente en el numeral 4.2 "Plan estratégico de tecnologías para la seguridad: Inteligencia, tecnología e infraestructura para la Seguridad y convivencia" se enuncia:

(...)" Mejorar los índices de seguridad y convivencia es una prioridad para nuestra Administración. Según los informes de calidad de vida de Medellín Cómo Vamos y los datos del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia, las cifras de casi todos los delitos aumentaron en el último cuatrienio, siendo alarmante la situación que vive la ciudad en materia de hurtos en el espacio público, homicidios, extorsiones y fleteos. Frente a este importante reto, proponemos una política de seguridad que articule la inteligencia, la tecnología y los datos con las herramientas jurídicas y legales de las autoridades; y las oportunidades sociales que podemos ofrecer y garantizar como Administración."







En coherencia con lo anterior, la Entidad manifiesta su compromiso y alineación con el Plan de Desarrollo de Medellín desde la formulación, implementación y seguimiento de estrategias, mecanismos y herramientas que fortalecen la capacidad de la Administración local para controlar el territorio, recopilar datos, analizar información, integrar la inteligencia artificial a la prevención del delito y a la atención efectiva de las poblaciones más vulnerables frente a la conflictividad urbana.

• Sistema Inteligente de Monitoreo Integral Móvil "SIMIM" - Robocop

Desde la estructuración del tipo de tecnología, Robocop (Sistema inteligente de monitoreo integral móvil - SIMIM), es un dispositivo dotado con cámaras que cuenta con la capacidad de movilizarse a diferentes sitios del distrito y trasmitir videos en tiempo real vía streaming, directamente al SIES-M el cual sirve como insumo para que sea procesado por los sistemas de analíticas con los que cuenta la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para reacción inmediata. Esta solución también cuenta con alertas auditivas y visuales a través de un sistema de luces estroboscópicas y reflectores, y se comunica a través de redes 4G. Además, su sistema de energía es autónomo y se carga mediante paneles solares.

El objetivo principal es apoyar la seguridad ciudadana y contrarrestar el hurto. Su función es brindar a las autoridades visualizaciones sobre lugares o eventos que superan el alcance de las cámaras de seguridad. Además, Robocop también puede realizar seguimientos y apoyar evidencias digitales de situaciones contrarias a la ley. De igual manera, ha sido utilizado como herramienta para controlar el manejo de basuras, para identificar y sancionar la mala disposición de los recursos sólidos, tales como basuras, escombros, entre otros.











Se realiza una vigilancia fiscal acerca de la ejecución de los contratos correspondientes al Sistema Inteligente de Monitoreo Integral Móvil (SIMIM) por parte de la Contraloría Distrital de Medellín y como conclusiones se analizó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, la existencia del registro presupuestal, la aprobación de garantías, mecanismos de cobertura del riesgo, pago a aportes del sistema de seguridad social y parafiscales, publicación del contrato, pago de impuestos, designación de actividades de supervisión, inicio del contrato y lo relativo a las modificaciones, adiciones, prorrogas, entre otras, así mismo, se realizó el análisis de las facturas, recibos a satisfacción, comprobantes de egresos, retención y transferencias bancarias. De dicho análisis se pudo verificar que la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU viene dando cumplimiento en términos generales con la ejecución del contrato.

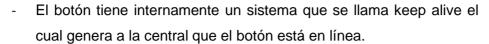
ESUclic

Se trata de botones de pánico enlazados con los servicios del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad de Medellín (SIESM). Dentro de sus beneficios se destaca que no requiere WIFI ni SIMCARD, la duración de la batería es aproximadamente de 1 año, tiene configurado un sistema geográfico que genera un aviso de ubicación de la persona que envía el mensaje de emergencia y puede configurarse en modalidad de aviso a grupo de compañeros cercanos, cuenta con un sistema interno que se llama Keep Alive el cual genera a la central que el botón está en línea. Finalmente se destaca del dispositivo que cuenta con un diseño compacto y no emite sonidos.

Atributos del botón:

- Al presionar envía un mensaje al Centro de monitoreo y Policía.
- No requiere WIFI ni SIMCARD.
- Duración de la batería es aproximadamente de 1 año
- Genera aviso de ubicación de la persona que envía el mensaje de emergencia y puede configurarse en modalidad de aviso a grupo de compañeros cercanos





- Diseño compacto
- Silencioso

Resultados:

- Entre julio de 2022 y noviembre de 2023: 466 botones físicos y digitales activos.
- 4.020 alertas entregadas a la policía.
- 454 establecimientos seguros.
- 53.800 mensajes de monitoreo.









Autopista de Drones sobre el Río Medellín

Es un Proyecto de prefactibilidad, que emprende el camino hacia el cumplimiento de un hito a nivel nacional, continental y de referencia mundial, en operaciones de paquetería, gestión de la seguridad y vigilancia, gestión ambiental y del riesgo, movilidad y desarrollo sostenible de las ciudades. Propone, a través del uso de nuevas tecnologías de UAS/DRONES, hacer de 25KM del Río Medellín una Autopista de estos dispositivos que, a través de la operación aérea controlada y confiable, innove y transforme las operaciones de paquetería, gestión de la seguridad y vigilancia, gestión ambiental y del riesgo, movilidad y desarrollo sostenible de las ciudades del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

La ejecución del proyecto Autopista de UAS/DRONES sobre el Río Medellín parte de tres fases iniciales: 1. Creación de un corredor aéreo en línea recta de 1KM de extensión sobre el río Medellín en el sector conocido como Parques del Río, 2. Iniciar el levantamiento topográfico del río con vuelos de UAS y el uso de un sensor LIDAR y, la planeación de vuelos autónomos sobre el río en misiones BVLOS hasta poder realizar un vuelo controlado que abarque los 25 kilómetros objetivo de este proyecto y 3. Realizar el primer vuelo autónomo de un punto A a un punto B en el cual se entregue un paquete con un UAS.

Completadas estas fases, se pretende avanzar hacia la ejecución de misiones coordinadas de logística (packing), monitoreo del caudal hídrico y sus alrededores para la detección de actividades presuntamente delictivas y/o de violencia, así como la identificación de puntos críticos de contaminación del río.

Finalmente, consolidada la Autopista de UAS/DRONES se propone adelantar operaciones de transporte público de personas (Urban Air Mobility), usando esta infraestructura, con la tecnología y regulación correspondientes.





El proyecto se encuentra en un 25% de ejecución. En octubre de 2022, la Aeronáutica Civil autorizó operaciones de prueba en el espacio aéreo determinado en la fase inicial 1 (1KM de extensión sobre el río Medellín en el sector conocido como Parques del Río) y el 24 de octubre de mismo año, mediante la operación de un Sandbox en el lugar autorizado, se realizó el primer vuelo de prueba de un UAS/DRONE sobre el Río de Medellín. En 2023 se está avanzando en la formación de pilotos para esta tecnología y el fortalecimiento de las alianzas comerciales para la disponibilidad de estos artefactos. La Aerocivil, por su parte, motivada por el proyecto, se encuentra actualizando las regulaciones de operación de UAS/DRONES en el territorio colombiano, una vez se establezcan las mismas, se terminará de construir el Manual de Operaciones del proyecto y se avanzará en las fases de operación en pro del cumplimiento de los objetivos.







Centro de Análisis y Reacción – CAR:

Propuesta de valor:

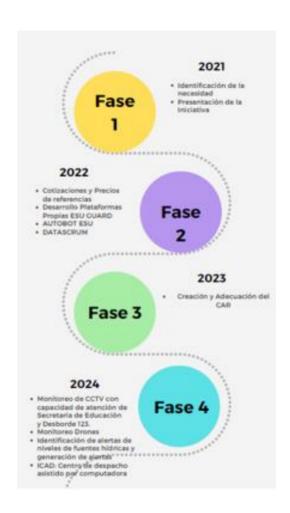
El Centro de Atención & Reacción CAR, es un centro de tecnología para las empresas de vigilancia y seguridad privada, vinculadas a la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, desde donde se dan soluciones a nuestros clientes en temas de tecnología, seguridad, seguridad digital, logística y sostenibilidad a sus clientes.

Es un centro de monitoreo y de gerencia centralizada para la seguridad, donde los recursos físicos y tecnológicos se integran y se potencializa la eficiencia operativa de los procesos, aumentando la capacidad y los tiempos de respuesta, reduciendo costos y mejorando la percepción de seguridad de la ciudadanía.





Timeline:



Actividades Claves:

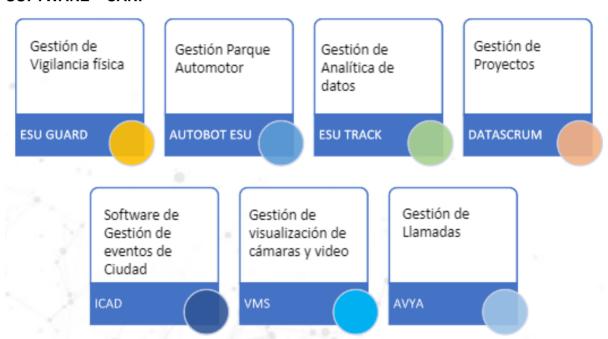
- Alquiler de puestos de trabajo, dotados con tecnología de punta.
- Almacenamiento de información digitalizada.
- Asesoría y consultoría especializada.
- Capacitación y formación especializada.
- Inteligencia artificial y minería de datos asociadas a la seguridad.
- Plataformas y red digitales. Software, APP, otros



Tecnologías que se pueden Integrar – CAR:

- Cámaras Fijas y móviles de alta resolución que incorporan analítica de movimientos, detección y seguimiento de personas, cruce de línea, visión nocturna.
- Dispositivo DVR local para el almacenamiento de video de todas las cámaras durante un tiempo determinado por la necesidad.
- Altavoces IP bidireccionales con mensajes pregrabados y opción de reproducción en tiempo real.

SOFTWARE - CAR:











Interrupción de la disponibilidad del servicio ante un evento crítico que afecte el 100% de la capacidad de atención de la línea 123.

Enrutamiento y desborde de llamadas al CAR Atención de contingencia línea 123, de acuerdo a la criticidad y derivación al área correspondiente.

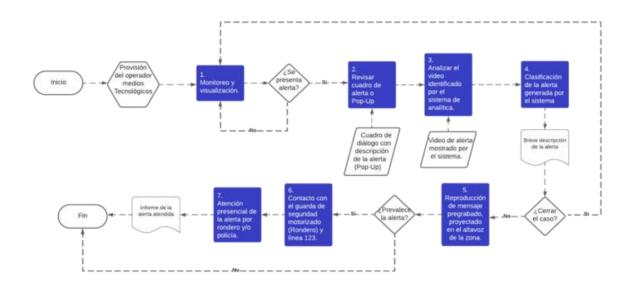
Modelo de Atención Contingencia Línea 123:







Modelo de Atención - CAR:



Para ver el modelo financiero, cartas de intención y perspectivas comerciales con Secretaría de Educación de Medellín: <u>CAR - OneDrive (sharepoint.com)</u>

• Ejecutado por línea de negocio vs meta ejecución 2020 a 2023

Línea Estratégica de Tecnología

| Línea Estratégica de Tecnología | | | | | |
|---------------------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|--|
| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 (proy dic) | |
| Contratado | \$22.276.123.697 | \$70.552.100.908 | \$143.579.778.397 | \$57.855.278.521 | |
| Ejecutado | \$36.257.829.993 | \$25.792.446.566 | \$103.198.333.051 | \$47.720.089.026 | |







Línea Estratégica de Logística

| Línea Estratégica de Logística | | | | | |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--|
| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 (proy. Dic) | |
| Contratado | \$62.518.347.601 | \$64.492.423.685 | \$75.007.498.945 | \$68.666.882.915 | |
| Ejecutado | \$62.826.227.542 | \$56.654.114.904 | \$66.198.163.274 | \$58.976.387.212 | |

Línea Estratégica de Seguridad

| Línea Estratégica de Seguridad | | | | | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 (proy. Dic) | |
| Contratado | \$108.389.927.475 | \$127.733.369.568 | \$148.641.860.668 | \$185.571.128.103 | |
| Ejecutado | \$106.622.669.989 | \$120.557.801.821 | \$127.838.214.933 | \$170.331.134.269 | |

Comparativo de Empleos indirectos generados para la ejecución de los proyectos en cada año 2020 a 2023

En el periodo del 2020 al 2023 la ESU a través de las alianzas, contratos de cuantía indeterminada y solicitudes privadas de oferta (SPVA) para cumplir requerimientos específicos, ha generado más de cuatro mil (4000) empleos indirectos, entre hombres, mujeres, madres y padres cabeza de familia y personas con condiciones de discapacidad.

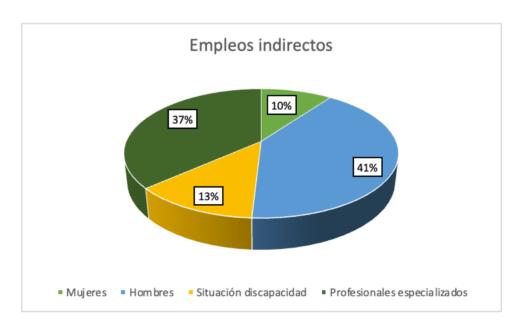
A través de los empleos generados la ESU busca mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas y es por ello que en el desarrollo de sus políticas tiene como objetivo principal mejorar las condiciones a personas vulnerables a través de proyectos sociales y mesas de trabajo colaborativas.

Por lo anteriormente mencionado, se realizó una clasificación de cifras de las personas contratadas, segmentadas por categoría que nos ayudan a determinar la caracterización de los colaboradores en las empresas aliadas en los años 2020, 2021, 2022 y 2023.



Línea estratégica de tecnología.

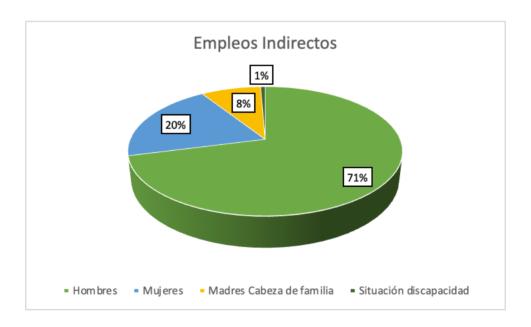
| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------|------|------|------|------|
| Mujeres | 78 | 119 | 131 | 223 |
| Hombres | 384 | 317 | 635 | 910 |
| Situación | 30 | 579 | 50 | 32 |
| discapacida | | | | |
| d | | | | |
| Profesionale | 348 | 547 | 598 | 514 |
| s | | | | |
| especializad | | | | |
| os | | | | |
| Total | 840 | 1562 | 1414 | 1679 |







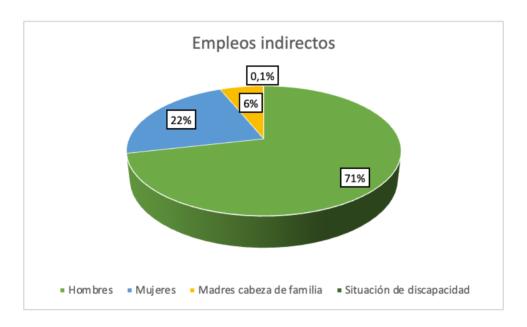
| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|------------------|------|------|------|------|
| Hombres | 160 | 162 | 194 | 141 |
| Mujeres | 34 | 44 | 59 | 48 |
| Madres Cabeza de | 12 | 10 | 17 | 39 |
| familia | | | | |
| Situación | 1 | 1 | 1 | 3 |
| discapacidad | | | | |
| Total | 207 | 217 | 271 | 231 |







| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---------------------------|------|------|------|------|
| Hombres | 740 | 860 | 1160 | 1560 |
| Mujeres | 201 | 362 | 380 | 410 |
| Madres cabeza de familia | 105 | 50 | 80 | 135 |
| Situación de discapacidad | 1 | 2 | 1 | 0 |
| Total | 1047 | 1274 | 1621 | 2105 |





En general, los diferentes proyectos en ejecución enmarcados en las líneas estratégicas de negocio lideradas por las diferentes unidades de la Subgerencia de Servicios de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, contribuyen a la generación de oportunidades y se demuestra un aumento en la inclusión que se tienen en empresas aliadas y proveedores en los años 2020 a 2023, donde se evidencia que estas empresas están realizando un esfuerzo adicional para promover la generación de empleos al contratar una fuerza laboral diversa la

cual incluye mujeres, hombres, personas con discapacidad y madres cabeza de familia que han permitido el desarrollo de la ciudad, tanto en innovación como en economía, apuntando a la disminución del porcentaje de desempleos, y brindando a su vez una mejor calidad de vida a cada una de las familias beneficiadas.



Subgerencia Administrativa y Financiera

Gestión presupuestal

Gestión contable

Tesorería

Gestión del Talento Humano

Seguridad y Salud en el trabajo

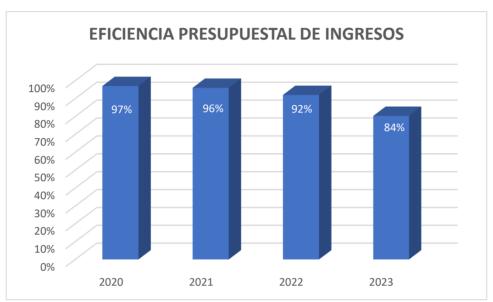






4.1 Gestión presupuestal:

A continuación, se presentan los resultados de la gestión presupuestal de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU durante el periodo comprendido entre 2019 a 2023*:



*Cifra proyectada a 31 de diciembre de 2023.

La eficiencia presupuestal de ingresos en las vigencias 2020, 2021 y 2022 ha superado el 92%, gracias al cumplimiento de las ventas por encima de la meta esperada de contratos interadministrativos. Para la vigencia 2023 se tiene un resultado proyectado del 84%.



La eficiencia presupuestal de gastos en las vigencias 2020, 2021 y 2022 ha estado por debajo del 85% gracias a la implementación de la política de austeridad del gasto. Lo que ha permitido obtener excedentes financieros. Para la vigencia 2023 se tiene un resultado proyectado de 79%.

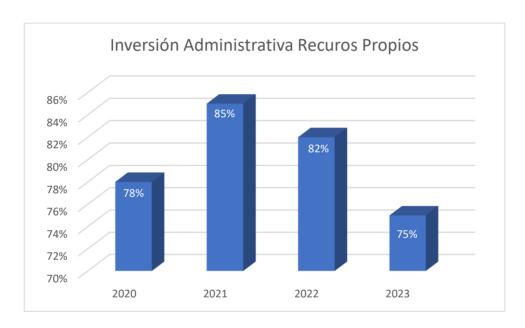








Para las vigencias 2020, 2021, 2022 los ingresos han superado los gastos. Para la vigencia 2023 hay equilibrio; sin embargo, debido comportamiento cíclico que se ha evidenciado en la organización en años anteriores, se evidencia el mayor volumen de recaudo en el último trimestre, favoreciendo aún más el equilibrio.



Las cifras muestran que a partir de 2023; es donde se han invertido mayor volumen de recursos en productos propios, debido a que en la vigencia 2021 y 2022 se realizaron las etapas de programación, diseño y estructuración de los proyectos que se ejecutan en la presente vigencia.

- Los gastos de funcionamiento no han alcanzado en ninguna vigencia el 100%, gracias a la implementación de la política de austeridad.
- Los gastos de inversión (contratos interadministrativos) han superado el 84% en cada vigencia, originando los honorarios.
- Los gastos de operación comercial han incrementado por las adquisiciones de productos propios de cara a comercializarlos nacional e internacionalmente.





4.2 Gestión contable:

A través de la información de las diferentes operaciones contables y financieras de la Entidad gestionadas por la Unidad de Contabilidad y Costos, se ha logrado mantener de manera ordenada la planificación y el diseño de estrategias para la prevención de situaciones que generen un desequilibrio financiero en la operación de la ESU, a continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre 2020-2023:

Estados de situación financiera:

| ITEM | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 (SEPT) |
|------------|--------------|---------------|---------------|----------------|
| ACTIVOS | \$92.868.968 | \$120.762.855 | \$103.151.639 | \$ 125.574.522 |
| PASIVOS | \$60.308.464 | \$ 88.588.035 | \$ 68.763.865 | \$ 92.550.696 |
| PATRIMONIO | \$32.560.505 | \$ 32.174.820 | \$ 34.387.773 | \$ 33.023.826 |



En el año 2020 se empezó la gestión de esta administración en el cual, se tuvo un total de activos por valor de \$ 92 mil millones de pesos, para el periodo de 2022 se obtiene unos activos por valor de \$ 125 mil millones de pesos, esto refleja que se tuvo un crecimiento del 35% con respecto al año 2020.









El comportamiento del pasivo de la entidad está compuesto por las cuentas por pagar propias (operativas, beneficios a empleados, provisiones e impuestos) y aquellas cuentas por pagar que corresponden a la ejecución de los contratos interadministrativos. Como consecuencia del incremento de las ventas, en 2023 se tienen más recursos para ejecutar a corte de septiembre, cifra que asciende a \$85.967.067.363 la cual deberá disminuir con corte a 30 de diciembre.



El patrimonio de la ESU para el año 2023 asciende \$ 33 mil millones lo que representa un incremento del 1% frente al patrimonio de la entidad para 2020. En términos generales el patrimonio de la entidad se ha sostenido estable.







• Estado de Resultados Anuales

| | EXPRES <i>A</i> | ADO EN MILES D | E PESOS | |
|---------------------|--------------------|----------------|--------------------|--------------------|
| ITEM | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| INGRESOS | \$20.993.171 | \$16.129.985 | 29.030.361 | \$ 29.643.507* |
| INGRESOS VENTA | \$14.170.490 | \$11.632.864 | \$17.887.026 | \$ 5.614.636 |
| DE SERVICIOS | | | | |
| INGRESOS | \$ 1.054.698 | \$ 776.367 | \$ 1.772.738 | \$ 2.309.926 |
| FINANCIEROS | | | | |
| INGRESOS NO | \$ 152.435 | \$ 241.374 | \$ 290.829 | \$ 3.266 |
| OPERACIONALES | | | | |
| COSTOS DE | \$ 5.616.548 | \$ 3.479.380 | \$ 9.080.364 | \$11.460.214 |
| VENTAS Y | | | | |
| OPERACIONES | | | | |
| GASTOS | \$ 9.082.408 | \$12.269.234 | \$15.656.106 | \$15.183.902 |
| GASTOS | \$ 6.208.946 | \$ 9.580.876 | \$11.200.350 | \$10.397.641 |
| ADMINISTRACIÓN | | • | | |
| GASTOS DE | \$ 1.436.460 | \$ 1.617.345 | \$ 2.393.091 | \$ 3.127.038 |
| VENTA | | • | | |
| DETERIORO, | \$ 111.334 | \$ 140.204 | \$ 408.847 | \$ 828.461 |
| AMORTIZACIONES | A 4 005 000 | Φ 000 000 | A 4 050 040 | Φ 200 700 |
| GASTOS NO | \$ 1.325.668 | \$ 930.809 | \$ 1.653.818 | \$ 830.762 |
| OPERACIONALES | D 0.004.544 | Φ 004.44.4 | Ф. 0.004.000 | 0.4.707.004 |
| UTILIDAD | \$ 3.891.511 | -\$ 281.114 | \$ 2.381.289 | -\$ 1.767.381 |
| DESPUES DE | | | | |
| IMPUESTO | ¢ 4.020.540 | f 424 020 | ¢ 2.470.420 | ¢ 4 262 047 |
| RESULTADO | \$ 4.020.540 | -\$ 431.039 | \$ 2.179.420 | -\$ 1.363.947 |
| INTEGRAL DEL AÑO | | | | |
| ANU | | | | |

*Las cifra que corresponden a ingresos de 2023 están proyectadas a 31 de diciembre, todas las demás responden al corte oficial de septiembre.

Finalmente, se obtienen los resultados de la Auditoria Financiera y de Gestión de la vigencia 2022 por la Contraloría Distrital de Medellín, en los que se profiere una opinión presupuestal sin salvedades y un concepto favorable sobre la gestión de la inversión y del gasto, así como una opinión sobre los estados financieros sin salvedades y un concepto efectivo sobre los indicadores financieros. Además, se evidencio el correcto manejo de los fondos y bienes y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia.







4.3 Tesorería

Al 31 de diciembre de los años 2020 – 2021 – 2022 y a septiembre de 2023 la tesorería de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas terminó con recursos económicos que ascienden a un valor promedio de \$97.508.237.848 (Noventa y siete mil quinientos ocho millones doscientos treinta y siete mil ochocientos cuarenta y ocho) los cuales se distribuyen así:

| | 2023 SEPT | 2022 | 2021 | 2020 |
|----------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| RECURSOS EN | \$ 89.582.753.630 | \$ 62.384.964.754 | \$ 84.294.724.913 | \$ 51.707.609.443 |
| ADMINISTRACIÓN | | | | |
| RECURSOS | \$ 23.269.082.230 | \$ 27.974.910.904 | \$ 19.639.994.083 | \$ 31.178.911.437 |
| PROPIOS | | | | |
| TOTAL, FONDOS | \$ 112.851.835.860 | \$ 90.359.875.658 | \$ 103.934.718.996 | \$ 82.886.520.880 |
| DE TESORERÍA | | | | |

• Recursos en Administración:

Corresponden a los recursos económicos gestionados por la ESU y provienen de la administración delegada en Contratos Interadministrativos; los cuales son administrados en cuentas de ahorros de entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera.

El anterior porcentaje se divide a su vez así:

| AÑO | Distrito de | Entidades | Gobernación de | Otros |
|-----------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Medellín | Descentralizadas | Antioquía | |
| | | Municipio | | |
| | | Medellín | | |
| 2020 | \$ 37.668.638.911 | \$ 8.921.403.010 | \$ 3.118.448.124 | \$ 1.525.987.942 |
| 2021 | \$ 66.037.022.585 | \$ 8.979.262.580 | \$ 3.834.230.322 | \$ 5.139.934.602 |
| 2022 | \$ 50.496.300.837 | \$ 4.219.401.240 | \$ 1.837.148.795 | \$ 5.502.988.093 |
| 2023 SEPT | \$ 74.424.652.377 | \$ 8.117.434.590 | \$ 2.010.402.797 | \$ 5.030.263.866 |
| TOTAL | \$228.626.614.710 | \$ 30.237.501.420 | \$ 10.800.230.038 | \$ 17.199.174.503 |
| | 79,7% | 28,7% | 3,8% | 6% |

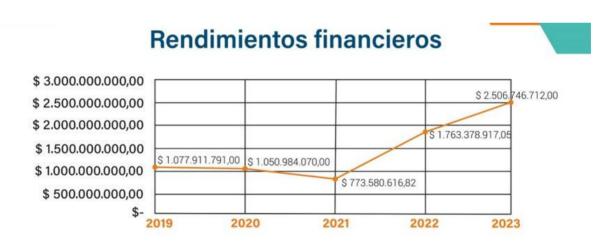
El 79% de los recursos de administración delegada, corresponden al Distrito de Medellín, siendo nuestro principal cliente para esa modalidad de contratación.





| Referencia | 2023 A OCTUBRE 31 | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|
| BANCO DE BOGOTA | \$ 8.298.744,00 | \$ 5.133.468,00 | \$ 962.016,00 |
| BANCO BBVA | \$ 156.574.775,00 | \$ 154.873.502,00 | \$ - |
| BANCO POPULAR | \$ 29.970.292,00 | \$ 25.147.067,38 | \$ - |
| BANCO DAVIVIENDA S.A. | \$ 47.687.861,00 | \$ 27.013.228,76 | \$ 3.241.190,39 |
| BANCO COLPATRIA - MULTIBANCA COLPATR | \$ 830.124.040,00 | \$ 366.266.642,88 | \$ 443.942.669,28 |
| GNB SUDAMERIS | \$ 1.145.743.689,00 | \$ 252.373.122,89 | \$ 58.355.986,93 |
| BANCO DE OCCIDENTE | \$ 7.294.231,00 | \$ 5.335.300,48 | \$ 21.924.900,41 |
| ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA | \$ 60.310.914,00 | \$ 494.928.249,70 | \$ 4.531.943,10 |
| BANCOLOMBIA | \$ 164.194.551,00 | \$ 72.084.929,01 | \$ 47.677.536,78 |
| FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. | \$ 188.821,00 | \$ 70.605,32 | \$ 13.342,89 |
| FIDUPREVISORA S.A. | \$ 16.761.291,00 | \$ 576.353,92 | \$ 11.504.219,84 |
| ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA | \$ 3.744.424,00 | \$ 5.934.398,71 | \$ 1.022.939,20 |
| BANCO COLPATRIA - MULTIBANCA COLPATR | \$ 35.853.079,00 | \$ 347.633.920,00 | \$ - |
| ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA | \$ - | \$ 6.008.128,00 | \$ 180.403.872,00 |
| Total | \$ 2.506.746.712,00 | \$ 1.763.378.917,05 | \$ 773.580.616,82 |

Durante los periodos del 2021 al 2023 se muestra un balance positivo y de crecimiento en los rendimientos financieros administrados por la entidad.



• Recursos Propios:

Se relacionan los recursos que provienen del ejercicio de la actividad económica de la Entidad (honorarios, comisiones, rendimientos financieros) y representan los recursos con los cuales la empresa desarrolla su misionalidad.





| | 2023 SEPT | 2022 | 2021 | 2020 |
|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo / | \$ 20.099.624.010 | \$ 27.974.910.904 | \$ 19.639.994.083 | \$ 31.178.911.437 |
| Equivalente a | | | | |
| Efectivo | | | | |
| Inversiones | \$ 156.922.548 | \$ 13.696.202 | \$ 10.228.635.574 | \$ 2.313.366.199 |
| Patrimonio | \$ 3.012.535.672 | \$ 2.619.643.022 | \$ 2.738.113.774 | \$ 2.899.215.693 |
| Autónomo - | | | | |
| Admón. de | | | | |
| Pensiones | | | | |
| TOTAL, | \$ 23.269.082.230 | \$ 30.608.250.128 | \$ 32.606.743.431 | \$ 36.391.493.329 |
| RECURSOS | | | | |
| PROPIOS | | | | |

• Portafolio de Inversiones: El portafolio de inversiones de la ESU está conformado por los siguientes productos financieros y que año a año se fueron gestionando.

| NOMBRE ENTIDAD RECEPTORA | INSTRUMENTO FINANCIERO O TITULO VALOR | FECHA DE SUSCRIPCIÓN | PLAZ O | VALOR DE LA INVERSIÓN 2023 MAYO | TASA DE RENDI MIENT O | FECHA DE VENCIMIENTO |
|---|--|-------------------------|-----------|--|-----------------------|-------------------------|
| FIDUCIARIA DAVIVIENDA | Fondo de Inversion 060803760000081 2 | 9/08/2018 | NA | \$ 1.722.734 | Variable | A la Vista |
| FIDUPREVISORA | Fondo de Inversion 001001020262 | 21/03/2019 | NA | \$ 147.361.847 | Variable | A la Vista |
| EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P. | Titulo 05 Acciones Ordinarias | 7.566 | NA | \$ 6.447.291 | Variable | NA |
| Itaú Money Market | Fondo de Inversión 808004980 | 6/01/2021 | NA | \$ 1.390.675 | Variable | A la Vista |
| TOTALES | | | | \$ 156.922.548 | | |







 Patrimonio Autónomo: Se constituyó para administrar los recursos destinados a garantizar el pago de los bonos y las cuotas partes pensionales de los funcionarios y ex funcionarios de la entidad. Equivale a un 10% en promedio de los recursos propios de la ESU.

| | 2023 SEPT | 2022 | 2021 | 2020 |
|-----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Patrimonio Autónomo - | \$ 3.012.535.672 | \$ 2.619.643.022 | \$ 2.738.113.774 | \$ 2.899.215.693 |
| Admón. de Pensiones | | | | |

Cuentas por Pagar:

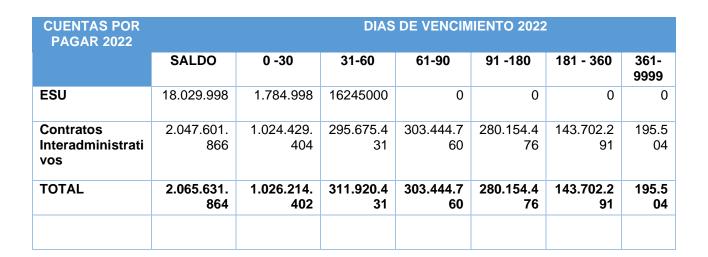
La empresa durante los años 2020 a 2023 ha gestionado eficientemente sus obligaciones, lo que se refleja en el estado de las cuentas por pagar con corte a diciembre 31 de cada uno de los años y a septiembre de 2023:

| CUENTAS POR | DIAS DE VENCIMIENTO 2020 | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|
| PAGAR 2020 | SALDO | 0 -30 | 31-60 | 61-90 | 91 -180 | 181 - 360 | 361- 9999 |
| ESU | 31.805.497 | 31.805.497 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Contratos Interadministrativos | 1.127.262.679 | 476.688.121 | 272.268.310 | 189.055.372 | 189.055.372 | 0 | 195.504 |
| TOTAL | 1.159.068.176 | 508.493.618 | 272.268.310 | 189.055.372 | 189.055.372 | 0 | 195.504 |
| | | | | | | | |

| CUENTAS POR PAGAR 2021 | DIAS DE VENCIMIENTO 2021 | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|---------------|-------------|-------|------------|--------------|--------------|
| PAGAR 2021 | SALDO | 0 -30 | 31-60 | 61-90 | 91 -180 | 181 - 360 | 361- 9999 |
| ESU | 28.159.856 | 28.159.856 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Contratos Interadministrativos | 2.624.670.557 | 2.435.582.985 | 170.685.068 | 0 | 18.207.000 | 0 | 195.504 |
| TOTAL | 2.652.830.413 | 2.463.742.841 | 170.685.068 | 0 | 18.207.000 | 0 | 195.504 |







| CUENTAS POR | DIAS DE VENCIMIENTO 2023 SEPTIEMBRE | | | | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|------------|
| PAGAR 2023 SEPTIEMBRE | SALDO | 0 -30 | 31-60 | 61-90 | 91 -180 | 181 - 360 | 361-9999 |
| ESU | 343.451.382 | 343.194.818 | 100 | 5.208 | 0 | 0 | 0 |
| Contratos Interadministrativos | 6.727.523.381 | 5.112.102.671 | 494.249.628 | 372.914.935 | 663.556.371 | 0 | 34.673.038 |
| TOTAL | 7.070.974.763 | 5.455.297.489 | 494.249.728 | 372.920.143 | 663.556.371 | 0 | 34.673.038 |

Nota: durante estos años los recursos administrados por la entidad han sido manejados en forma eficiente, generando inversiones que han permitido su crecimiento y utilización en diferentes proyectos generados por la empresa.

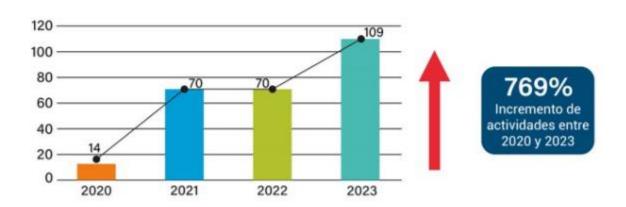


GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Talento Humano

Crecimiento en las actividades de bienestar ejecutadas:

Actividades de bienestar laboral



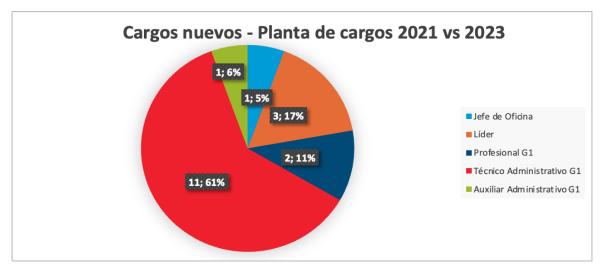
En 2023 se han ejecutado 109 actividades de bienestar, una cifra que refleja el compromiso de la unidad de gestión humana con la construcción de un ambiente sano de trabajo y el desarrollo integral de sus colaboradores; corresponde además a un incremento del 769% frente al número de actividades desarrolladas en el 2020.

Modificación de la planta de cargos:

En conformidad con el acuerdo 078 de 2017 se ve la necesidad de ampliar la planta de cargos en el 2021, en donde después del estudio realizado por una empresa contratista se define la nueva actualización de la planta dando cumplimiento al acuerdo 106 del 31 de agosto de 2021. En el 2022 se hace la siguiente modificación en la planta de personal para hacer parte del conglomerado de Ciencia, tecnología e



Innovación de Medellín especificados en los acuerdos 112 de 9 de noviembre de 2022 y el acuerdo al acuerdo 114 del 28 de febrero de 2023.



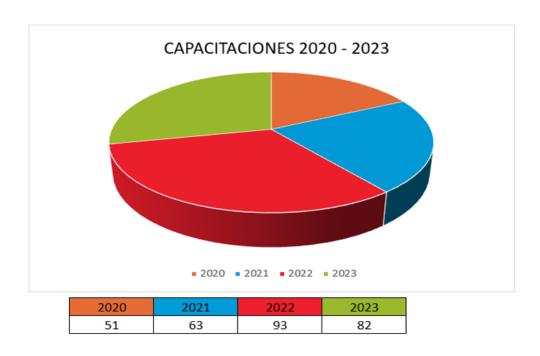
Total por Dependencia vs Vacantes por Dependencia





Capacitaciones Ejecutadas 2020 – 2023

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas cuenta con un Plan de Capacitaciones que se diseña y ejecuta anualmente, a continuación, se relaciona la cantidad de capacitaciones llevadas a cabo en el periodo comprendido entre 2020-2023



Algunas Capacitaciones Ejecutadas 2020 – 2023

2020

- Uso adecuado de los elementos de protección personal
- Ergonomía en casa (Protocolo Bioseguridad Covid19)
- Inducción Reinducción SST (incluye Política, objetivos y responsabilidades)

2021

- Prevención del Acoso Laboral
 - Inducción Reinducción SST (incluye Política, objetivos y responsabilidades)





Introducción al Mindfulness

2022

- Nuevas masculinidades corresponsables y no violentas
- Capacitación en el estándar para trabajo en Computador Portátil
- Capacitación reporte de accidentes e incidentes de trabajo y condiciones de seguridad-Reinducción
- Programa de inglés de negocios personalizado nivel II en la Universidad EAFIT
- Programa de inglés para adultos B1
- Programa de inglés para adultos B2
- Curso Desarrollo Web Platzi

2023

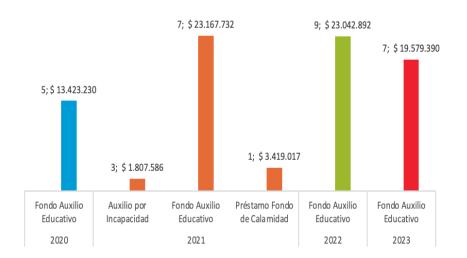
- Inducción y Reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Gestión Integral de Residuos
- Capacitación Prevención Cáncer de Próstata
- Formación en NTC ISO 9001 de 2015
- Intervención en riesgo Psicosocial
- Certificación en Ciberseguridad.

Beneficio educativo y por calamidad 2020-2023:

De acuerdo con la Resolución 198 de 2018 mediante la cual se crea y reglamenta el fondo de auxilio educativo para los servidores de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU, el cual surtió actualización mediante la Resolución 001 de 2019 y el Acuerdo de Junta 068 de 2016 por medio del cual se crea el fondo de calamidad doméstica y urgencias familiares de los servidores de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas- ESU. Se relaciona la representación gráfica de dinero otorgado por estos conceptos en el periodo 2020-2023:







Creación del Fondo de Vivienda de la ESU:

En el año 2023 se ve la necesidad de la creación del fondo de vivienda en beneficio a los servidores de la entidad; para lo cual se crea un acuerdo y un comité de vivienda liderado desde la unidad de gestión humana. Se diseña la resolución Nº 027 de 2023 y los diferentes formatos necesarios para la postulación, asignación de puntajes, cumplimiento de requisitos, etc.

Para julio del presente año se da inicio a las primeras postulaciones al fondo, en donde se destina un presupuesto de \$2.859.000.000 con un total de 14 beneficiados.







- Datos generales de la primera convocatoria del Fondo de Vivienda de la ESU:

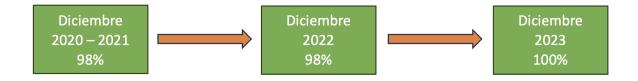
| TOTAL PRESUPUESTO APROBADO 2023 | TOTAL SOLICITANTES | SOLICITUDES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS | TOTAL PRESTAMO SOLICITADO |
|---------------------------------|-----------------------|---|------------------------------|
| \$ 2.859.000.000 | 22 | 20 | \$ 5.146.600.000 |

Otras Iniciativas a Resaltar

- Restructuración de la planta de personal
- Cubrimiento del 90% de la planta de personal
- Promedio obtenido en la evaluación del desempeño del 98% a nivel general
- Creación del fondo de vivienda
- Política y protocolo de equidad de genero
- Celebración fechas especiales
- Capacitación y certificación de ingles Nivel B2
- Celebración de los 40 años de la empresa
- Campaña de mejor contigo

Seguridad y Salud en el trabajo

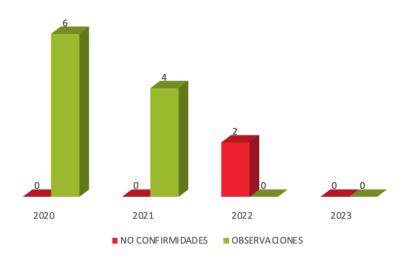
Cumplimiento de la evaluación inicial de estándares mínimos y Reporte al Ministerio



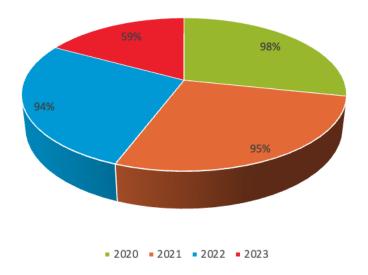








Resultado Plan de Trabajo SGSST



Iniciativas A Resaltar

Implementación de la gestión de contratistas





- Conformación y funcionamiento de grupos de apoyo
- Dotación de equipos de emergencia y seguridad industrial
- Medición y gestión del riesgo psicosocial
- Se instauró institucionalmente la semana de la salud y de la salud mental
- Documentación e implementación del programa de pausas activas
- Baja accidentabilidad y sin presencia de emergencia en infraestructura y personas
- 0% de ausentismo de COVID de origen ocupacional en presencialidad
- Se obtuvo un informe satisfactorio de la visita del Ministerio de Trabajo en el año 2022
- Documentación y gestión del protocolo de bioseguridad por pandemia covid-19
- Para diciembre de 2023 se cierra con el 100% en cumplimiento de la evaluación inicial de estándares mínimos.

Secretaría General

Gestión Documental

Gestión Jurídica







5.1 Gestión Documental

Principales Proyectos e iniciativas llevadas a cabo en el 2020:

Capacitación al personal en normas y procedimientos relacionados con la gestión documental

Se brindó capacitación inicial en el manejo de mercurio para 6 personas nuevas o de reingreso como contratistas, sobre normatividad y el programa de gestión documental esto hace parte del programa de inducción y reinducción de la Empresa.

Situación actual del archivo

La Empresa no maneja archivos de gestión, se tiene un archivo centralizado controlado a través del software de gestión documental Mercurio, lo cual ha sido esencial para la continuidad de las operaciones en tiempos de aislamiento físico por la pandemia de COVID 19.

El archivo físico de documentos se mantiene en custodia externa bajo criterios establecidos por el Archivo General de la Nación y en las TRD aprobadas y actualizadas, se realiza un proceso de contratación cada año con el fin de seleccionar el proveedor del servicio para almacenamiento.

Principales Proyectos e iniciativas llevadas a cabo en el 2021

Requerimiento modernización del aplicativo de gestión documental

En conjunto con el Área de Gestión de TI, se definieron los siguientes requerimientos: Cuestionario técnico sobre las necesidades y tareas que debe cumplir el aplicativo según el modelo actual de gestión documental.

Características mínimas que debe cumplir el proceso de modernización.





Aprobación y registro de las tablas de retención documental

Se obtuvo la aprobación de las tablas de retención documental y su posterior registro en el Archivo General de la Nación.

Inicio de la implementación del instrumento archivístico en el archivo físico.

Elaboración de listados de documentos para proceso de depuración según el procedimiento establecido en las TRD.

Inventario de documentos en preparación para envío a custodia externa.

Traslado y adecuación del archivo en tiempo mínimo por el cambio de oficina

Traslado sin pérdida ni avería de documentos ni daños en los elementos del archivo.

No hubo interrupciones en el servicio para los usuarios finales.

El empaque, traslado, desempaque y adecuación del almacenamiento se hizo en 22 días entre dos personas.

✓ Principales Proyectos e iniciativas llevadas a cabo en el 2022

Revisión y actualización de la documentación del proceso en el sistema de calidad

Revisión de los documentos, procedimientos y caracterización del proceso con los cambios estructurales.

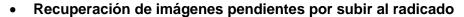
• Implementación del nuevo software de gestión documental HYPERBPM

Empezó a operar el sistema de gestión documental HyperBPM el 05 de Julio de 2022, sin afectar la operatividad de la entidad.

Gracias a la automatización se evidencia más eficiencia en los procesos que se ejecutan.







Se realizó una campaña para recuperar 5.005 radicados pendientes por subir imagen de las cuales quedaron pendientes por subir 694 para el 2023, indexando el 86% de las imágenes correspondientes.

✓ Principales Proyectos e iniciativas llevadas a cabo en el 2023

• Auditoría interna

Se realizó la auditoría interna donde se obtuvieron los siguientes resultados: 3 observaciones, 2 no conformidades y 6 conformidades, se desarrolló un plan de acción para abordar las oportunidades de mejora y a la fecha se lleva un 35% de ejecución.

Levantamiento de inventario documental

Está en proceso el inventario documental para la aplicación de tablas de retención y depuración de documentos.

 Se logra tener a cabalidad la información documental de los contratos años 2021-2022-2023 a la fecha

Se digitalizaron 500 expedientes contractuales pendientes de años anteriores y a la fecha se encuentra todo al día.

5.2 Gestión Jurídica:

✓ Principales logros unidad de gestión jurídica 2020-2023



Defensa judicial y prevención del daño antijurídico

| OTRAS GESTIONES | |
|---|--------|
| TIPO DE TRAMITE | NÚMERO |
| PROCESOS ADMINISTRATIVOS (2021 - | 13 |
| 2023) | |
| Procesos en que la ESU funge como | |
| demandado durante ese periodo: 2 | |
| procesos. | |
| Procesos en los que la ESU funge como | |
| demandante en ese periodo: 11 | |
| procesos. | |
| PROCESOS LABORALES (2021 -2023) | |
| | |
| Cantidad Procesos recibidos | 63 |
| Procesos en trámite | 42 |
| | |
| Procesos terminados | 21 |
| PROCESOS EN LOS QUE SE LOGRÓ | 8 |
| ABSOLUCIÓN | |
| | |
| Se han tenido 21 procesos terminados con | |
| fallo ejecutoriado, cuya proyección de | |
| condena a la entidad era superior al 90%, | |
| no obstante, esta administración ha | |
| logrado la absolución hasta ahora en 8 | |
| procesos, es decir que ha tenido una tasa | |
| de éxito del 38%. | |
| | |



| A ' 1 (''') 1 ' 1 1 1 1 | 40 |
|---|-----|
| Acciones de repetición derivadas de las | 16 |
| sentencias condenatorias impuestas a la | |
| Empresa para la Seguridad y Soluciones | |
| Urbanas - ESU | |
| CONTRATOS LIQUIDADOS PROCESOS | 109 |
| (2020 -2023) | |
| CONTESTACIÓN A DERECHOS DE | 49 |
| PETICIÓN DEL CONCEJO DE MEDELLÍN | |
| ACATANDO LOS TERMINOS DE | |
| OPORTUNIDAD (2020 -2023) | |
| CITACIONES COMISIÓN ACCIDENTAL | 81 |
| CA 052-2020 (2020 -2023) | |
| JUNTAS DIRECTIVAS LLEVADA A CABO | 48 |
| (2020 -2023) | |
| ACTA 222 A LA 269. CUMPLIMIENTO DE | |
| CRONOGRAMA: | |
| ACTAS 2020 DESDE N° 222 HASTA N° | |
| 229. TOTAL: 8 | |
| ACTAS 2021 DESDE N° 230 HASTA N° | |
| 247. TOTAL: 18 | |
| ACTAS 2022 DESDE N° 248 HASTA N° | |
| 261. TOTAL: 14 | |
| ACTAS 2022 DESDE N° 262 HASTA N° | |
| 269. TOTAL: 8 | |
| | |
| RESPUESTA AL CUESTIONARIO Y | 1 |
| ASISTENCIA AL CONTROL POLITICO | |
| DEL CONCEJO DE MEDELLÍN | |
| | I . |



| 2022: 1 | |
|------------------------------------|------------------------|
| 2023:0 | |
| TUTELAS RECIBIDAS Y FALLADAS A | 21 |
| FAVOR DE LA ESU. | |
| 2022: 18 TUTELAS | |
| 2023: 3 TUTELAS | |
| CUMPLIMIENTO CON EL PAGO DE | Valor: \$3.324.690.425 |
| SENTENCIAS JUDICIALES (2020 -2023) | |



Conclusiones y Recomendaciones



- Es de resaltar que las gestiones mancomunadas realizadas por todas las dependencias en la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU en el periodo comprendido entre 2020 – 2023 generó buenos resultados tanto para la organización como para los objetivos colectivos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU cuenta con una plataforma estratégica claramente definida y funcional.
- La construcción del Presupuesto para cada vigencia ha sido conservadora, de acuerdo con el plan estratégico y los lineamientos del CCPET.
- El presupuesto de inversión de cada vigencia ha sido adicionado con la incorporación y la firma de nuevos contratos interadministrativos (superando las metas de ventas).
- Según el agregado de funcionamiento se ha manejado la entidad con austeridad.
- Se realiza una inversión de 4.072 millones de pesos en el Centro de Análisis y Reacción, proyecto bandera de esta administración, que articulado es susceptible de generar ingresos adicionales en las siguientes vigencias.
- Se diseñan e implementan productos propios como: DataScrum, GuardESU, AutoBotESU, ESUClic, CAR. Que generan valor institucional y permiten la integración de la información para la toma de decisiones oportuna.
- Se recomienda dar continuidad a los programas y proyectos propios, lo cuales tienen un alcance en próximas vigencias.
- Se recomienda direccionar mayores esfuerzos comerciales que permitan establecer una estrategia de captación de más clientes del sector privado.



- Se recomienda sostener e incrementar las buenas relaciones internacionales que permitan el cierre efectivo de negocios con entidades públicas y privadas de diferentes naciones.
- Se recomienda adelantar el proceso de certificación en la Norma Técnica ISO 27001, como garantía de las buenas prácticas implementadas en la ESU en materia de Seguridad y Privacidad de la Información.

Edwin Munoz Aristizábal

GERENTE

Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU





Anexos





- Anexo 1: Informe comunicaciones agencia: https://esumedellin-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/atorres_ext_esu_com_co/EdV7SIrM25lOiQz6y8
 5Ex3UBCXr3rQvLhHZMHwlfy-hybw?e=sAoBh0
- Anexo 2: Informe de empalme: https://esumedellin-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/atorres_ext_esu_com_co/EWjQQ0_QoQtLvX-rxddfaggueb7ty_9zB0QKEE80St-Q?e=pprCr7
- Anexo 3: Presentación empalme: https://esumedellin-my.sharepoint.com/:p:/g/personal/atorres_ext_esu_com_co/EcHGbCojXRtPr-rLCxKlhCABOlpUSqtRuYHpGVngTLPmjg?e=DTEqyG
- Anexo 4: Transmisión rendición de cuentas:
 https://www.youtube.com/live/KtDvdJjFgrQ?si=lk0AeV3_zCOK74c0
- Anexo 5: Roadmap Estratégico: https://esumedellin-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/atorres_ext_esu_com_co/EicL0obgsXpKsflgL_eP
 Dk4BUXuwYsQW6YTX8Z6V8N9lrQ?e=F68hu3